

# Cuadernos México

## Núm. 6

Ministerio  
de Educación, Cultura  
y Deporte

Los cronistas hoy





6



CUADERNOS

México

6

LOS CRONISTAS HOY



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE**

Subsecretaría  
Subdirección General de Cooperación Internacional  
Edita:  
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección general de Documentación y Publicaciones  
Edición: Enero - Junio 2014

NIPO (versión impresa): 030-13-137-8  
NIPO (versión electrónica): 030-13-340-8

ISBN/ISSN: En trámite  
Imprime: Editorial Esfinge, S. de R.L. de C.V. Esfuerzo 18-A,  
Col Industrial Atoto, C.P. 53519, Naucalpan, Estado de México.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN <i>Agapito Maestre</i>	7
RELACIÓN BREVE DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA <i>Francisco Aguilar</i>	11
CARTA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINÍA AL EMPERADOR CARLOS V (1555) <i>Toribio de Motolinía; edición crítica de Joaquín García Icazbalceta</i>	47
CARTA O MEMORIAL DE HERNÁN CORTÉS AL EMPERADOR CARLOS V	71
SELECCIÓN DE CRÓNICAS Y CRONISTAS DEL XVI Y XVII <i>Natalia K. Denisova</i>	77





## PRESENTACIÓN

El presente número de *Cuadernos México* intenta acercar a nuestros lectores textos históricos relevantes para entender la cultura de los cronistas en nuestra época. Históricos son estos textos, en primer lugar, porque pertenecen al siglo XVI; en segundo lugar, porque su importancia es trascendental para abrir los ojos a los hechos del pasado, no tan lejano como quisiéramos que fuera. Un aspecto que distingue a todos los países de Hispanoamérica, incluido España como un país más de esa comunidad, es la influencia, o peor, las hermenéuticas interesadas que se hacen de ese pasado para construir programas culturales y educativos sobre el presente. Con el ánimo de superar esas anteojeras ideológicas con los cuales solemos ver y juzgar el pasado, publicamos en este número tres textos muy relevantes, en verdad, tres crónicas para conocer de primera mano el significado del descubrimiento de América.

El primer texto es del conquistador Alonso de Aguilar, quien se hizo fraile, después de dejar las armas y el comercio. La crónica de Aguilar es una bellísima síntesis de la conquista de Nueva España. No crean ustedes que la pluma que escribió este relato describía la vida y andanzas de otro personaje que no fuese él mismo. *La Relación breve de la conquista de Nueva España* es obra de fray Francisco de Aguilar, compañero de Bernal Díaz del Castillo y de Hernán Cortés. Así describe a su compañero el bueno de Bernal: “... e otro buen soldado que se decía Alonso de Aguilar, cuya fue la venta que agora se llama de Aguilar que está entre la Vera Cruz y la Puebla, y estaba rico y tenía repartimiento de indios, todo lo vendió e lo dio por Dios y se metió fraile dominico y fue buen religioso.” Alonso de Aguilar fue un rico “ventero” que decidió remediar los agravios, que hu-

biera hecho en su vida, convirtiéndose a edad avanzada, después de superar pruebas no sencillas, en fraile dominico, adoptando el nombre de fray Francisco.

Una vez en el convento, otros religiosos recién llegados, deseosos de conocer la historia de España la Nueva le suplican contar su vida. Aunque Aguilar ya no fuese capaz de escribir, es decir, tomar una pluma con sus manos debido a la enfermedad que padecía, mas dictó su *Relato (Relación) breve de la conquista de la Nueva España*<sup>1</sup>. *La Relación breve...* cuenta ocho jornadas, destacadas por su brevedad, pero llenas de información. Hallaremos los retratos de personajes principales de la época, entre los cuales destacan Diego de Velázquez, gobernador de la Española; el emperador mexica Moctezuma; naturalmente, dedica palabras a Cortés, a su mando y a la disciplina que estableció. El relato de fray Francisco parece una síntesis de la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo y de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés.

El texto de Francisco de Aguilar es fundamental para comparar la actitud de estos personajes, su carácter y sus objetivos. Gracias a él podemos descubrir las exageraciones o interpretaciones alejadas de la realidad sean de autores de la época, sean de los investigadores contemporáneos. Díaz del Castillo, Cortés y Aguilar coinciden en relatar los mismos hechos y dan una evaluación muy parecida de lo acontecido. Los malintencionados dirán que comparten el mismo punto de vista porque pertenecen a la casta despreciable y cruel de los conquistadores, pero nosotros, el público pensante y sensato, procuremos evitar juicios extremos y apasionados.

El segundo texto es una carta, famosísima carta, de Motolinia al emperador Carlos V. Es una respuesta, como pronto notará el lector, a las obras de Bartolomé de las Casas. Es una respuesta airada, apasionada, enojada, llena de indignación. En efecto, porque expresa los sentimientos íntimos, corremos el peligro de tachar esa carta de poco verídica y menos útil para el análisis histórico. Tenemos todo el derecho del mundo a hacerlo y no tomar en cuenta este escrito del fraile que pasó toda su vida entre los indios, aprendiendo sus lenguas, enseñándoles la suya, obviamente español, y que compartió con ellos todas sus penurias y enfermedades. Mas, si negamos el valor de la carta de Motolinia, si somos sinceros, tendremos que negar el valor de todo lo escrito por Bartolomé de las Casas, un encomendero de Cuba, convertido en fraile y malogrado obispo de Chiapas, un apasionado defensor de los indios, sin lugar a dudas, pero que prefirió defenderlos viviendo cerca de la Corte, en España.

La tercera carta, hija de la pluma del sin medida alabado y vituperado Her-

<sup>1</sup> El original se encuentra entre otros textos sobre la historia de América en la Biblioteca de El Escorial.

nán Cortés, nos relata la vida del Marqués del Valle. Por supuesto, no tratamos decir que en unos pocos folios han cabido todas las aventuras y desventuras del conquistador y gobernante. Sólo nos deja asomar el final de su vida, la carta nos revela el provecho y riquezas que recibió Hernán Cortés después de conquistar un reino o, si les parece mejor, el imperio azteca; en verdad, como revela la carta, el provecho personal de Hernán Cortes por su hazaña fue poco o ninguno.

Publicamos los textos de Aguilar, Motolinia y Cortés sin aparato crítico, pues que sólo la lectura del texto “desnudo”, sin notas ni comentarios agotadores, nos podrá mostrar que los debates creados en torno a la conquista no tienen sus raíces en la realidad histórica, sino en todo tipo de conjeturas, más cercana a la falsificación y a la ideología que a la realidad. Esto se debe al rechazo y olvido de los testimonios de la época, de los relatos de testigos presenciales, que de los cuales el mundo académico nos aleja sin piedad bajo el pretexto de que son poco verdaderos, porque sus autores eran unos “conquistadores” o religiosos que tuvieron sus “intereses” en la empresa de conquista.

Sin embargo, este tipo de “argumentación” por la parte de los especialistas no deja de ser, decimos sin ambages, falso o fingido. Por ejemplo, si tomamos como muy verdaderos los relatos de indígenas sobre el mismo tema, es menester recordar que todos ellos fueron escritos en pleno XVI con la ayuda y asistencia de los frailes españoles. Además, los indígenas también tenían sus “intereses”: unos pedían de modo indirecto el reconocimiento de la nobleza de su estirpe, otros requerían más tierras, en fin, también ese mundo estaba construido, como el nuestro, de “intereses” y anhelos.

Estos tres textos son una pequeña muestra de que sólo a través de varias fuentes es posible elaborar una opinión ponderada sobre la historia del Nuevo Mundo. El rechazo rotundo de cualquier fuente no es admisible, como tampoco lo es la calificación desafortunada de los conquistadores como unos impíos embusteros y los religiosos como unos mentirosos “ideólogos”.

Cerramos estos *Cuadernos México* con un trabajo bibliográfico sobre los principales cronistas de los siglos XVI y XVII, a cargo de la investigadora Natalia K. Denisova, que trata de darnos cuenta a modo de diccionario no sólo de los principales nombres de los cronistas de las Indias, sino también de sus obras, ediciones más relevantes y alguna otra información biográfica complementaria.

AGAPITO MAESTRE  
Consejero de Educación



# RELACIÓN BREVE DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

FRANCISCO AGUILAR\*

Fray Francisco de Aguilar, fraile profeso de la orden de los predicadores, conquistador de los primeros que pasaron con Hernando Cortés a esta tierra, y de más de ochenta años cuando esto escribió a ruego e importunación de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo que, pues que estaba ya al cabo de la vida, les dejase escrito lo que en la conquista de esta Nueva España había pasado, y cómo se había conquistado y tomado, lo cual dijo como testigo de vista y con brevedad sin andar por ambages y circunloquios, y si por ventura el estilo y modo de decir no fuere tan sabroso ni diere tanto contento al lector cuanto yo quisiera, contentarle a lo menos y darle agusto la verdad de lo que hay acerca de este negocio, la cual, como principal fin y scopo, pienso siempre que lo que aquí tocare llevar por delante, e iré poniendo lo que pasó en la toma de esta tierra por las jornadas que viniendo a su conquista veníamos haciendo.

\* <http://www.amazon.com/dp/B00B4Y8N0A>



## Primera jornada

Por don Diego Colón, almirante que descubrió a Santo Domingo, fue enviado Diego Velázquez adelantado y caballero noble a la isla de Cuba, la cual descubrió y pobló, el cual envió al rey don Hernando<sup>1</sup> y a la reina doña Isabel a tratar el dicho descubrimiento y población, cuya industria, sagacidad y trabajos considerados por los reyes y cuán buena maña el adelantado Diego Velázquez se había dado en la toma y población de la isla de Cuba, acordaron lo recompensar y pagar de su servicio y trabajos, de hacerlo gobernador de la dicha isla de Cuba, dándole también facultad y licencia para descubrir y poblar en tierra firme; y así, queriendo usar de ella, hizo una armada de cinco navíos con doscientos soldados, buena gente, y por cabeza y capitán de ellos puso a un Juan de Grijalva, hombre de valor por su persona y noble en linaje y sangre, el cual después de haberse hecho a la vela navegando con próspero tiempo por sumar adelante llegó y tomó puerto en tierra de Yucatán, en un río, el cual después se llamó el río Grijalva, en cuyas vertientes había una muy grande y espaciosa población de indios. Habiendo, pues, el dicho capitán surgido con sus soldados y toda la demás gente de guerra que consigo traía, después de haber amarrado las naos y asegurándolas porque no recibiesen algún daño de los vientos, saltó con buen orden y concierto en tierra, donde después de haber pedido a los indios agua y bastimentos para su gente, no sólo no se lo quisieron dar, mas en lugar de dárselo le dieron muy cruda guerra, tal que le mataron un hombre, y a él y a su gente le fue forzado tornarse a embarcar y volverse a Cuba, de adonde había venido, donde el dicho adelantado Diego Velázquez por ver la ruin cuenta que de sí había dado le quitó la armada.

## Segunda jornada

Estando en esto, porque los navíos no se le perdiesen y la gente no se le fuese, envió a llamar a Hernando Cortés, que a la sazón era alcalde ordinario, hidalgo y persona noble, al cual rogó y dijo que debería tomar aquella armada a cargo, el cual le respondió en breve que sí, y el dicho Diego Velázquez se la dio y entregó; y así entregado en ella se dio tan buena maña y con tanta diligencia,

<sup>1</sup> Fernando el Católico

como hombre muy sagaz que era, porque en pocos días buscó dineros prestados entre sus amigos e hizo hasta otros doscientos hombres, y recogió y proveyose de muchos bastimentos, todo aquello con mucha diligencia; y después el adelantado don Diego Velázquez, arrepentido de lo que había hecho, le quiso quitar el armada, y fue con gente al puerto para habérsela de quitar; pero el dicho Hernando Cortés, como hombre sagaz y astuto, porque era ya sobre tarde y hacía buen tiempo, levantó las áncoras y alzó velas y fuese. Pasaron con Hernando Cortés personas muy nobles: don Pedro de Alvarado, don Pedro Puerto Carrero, hermano del conde de Medellín, Diego Velázquez, sobrino del dicho Diego Velázquez, adelantado, Sandoval, Cristóbal de Olid y otras personas muy nobles. Por manera que hubo gente de Venecia, griegos, sicilianos, italianos, vizcaínos, montañeses, asturianos, portugueses, andaluces y extremeños.

### Tercera jornada

Embarcado el dicho Cortés con su gente, viniendo por la mar se juntaron todas aquellas personas nobles, y al dicho Hernando Cortés lo alzaron por capitán por el rey y no por don Diego Velázquez el adelantado, y luego hizo capitanes y generales, que fue el uno don Pedro de Alvarado, y su hermano Jorge de Alvarado, y Gonzalo de Sandoval, segundo capitán, Cristóbal de Olid, Andrés de Tapia, personas nobles y por sus personas valerosas. Navegando por la mar aportó el armada a la isla que se llama Cozumel que es en tierra firme y la costa en la mano. Pareció en la costa un hombre que venía corriendo y capeando con una manta, y un bergantinejo le tomó, y súpose cómo era cristiano que se llamaba Hernando de Aguilar, el cual y otro su compañero habían escapado en poder de indios de una armada que allí había dado al través. Andando más adelante, costeando, llegando al río ya dicho de Grijalva adonde entraron, y el dicho Cortés mandó sacar dos caballos armados y ciertos ballesteros y escopeteros y peones a resistir el ímpetu de los indios que venían de guerra, los cuales serían hasta cuarenta mil hombres, poco más o menos, donde los tiros que se jugaron y las ballestas que tiraban y los caballos que corrían mataron muchos de los indios, por manera que como cosa nueva para ellos, atemorizados, huyeron y dejaron el campo. Luego otro día vinieron de paz y se dieron por vasallos del emperador,



y trajeron bastimentos y comida con que los españoles se holgaron y regocijaron, y así mismo trajeron un presente de mantas y ocho mujeres por esclavas, y entre ellas una que se llamó Marina, a la cual después pusieron Malinchi, la cual sabía [la] lengua mexicana y entendía la lengua del dicho Aguilar que habíamos tomado en la costa, porque había estado cautivo seis o siete años, de lo cual se recibió muy mucha alegría y contento en todo el real. De allí se embarcaron en los navíos y fueron, costa costa, buscando puerto, y poco a poco llegamos al puerto que se dice de San Juan de Olúa<sup>1</sup>, que por otro nombre se dice de Lúa, y el capitán mandó que saliesen ciertos españoles con él a tierra, y visto por los naturales de ella cosa tan nueva para ellos y que nunca tal cosa habían visto, se dieron al dicho capitán y a su gente de paz, y les trajeron mucho bastimento y comida y presente de ropa y otras cosas. Aquí dieron un presente de un sol de oro en unas armas, y una luna de plata y ciertos collares de oro, lo cual se envió al emperador. Allí junto adonde estábamos aposentados, había una provincia que se llamaba Quetlaxtla<sup>2</sup>, de más de cuarenta mil casas, y cerca de ésta había otras muchas provincias de pueblos muy grandes y poderosos; y de aquí tuvo noticias el rey de la tierra, que se llamaba Motecsuma, cómo eran llegados los dichos españoles, a los cuales pusieron por nombre theules, que quiere decir dioses, y nos tenían por hombres inmortales. Y luego el dicho rey envió sus embajadores con muchos presentes de oro y collares al dicho Hernando Cortés y a su gente, y esto muy muchas veces. El dicho Hernando Cortés mandó a la gente que se embarcasen unos por mar y otros por tierra, en donde los que veníamos por tierra llegamos a un pueblo que se llama Senpoal<sup>3</sup>, el cual estaba metido en una gran llanada y puesto y situado entre dos ríos, pueblos de mucha arboleda y frutales y de mucho pescado, en donde el dicho capitán Hernando Cortés y su gente fueron muy bien recibidos de los naturales, gente muy buena y muy amiga de los españoles, y siempre les fueron leales. Contáronse en aquel pueblo pasadas de veinte mil casas, de donde se partieron y fueron más adelante a buscar otro puerto a otro pueblo, que después se llamó la Vera Cruz, en donde los españoles se aposentaron en un pueblo junto a la mar; y como los españoles vieses tanta noticia, por la dicha lengua Marina y Aguilar, de la grandeza de la tierra dentro, hubo muchos hidalgos y personas nobles que se volvieron o que-

<sup>1</sup> Ulúa

<sup>2</sup> Cotaxtla

<sup>3</sup> Zempoala

rían volver. Díjose que lo hacían unos de miedo, otros por dar relación de la tierra al adelantado don Diego Velázquez, lo cual fue causa de mucha alteración. Considerado esto por Hernando Cortés, se hizo con ciertos extremeños amigos suyos, mas empero sin darles cuenta de lo que tenía acordado hacer, mandó llamar a un compadre suyo, maestre de un navío, muy su amigo, al cual rogó en secreto que aquella noche entrase en los navíos y les diese a todos barrenos, habiendo mandado salir la gente primero a tierra; y así el dicho maestre entró en los navíos sin que nadie lo viese ni pensase lo que había de hacer y los barrenó, y otro día de mañana amanecieron todos los navíos anegados y dados al través salvo una carabela que quedó. Visto por los españoles se espantaron y admiraron y, en fin, hicieron de las tripas corazón, y disimularon el negocio; mas empero no de tal manera que no se sintiesen, porque un Juan Escudero y Diego de Ordaz, dos personas nobles, y otro que se decía Umbría, trataron entre sí de tomar la carabela e ir a dar nueva<sup>1</sup> de lo que pasaba al adelantado don Diego Velázquez; lo cual venido a noticia del dicho capitán Hernando Cortés los hizo parecer ante sí, y, preguntándoles que si era verdad aquello que de ellos se decía, dijeron que sí, que querían ir a dar nuevas a don Diego Velázquez. El dicho Hernando Cortés los mandó luego ahorcar; y al dicho Juan Escudero, al cual no le quiso guardar la hidalguía, de hecho, lo ahorcó; y al Ordaz por ser hombre de buen consejo y tener a todos por rogadores y así se quedó, por manera que Ordaz no murió porque los capitanes rogaron por él. Por manera que este hecho, y el echar los navíos a fondo, puso mucho temor y espanto a todos los españoles, después de lo cual Hernando Cortés, a cabo de pocos días, mandó se hiciese allí una villa, y dejó en ella poblados cuarenta o cincuenta españoles con un capitán que se llamaba Escalante, que quedaba también por teniente. Hecho esto, mandó a don Pedro de Alvarado que con ciento y cincuenta hombres caminase la vía de México, y él con otros tantos se partió para allá, y fuéronse a juntar al despoblado, y caminando por él fueron a dar a unas poblaciones grandes sujetas al dicho Motecsuma en donde salieron de paz y dieron bastimento al dicho Hernando Cortés y su gente. Caminando más adelante llegaron a vista de una provincia grande que se llama Taxcala<sup>2</sup>, en la cual parecieron y se vieron muchas poblaciones y torres a su modo de ellos, siete u ocho leguas de llanos se parecía, en los cuales se hallaron y vieron gente de guerra sin cuento con muy buenas ar-

<sup>1</sup> noticia

<sup>2</sup> Tlaxcala

mas a su modo, conviene a saber, con echcaupiles<sup>1</sup> de algodón, macanas y espadas a su modo y mucha arquería, y muy muchos de ellos con banderas y rodelas de oro y otras insignias que traían puestas y ceñidas a las espaldas, las cuales le daba un parecer y semblante fiero, porque venían tiznados haciendo muy malos gestos y visajes, dando muy grandes saltos, y con ellos muy muchos alaridos, gritos y voces que causaban en los que los oíamos muy gran temor y espanto, tanto que hubo muchos españoles que pidieron confesión; mas empero, el dicho capitán Hernando Cortés se mostró muy magnánimo y de bravo y fuerte corazón, y así hizo un razonamiento animando a los soldados, que fue causa de que se les quitase parte del temor que cobrado habían, y así puso en buena ordenanza a la gente de pie y de caballo para poder dar batalla. Y yendo con aquel concierto y orden por el camino, que era muy ancho y bueno, llegamos a la salida del monte el cual estaba todo enredado con sogas de esparto, a manera de cerca, para estorbarnos el camino. Y luego salido Cristóbal de Olid con otro de caballo, como hombre esforzado, a dar en la gente de guerra, y como los caballos iban corriendo con sus cascabeles y los tiros se dispararon, los indios espantados de ver cosa tan nueva se detuvieron un poco, y solamente dos indios aguardaron a los de a caballo, uno de una parte del camino y otro de la otra, y el uno de ellos cortó de un revés todo el pescuezo del caballo donde iba Cristóbal de Olid, y luego el caballo murió; y el otro que estaba de la otra parte tiró otra cuchillada al otro que iba a caballo, y cortando toda la cuartilla del caballo en el cual hizo el golpe, cayó también como el otro, muerto. Visto aquel atrevimiento los del ejército, se espantaron; mas no por eso dejaron de seguir tras ellos, en donde hubo muchos reencuentros, y cercados de todas partes se fueron defendiendo con mucho ánimo; y aquí en aquel hecho se mostró muy animoso y valiente Hernando Cortés, peleando valerosamente y animando la gente. Los de caballo que quedaban con el artillería, que eran once, poco a poco nos fuimos defendiendo un gran rato hasta llegar a un cerro redondo en el cual estaba una población, y arriba una iglesia a su modo en donde el dicho capitán se aposentó e hizo fuerte con todos los demás españoles, que pareció haber Nuestro Señor puesto allí aquel cerro para nuestra defensa. Estuvimos quince días alojados en aquel cerro, cada día de los cuales fuimos de los indios por todas partes combatidos y guerreados, y como el cerro era redondo y la tierra llana salían los caballos y es-

<sup>1</sup> ichcahuipiles

copeteros y ballesteros, y tirando con el artillería hacíaseles mucho daño a los indios de guerra, que por todas partes estaba la tierra cuajada de ellos. Lo que comíamos era que como toda la tierra era población hallaban los españoles algún maíz y melones de la tierra y unos jagüeyes de agua llovediza bellaca en donde se pasó mucho trabajo. Los indios venían por todas partes, así al alba como al cuarto del alba, a dar guerra, de la cual siempre los dichos naturales salían heridos y muertos, y de los nuestros ninguno, que parecía cosa de milagro, porque de los nuestros no hubo ninguno. Duró como tengo dicho aquella guerra o batalla catorce o quince días con sus noches; aquéllos nos tenían por dioses inmortales viendo que de ninguno de nosotros había muerto, y así muchos de ellos dejaban el campo y se venían al real de los españoles con manzanas y pan, los cuales venían armados y solamente venían, a lo que después pareció, a ver el modo y arte que teníamos, y presentaban al dicho capitán lo que traían y no hablaban palabra sino que todo se les iba en mirar por dónde poder entrar. Venían también de noche, a los cuales mandó el capitán decir, con la lengua, que no viniesen de noche porque aquellos caballos y hombres los matarían, y también les mandaba decir que dijese a los demás sus compañeros que por qué le daban guerra, que él no se la quería dar, sino que iban de camino a ver a Motecsuma, y así les rogó que no le diesen guerra. El dicho capitán, con los demás capitanes y gente que traía, se mostraron muy animosos y nunca jamás desfallecieron ni perdieron el ánimo con verse cercados de tanta multitud de gentes; y así se tuvo muy gran vigilancia de noche y de día en guardarse de los contrarios, que por todas partes acometían y daban guerra; mas empero con mucho ánimo el capitán y los suyos los resistían valerosamente. Los indios venían todavía a media noche y al cuarto del alba a ver si nos podrían entrar en el real, pero las velas, ya con su demasiado atrevimiento, enojadas, los tomaban y prendían a las cuales porque ya les habían avisado y mandado que no viniesen, y viendo el capitán que eran ya en aquello rebeldes les mandó cortar las narices y atárselas al cuello, y así los enviaba atemorizados sin matar a ninguno. Viendo los indios que había ya tantos días que daban guerra de noche y de día y que no mataban a ningún cristiano, se arredraron un buen espacio del dicho cerro, y ya como cansados no daban tan recios combates como solían. Hernando Cortés, el capitán, siendo como era tan solícito y animoso, vio desde su aposento, como una legua de allí, poco más o menos, que se hacían grandes humadas, donde daban a entender que

allí había mucha gente de guerra; y así se determinó, como ya los indios aflojaban, de tomar una noche con algunos soldados y seis hombres de a caballo de ir a ellos allá a la media noche con hasta cien hombres, y así concertado, venida la noche aplazada para el efecto, el capitán con sus soldados empezamos a marchar y caminar con muy mucha quietud y silencio, y a cabo de un rato que con mucho ánimo íbamos caminando, súbitamente el caballo en que iba Hernando Cortés empezó a temblar y cayó aturdido en el suelo, y el capitán, con un ánimo invencible, sin cobrar punto de turbación, no por eso dejó de caminar, antes se dio muy mucha prisa a andar y a tener compañía a los que iban a pie. Algunos hubo que le dijeron: “Señor, mala señal nos parece ésta, volvámonos”. A los cuales respondió: “Yo la tengo por buena, adelante”. Andando más adelante cayó otro caballo de la misma manera, y persuadiéndole al capitán la vuelta, él como magnánimo y de grande esfuerzo dijo: “Nunca plega a Dios que yo vuelva atrás, adelante”. Y de esta manera cayeron todos los caballos que quedaban, por manera que con todo esto con mucho esfuerzo los animó como capitán valeroso que pasasen adelante, porque no había de parar hasta llegar a los indios y sus humos. A poca de hora que aquello pasaba, el mozo que había quedado con el caballo del capitán trujo el caballo bueno y sano en el cual subió el dicho capitán, y de esta manera trajeron los otros cinco sanos y sin mal ninguno. Visto aquello los que allí iban, recibieron mucha alegría y contento; y así llegaron donde las dichas humadas se habían hecho, que era una gran población, la cual se decía Zumpanchinco, en donde yendo como íbamos con mucho silencio los tomamos a todos durmiendo y descuidados de nuestra venida. Visto aquello por Hernando Cortés, mandó que ninguna persona tocase a ningún indio, ni hiriese a nadie, ni les hiciese otro mal ninguno, ni les tomasen maíz ni otra cosa alguna so graves penas; y así mandó cercar los aposentos donde dormían, no para más de que no se saliesen, y él entró allá dentro donde había mucha gente de guerra de los taxcaltecas durmiendo, y con algún ruido que oyeron recordaron; y ya que amanecía, viendo los capitanes y la gente que allí estaba que no les había hecho ningún mal ni daño, mandolos llamar ante sí Hernando Cortés, donde vinieron mucha gente a los cuales habló con la lengua Amalinchi y Aguilar, diciéndoles cómo ya habían visto que él se había defendido de todos ellos y que a ninguno de sus compañeros ni a él habían muerto; que de ellos habían muerto muchos no lo queriendo él hacer sino que ellos mismos le habían estor-

bado el camino y fueron causa de su daño, “por manera que bien habéis visto la verdad, pues que os hemos tomado solos durmiendo y no os hemos querido matar ni hacer daño ninguno; y porque veáis la verdad salid por vuestro real y miradlo y volved y si alguna cosa hubiere yo os lo haré volver luego; lo que os ruego es que para mis soldados me deis algún bastimento”. Los indios salieron fuera y miraron por todas partes y, como no hallaron ningún daño hecho ni tampoco ninguna gente muerta sino que todo pasaba a la letra como el capitán lo había dicho, dieron muy muchas gracias por ello; y así, viendo el buen tratamiento y voluntad que Cortés les hacía y mostraba, dieron muy mucha cantidad de maíz y aves que hubo para todo el real a donde ya Hernando Cortés se había ido, y los españoles se alegraron mucho y mataron la hambre. De manera que aquellos indios y capitanes, advirtiendo el buen tratamiento que con ellos se había usado, se partieron luego para la ciudad de Taxcala en donde dando relación a los señores y ciudadanos de lo que pasaba y de cómo no les habían hecho ningún mal ni daño, recibieron muy gran contentamiento y todos ellos juntos determinaron de ir a ver al dicho capitán Hernando Cortés y a su gente, y llevaron consigo mucho bastimento y pan hecho y frutas de las que en su tierra había, con lo cual y con sus personas se presentaron delante de Hernando Cortés y le dieron el parabienvenido, en donde todos ellos juntos le hablaron que fuese muy bien venido y que ellos no le habían dado guerra, excusándose mucho del hecho pasado y culpando a los chichimecas y otomíes, que eran sus vasallos, dando a entender que era una gente desbaratada y que ellos sin parecer suyo habían hecho aquella guerra; a los cuales el capitán dio muchas gracias por ello y les dio unos collares de cuentas con que ellos se alegraron mucho, y le rogaron de parte de los señores y ciudadanos de Taxcala que se fuese a ver y holgar con ellos. El capitán se lo agradeció mucho y determinó hacerlo así e irse con ellos. Podría haber hasta la dicha ciudad cinco leguas, el cual camino estaba todo lleno de gente y poblado, cosa que a todos nos puso muy grande admiración de ver una cosa tan grande y tan amplia población. La dicha ciudad podría tener hasta cien mil casas y, antes que en ella entrásemos, salieron los señores de ella con muchos presentes de ropa, que ellos usaban, y comida, de manera que a cada caballo ponían una gallina y su pan, y a los perros así mismo y a los tiros; por manera que fue muy grande el regocijo y contentamiento que aquellos señores hubieron con nuestra venida, y nos aposentaron muy bien en

unas muy lindas casas y palacios en donde cada día daban de comer gallinas, aves y frutas, y pan de la tierra que bastaba para todo el ejército, con muy gran regocijo y alegría. El capitán Hernando Cortés les hizo una plática muy alta y muy buena, agradeciéndoles mucho su buena voluntad, dándoles a entender cómo era venido a aquellas partes por un gran rey cristianísimo para les favorecer y ayudar, y entre muchas pláticas que entre ellos pasaron dijeron que se daban por vasallos de su majestad, y que ellos le obedecerían y servirían en todo lo que ellos pudiesen. Y así cierto fue verdad, y no diré otra cosa porque ya estoy al cabo de la vida. Porque ellos cumplieron y cumplen hasta el día de hoy, porque los dichos taxcaltecas en todos los rebates y reencuentros de guerra que los mexicanos hubieron con los cristianos les favorecieron y ayudaron con todo su poder, hasta por ellos poner muchas veces la vida al tablero, como pareció después claro, por lo cual los dichos taxcaltecas merecieron mucho, y el rey nuestro señor tenía y tiene obligación de tenerlos en mucho y ponerlos en toda libertad. Estuvimos en aquella ciudad algunos días descansando y tomando reposo del trabajo pasado. Motecsuma, señor y emperador de la tierra, sabida la guerra que con los taxcaltecas catorce o quince días había durado, concibió miedo y espanto de ver que el capitán iba encaminado a su gran ciudad, y así enviaba siempre embajadores y señores principales con presentes de collares y oro, rogándoles que no fuese a su ciudad porque estaba metida y asentada en una laguna, y que se hundirían los caballos y nosotros, persuadiéndole siempre que allá no fuese. Y así, [el] dicho Motecsuma, según pareció, tenía puesto en los caminos un gran ejército aunque no le vimos más de por relación que nos fue hecha. Sabido por Magiscaçin, señor de Taxcala, y los demás señores que era a México nuestra derrota, dijeron al capitán: “Señor, no entréis en México, porque sabed que el señor de allá usa de traición y os matará, y así lo tiene determinado; por tanto, mira lo que hacéis y si mandáis, daros hemos grande ejército para que entréis”. El capitán les respondió que él se lo agradecía muy mucho y que en ello hacía muy gran servicio al rey, y que no quería llevar gente, sino poca; que le enseñasen el camino. Y así, ciertos señores y capitanes se partieron con él.

## Cuarta jornada

Salido Hernando Cortés capitán, con su ejército, de la ciudad de Taxcala, caminando para otra ciudad que se llamaba Cholula, ciudad grande y aliada de Motecsuma, que tendría entonces cincuenta o sesenta mil casas, todas en sí muy apeñuscadas y juntas, con sus azoteas muy buenas; esta ciudad está asentada en un sitio llano y muy grande con un río que le pasa por delante; había en ella muchas torres y muy espesas de las iglesias que ellos tenían, la cual nos puso admiración de ver su grandeza y torrería. Tenía esta ciudad continua guerra con los taxcaltecas. En medio de aquella ciudad estaba hecho un edificio de adobes, todos puestos a mano, que parecían una gran sierra, y arriba dicen que había una torre o casa de sacrificios, la cual entonces estaba deshecha. Todos estos ciudadanos tenían buenas casas de azoteas y sus pozos de agua dulce. Delante, a un estado, tenía esta ciudad gran circuito de sementeras, labranzas, y eran tan guerreros que no temían a los taxcaltecas. Por manera que al tiempo que ya entrábamos en la ciudad salieron ciertos sacerdotes, vestidos a su modo, incensándonos por delante de nosotros, sin hacer razonamiento ninguno. Visto por los señores de Taxcala, dijeron al dicho capitán: “Sabed, señor, que esta manera de recibimiento es mala, y dan a entender que están de guerra, y os quieren sacrificar o matar; por tanto estad apercebido con vuestros españoles, que nosotros os ayudaremos”. Y así entramos en la ciudad en unos aposentos grandes que eran de unas iglesias suyas donde nos aposentaron, en donde ninguna cosa dieron al dicho capitán y su gente si no fue cántaros de agua y leña, y los dichos taxcaltecas proveían al ejército todo lo mejor que podían. La ciudad estaba despoblada de gente; dieron a entender que lo hacían de miedo o que estaban de guerra. El dicho capitán, viendo que tan mal lo hacían y que no les daban ningún mantenimiento para su gente, mandó llamar a unos indios de aquellos que traían agua y leña y no otra cosa, a los cuales dijo por las dichas lenguas, que se maravillaba de ellos en no darle ningún bastimento para comer; que les rogaba y hacía saber que él no venía a darles guerra ni hacerles mal ninguno sino que iba su camino derecho a ver a Motecsuma a México, y que si no les daban el mantenimiento necesario les hacía saber que lo había de buscar por las casas y se lo había de tomar por fuerza; y así se lo apercebíó y rogó ciertas veces hasta que se cumplieron cinco días sin dar cosa ninguna ni hacer caso de lo que el capitán les decía y rogaba.



Lo cual visto por los capitanes y nobles del ejército requirieron a Hernando Cortés les diese guerra o buscase mantenimientos para el ejército, porque padecían necesidad; a los cuales respondió, que esperasen algunos días para ver si venían de paz; pero fue tan importunado con requerimientos de los capitanes que les diesen guerra, que mandó el capitán Hernando Cortés que matasen a aquellos indios que traían agua y leña; y así los mataron, que serían hasta dos mil poco más o menos. A algunos pareció mal este mandato, porque bien se pudiera disimular y pasar. De manera que el dicho capitán y su gente se partió de esta ciudad camino de México para ir a ver a Motecsuma. Magiscaçin señor de Taxcala, con otros señores, le dijeron y avisaron que no entrase en México porque era una ciudad puesta en una laguna, y que el señor de ella era cauteloso y que no guardaba palabra y que le matarían, y que de más de esto le hacían saber cómo cerca de allí estaba un ejército grande de Motecsuma para matarlos, que por tanto mirase lo que hacía; y el dicho Hernando Cortés, capitán, como hombre de valiente ánimo, todavía se determinó en seguir su jornada.

## Quinta jornada

Partido el capitán Hernando Cortés con su gente, deseoso de verse en aquella gran ciudad con Motecsuma, dióse mucha prisa a andar, y yendo por su camino encontró con embajadores del dicho Motecsuma que le dijeron que venían a guiarle y mostrarle el camino e irse con ellos. El capitán los recibió con buen talante y llevolos consigo, y caminando una jornada los señores de Taxcala le tornaron a avisar, porque los embajadores le llevaban y guiaban por un camino áspero, de una montaña muy fragosa en cuyas concavidades y foso estaba encubierto el ejército para matarlos, y le dijeron que no fuese por allí en ninguna manera, sino por otro camino llano que ellos le enseñarían. Y así el dicho capitán determinó dormir allí, y otro día por la mañana mandó llamar los embajadores del dicho Motecsuma, y les dijo que estaba informado cómo aquel camino por donde los guiaba no era bueno para sus caballos, que quería enviar algunos españoles con ellos para ver el dicho camino; y así se partieron a verle. Y por otra parte, el dicho capitán envió a Diego de Ordaz y a otros con ciertos principales de Taxcala a ver el camino que los dichos señores le habían dicho

que era bueno; y así venidos los primeros, dijeron al dicho capitán cómo el camino era muy bueno y fragoso, y que los caballos no podían pasar. Y luego otro día, vino el dicho Ordaz, el cual dijo que venía espantado de lo que había visto; y preguntado que qué había visto, dijo que había visto otro nuevo mundo de grandes poblaciones y torres, y una mar, y dentro de ella una ciudad muy grande edificada, y que a la verdad al parecer, ponía temor y espanto. El capitán, no atemorizado de lo que había oído sino con mucho ánimo, él y los suyos se partieron con el mejor concierto que pudieron caminando poco a poco, en donde en el camino y pueblos le daban el mantenimiento necesario, de manera que ningún soldado ni otra persona era osada de desmandarse a tomar ninguna cosa ni hacer ningún desaguisado, que luego por ello no fue castigado, porque en esto el dicho capitán puso mucha diligencia y cuidado de llevar a sus soldados muy disciplinados. Y así cierto, era cosa de ver cómo todos a una mano estaban tan hermanados que no había rencillas ni motines ni otra desvergüenza alguna, antes era tanta su hermandad que no había cosa propia entre ellos sino que las cosas y bienes de los unos eran de los otros. Por manera que con todo concierto llegamos a la laguna del agua de la dicha laguna grande, a un pueblo en el cual, mucho antes que a él llegásemos, no había hombre que pudiese poner el pie en el suelo si no era coinquinándose en suciedad humana, de adonde colegimos que estaba allí, según se dijo, muy gran ejército de Motecsuma para matarnos. Partidos de allí con los embajadores del dicho Motecsuma, llegamos a un pueblo que se llama Cutlavac, el cual está asentado en una parte de la dicha laguna, en medio de ella, y para entrar en él íbamos por una calzada angosta que apenas podían pasar dos de caballo, todo de puentes levadizas, en el cual pueblo se tuvo noticia y supo cómo Motecsuma había mandado que en aquel pueblo, en los patios y torres donde tenían sus iglesias y casas grandes, tuviesen mucha cantidad de comida, así de aves como de patos había muchos, y frutas, y mucho pan y maíz. Y que en apeándose y comiendo alzasen las puentes y diesen guerra, lo cual si hicieran, sin dar guerra, todos los españoles murieran aislados porque no tuvieran por dónde salir, por ser la laguna honda, y si alguno saliera, fuera luego muerto y clavado con las flechas de los indios, que con muchas canoas tenían cuajada el agua. El dicho Cortés, como hombre astuto, sagaz y valiente, puso en concierto su gente y mandó expresamente, so graves penas, que ningún soldado se atreviese a tomar ningún bastimento, ni se parase a beber, ni a otra cosa

ninguna sino que con toda presteza y aceleramiento se diesen a caminar con todo concierto, porque cuando pensasen estar nosotros comiendo, estuviésemos y nos hallasen de la otra parte. Y así se hizo, que con mucha presteza nos pusimos de la otra parte y fuimos a dormir a una villa grande que se llama Estapalapa, que está junto a la lengua del agua y una legua o legua y media de la dicha ciudad de Tenustitlan, México; y luego comenzamos a entrar en una calzada por la dicha alaguna adelante, por la cual podrían caber tres o cuatro de caballos y más, holgadamente, y a trechos sus puentes de madera levadizas que se podían quitar y poner, de manera que la dicha laguna andaba tan llena de canoas cargadas de gente que nos miraban, que ponía espanto de ver tanta multitud de gentes. Y llegando más a vista de la dicha ciudad parecieron en ella grandes torres e iglesias a su modo, palacios y aposentos muy grandes. Tendría aquella ciudad pasadas de cien mil casas, y cada una casa era puesta y hecha encima del agua en unas estacadas de palos, y de casa a casa había una viga y no más por donde se mandaban, por manera que cada casa era una fortaleza. Andando más adelante, y a la entrada de la ciudad, el capitán había mandado que los soldados y gente de caballo fuesen en mucho concierto, armados con sus esquipiles de algodón; y vimos venir dos órdenes muy grandes de gente que tomaban más de dos o tres tiros de arcabuz, y todos eran señores y principales y personas, al parecer, de mucha autoridad, los cuales venían bien vestidos a su modo, arrimados todos a las paredes de las casas con grandísima composición de ojos, que no miraban a español ni a persona nacida, sin hablar hombre palabra, todos con un sumo silencio. Las azoteas de las casas estaban tan llenas de gente que ponían admiración. En medio de aquellas tan grandes dos procesiones venía aquel gran rey Motecsuma, en una litera cubierta de paños de algodón buenos, que no le podía ver nadie, y ninguno de los indios que con él venían haciéndole compañía no se atrevían a mirar la dicha litera, la cual llevaban señores principales en sus hombros; y delante de él iba un hombre con una vara de justicia en la mano, alta, representando la grandeza de este señor; detrás de él y a los lados iban otros grandes señores de cuenta. Andando más adelante, ya que llegaba el dicho Cortés obra de un tiro de piedra de él, se apeó él solo del caballo en que iba, y el dicho Motecsuma salió de la litera y echó al cuello del capitán unos collares de oro y piedras, y dicho Cortés le echó al cuello un collar de margaritas; y con toda crianza le habló que fuese muy bien venido, que a su casa venía; y el capitán le

dio las gracias por tan buen recibimiento, y así poco a poco entramos en un gran patio de muy gran circuito en el cual había unos aposentos y palacios reales donde podían caber pasados de doscientos mil hombres, aposentos muy buenos y grandes en donde en una parte de ellos se aposentaron el dicho capitán y su gente; y aquí nos dieron mucha comida de aves y pan y maíz, tanto que bastante se proveyó el ejército. Y Motecsuma se dio por vasallo del emperador, por ante escribano, y se asentó así que le serviría en todo como a su señor; y dijo que fuesen muy bien venidos, que a su casa venían, y que de sus antepasados tenían y sabían por lo que les habían dicho, que de donde salía el sol había de venir una gente barbada y armados, que no les diesen guerra porque habían de ser señores de la tierra. Teníanos por hombres inmortales y llamábannos teules, que quiere decir dioses, y con estas palabras y otras que callo, este gran señor se fue a otros palacios y aposentos suyos, los cuales eran de gran circuito a la redonda y cercados de agua. Estos palacios eran, como digo, grandes y cosas muy de ver, y dentro [había] muchos aposentos, cámaras, recámaras, palacios, salas muy buenas; había camas cercadas con sus colchones hechos de mantas grandes y almohadas de cuero, de lana de árboles, y sus colchas buenas, y pello-nes blancos admirables y muy mejores asientos de palo hechos muy de ver, y sus esteras buenas; su servicio era grande como de gran príncipe y señor. Este señor se deleitaba en lavarse a la mañana y noche, digo, a la tarde; su ropa nadie la tomaba en las manos, sino que con otras mantas la envolvían en otras y eran llevadas con mucha reverencia y veneración. Al tiempo del lavar venía un señor con cántaros de agua que le echaban encima, y luego tomaba agua en la boca y metía los dedos y se los fregaba; y luego estaba otro con unas tobajas grandes, muy delgadas que echaba encima de sus brazos y muslos, y se alimpiaba con mucha autoridad y las tomaba sin ninguno de aquéllos mirarle a la cara, el cual luego se entraba en su sala, donde estaba en la frontera de aquella sala y a un lado de él estaba un señor y en la otra un su gobernador que gobernaba la república; con éstos hablaba. Así mismo, en la dicha sala estaban sentados de una parte y otra muy muchos grandes señores, ninguno de los cuales le osaba mirar la cara, todos sus ojos bajos con muy gran silencio.

Era aquel rey y señor de mediana estatura, delicado en el cuerpo, la cabeza grande y las narices algo retornadas, crespo, asaz, astuto, sagaz y prudente, sabio, experto, áspero en el hablar, muy determinado. A cualquiera de los soldados u

otro cualquiera que fuese, cualquiera de los soldados que hablaba alto y le daba pena, le mandaba luego que saliese y fuese de allí. Tenía mucha cuenta con los que le honraban y se quitaban la gorra y hacían reverencia, a los cuales daba presentes y joyas y comida, a su manera. Su manera de servicio era muy grande, como príncipe muy poderoso, el cual, aunque estaba preso y detenido en una sala, siempre le traían de comer manjares diversos, a su modo, y lo que él comía era poco y caliente en sus braseros de carbón. Henchían toda la sala, en rengleras, de diversas aves, así cocidas como asadas y guisadas de otras diversas maneras, empanadas muy grandes de aves, gallos y gallinas, y esto en cantidad; codornices, palomas y otras aves de volatería. Otro sí, le traían pescados de río y de la mar de todas especies, así muchas maneras de frutas, así de las que se criaban allá cerca de la mar como de acá de tierra fría. La manera que traían de pan era de muchas maneras, amasado y muy sabroso, que no se echaba de menos pan de Castilla. Su servicio era en platos y jícaras muy limpias, no se servía en plata ni oro por estar como estaba detenido, que de creer es que debía tener gran vajilla de plata y oro, porque yo, andando después en la guerra, abollé platos de oro de follajes, cosa muy de ver; y digo esto que lo vi por mis ojos, porque tuve cargo de velarle muchos días. Contar otras grandezas que aquel príncipe tenía sería nunca acabar. Diego de Ordaz con otros capitanes, subidos en las azoteas altas, viendo esta ciudad tan grande y tan fortísima, porque cada casa era una fortaleza, todas de puentes levadizas, llena aquella gran laguna de canoas y gentes que ponía espanto, el cual peligro visto, dijeron al dicho capitán que convenía mucho que este rey y gran señor ya dicho, estuviese retraído allí en un aposento grande donde estaban los españoles; el capitán respondió que no le parecía bien, especialmente habiéndose dado por vasallo de su majestad; y por esto fue requerido de los dichos capitanes y señores muchas veces, y no lo quiso hacer. Luego otro día vino una carta de Escalante, teniente que quedaba en la Vera Cruz donde se había hecho una villa, la cual nueva venía en posta, donde decía que los indios le habían dado guerra y le habían muerto un hombre; lo cual visto y oído por el capitán, dijo a los capitanes que fuesen con él y otros soldados a los palacios donde estaba Motecsuma, el cual, bien acompañado de sus soldados y cercado de sus capitanes; entró donde estaba Motecsuma, y con todo acatamiento rogó el dicho capitán a Motecsuma se fuese con él donde él estaba aposentado con sus españoles, porque no recibiría ningún mal tratamiento; el cual se disculpó y respondió,

con mucha desenvoltura y ánimo, diciendo que no tenían por qué llevarle a manera de preso, pues que él les había hecho tan buen recibimiento, y él se había dado por vasallo del rey. Entonces el capitán le dijo: “Conviene que vayáis con nosotros, porque habéis dado guerra y mandádola dar allá en la mar a los cristianos que dejé en el puerto”. El dicho Motecsuma le respondió rígida y ásperamente, diciendo que él nunca tal había mandado; “y porque veáis que aquello que digo es verdad yo quiero enviar ciertos capitanes de los míos por ellos, para que los traigan presos”. Entonces el dicho capitán dijo: “Pues también quiero enviar con ellos otros tres de mis soldados”. Y luego allí los nombró, que fueron Andrés de Tapia y yo, y otro que se llama un Valdelamar. Y así otro día por la mañana nos partimos con los embajadores de Motecsuma, y en el camino, hasta llegar adonde estaba aquel señor que había dado la guerra, había ochenta leguas poco más o menos, donde vimos y pasamos por grandes pueblos y provincias llenas de muchas gentes; y llegados al dicho pueblo, se prendió aquel señor que dio la guerra, el cual fue traído a México y, por su delito, muerto. Y luego el capitán mandó a Motecsuma se fuese con él a sus aposentos, y así lo hizo, el cual se prendió por temor grande que los españoles le tuvieron, y sin prisión ninguna lo pusieron en unos aposentos donde él se andaba suelto

## Sexta jornada

Estando las cosas en este estado, con mucho sosiego, quitados de contienda y rebato, sucedió que Narváez, persona noble, llegó al puerto con bien ochocientos hombres, poco más o menos, enviado de Cuba por el adelantado don Diego Velázquez por capitán de toda la dicha gente, en la cual armada venían muchos caballeros hijosdalgo, señores de indios, que en la isla de Cuba tenían muy buenos repartimientos; y otros que también vinieron de Santo Domingo traían muy buena artillería, escopeteros y ballesteros y muy bien armados. Decíase que venían entre ellos ciento de caballo, los cuales estaban aposentados en aquel gran pueblo de Cenpual ya dicho, donde se les hacía todo buen tratamiento, aposentados en un patio cercado todo de cúes, iglesias de los indios. Y como eran muchos, y tanta gente de caballo, y tanta artillería y munición, el capitán Narváez y los suyos tuvieron en poco al capitán Hernando Cortés y a los que con él estaban; y así mofando, menospreciándolo, se les soltaban algunas palabras con-

tra el dicho Cortés y los suyos, dando a entender que los habían de maltratar y ser todos [nosotros] sus criados; lo cual sabido por el capitán Cortés y los suyos les dieron ocasión a que contra ellos se indignasen, y con mucha razón, porque como fuesen los primeros que hubiesen entrado en la tierra y apaciguado tan gran reino y señorío, tenían por cierto que todos habían de ser señores de vasallos y muy honrados. Visto por el capitán Hernando la gravedad de este negocio, platicolo con sus capitanes y mayores, y determinó de ir él en persona, en la dicha demanda, con la mitad del ejército, que eran trescientos hombres, y llevó ciento y cincuenta hombres que todos los más de ellos éramos mozos, mas empero isleños y usados al trabajo, y sólo el capitán iba a caballo. Partimos, pues, de México armados todos con unas armas de algodón; armados llevábamos unas picas largas tostadas, que había soldado que pasaba una pared de adobes de parte a parte, todos a pie sin temor ni miedo, como valiente capitán y soldados muy determinados a morir por la libertad. El capitán algunas veces nos hacía unas pláticas muy buenas, dándonos a entender que cada uno de nosotros había de ser conde, duque y señores de dictados, y con aquello, de corderos nos tornaba leones e íbamos sin temor ni miedo ninguno con tan grande ejército. Narváez, capitán del adelantado don Diego Velázquez, supo cómo Cortés venía con poca gente, y así no podía creer sino que se le venía a dar. Y él estaba metido en el dicho patio con su artillería, y solamente había en el patio una puerta por donde habían de entrar, y en ella estaba puesta toda la artillería; por manera que caminando poco a poco el dicho Cortés con su gente, llegamos a media noche con mucho silencio y ánimo allá, en donde se trató que así como los contrarios pusiesen fuego, nos abajásemos todos de presto en el suelo y arremetiésemos al artillería, porque [con] ella tomada, todo el campo era ganado. En el camino, antes que llegásemos, estaba puesta una espía que se llamaba Carrasco, el cual era tan ligero que el dicho capitán Hernando Cortés a caballo no le pudo alcanzar, y llegó a su ejército dando voces: “¡Alarma, alarma!”. Las cuales oídas por los del ejército, todos turbados, no se daban manos. Llegamos, pues, a la puerta donde estaba el artillería y antes que pusiesen fuego, todos nos echamos en el suelo, y como el artillería estaba un poco alta no pudo herir a ninguno, si no fue a uno que se descuidó en abajarse al tirar de los tiros, al cual llevó un tiro; y lo otro porque tuvieron descuido los contrarios en no atapar los tiros y habíaseles mojado la pólvora, porque aquella noche había llovido un

poco; y así de repente con mucha presteza, ímpetu y ánimo fuimos señores del artillería, la cual se puso en cobro y con guarda. Los demás soldados, andando por el patio, a los que topaban con las picas los derribaban del caballo y se daban. Fue el hecho tan grande que cuando amaneció todos los más estaban rendidos; pero el capitán Narváez, como capitán valeroso, se defendía muy bravamente con un montante en la mano, y diciéndole los soldados que se diese, no quería, hasta que llegó uno y con la pica lo derribó y le sacó un ojo; por manera que llegó Hernando Cortés al cual se dio luego. Con ser aquel hecho tan atrevido y bravo plugo a Dios nuestro señor que no murió ninguno, y así fue preso el capitán Narváez, y le echaron unos grillos y lo pusieron a recaudo. Y luego algunos de a caballo que se habían retirado y todos los más nobles del ejército de Narváez se rindieron al capitán Hernando Cortés, el cual los recibió con mucha alegría y placer, y todos nos holgamos porque nos conocíamos, a los cuales el capitán dio noticia de la gran ciudad de México y sus ciudades. Estando nosotros en aquel placer y regocijo, Botello Puerto de Plata, montañés e hijodalgo, llamó y se llegó al capitán Cortés y le dijo estas palabras: “Señor no os detengáis mucho, porque sabed que don Pedro de Alvarado, vuestro capitán, que dejáste[is] en la ciudad de México, está en muy gran peligro, porque le han dado gran guerra y le han muerto un hombre, y le entran con escalas, por manera que os conviene dar prisa”. Todos se espantaron cómo aquél lo sabía y decíase que tenía familiar.

## Séptima jornada

Visto por Motecsuma, señor y rey de la tierra, la repentina partida del capitán Hernando Cortés para el puerto, dicen que mandó dar guerra a don Pedro de Alvarado, el cual quedaba por capitán con ciento y cincuenta hombres. Estando como estaba detenido, y lo tenía a cargo don Pedro de Alvarado, decían algunos que él no lo mandó sino que los suyos le quisieron sacar de la prisión; y el combate que tuvo don Pedro de Alvarado fue muy grande, porque como había vaticinado Botello le entraban ya con las escalas. Por manera que Motecsuma, como astuto y sagaz, envió y supo en breve la victoria que el capitán Hernando Cortés había habido contra su contrario, y así dejaron el combate y



cesaron de nos dar guerra. Y en este entretanto el capitán con un ejército y otro caminó para México, con más de ciento de caballo y con mucha artillería y escopetería y ballestería; y así con mucho concierto llegamos a vista de México. Es de saber que como Hernando Cortés y los pocos soldados que había llevado habían acabado, y hecho una hazaña y obra tan grande, más que de romanos, iban todos muy soberbios, no atribuyendo a Dios gracias por quien a ellos les había dado tan gran honra de una tan grande victoria y beneficio; y así por esto como por lo que su divina majestad bien sabe, cuyos secretos son profundísimos, en tanto grado que la capacidad humana no los puede bien penetrar y comprender, su majestad nos castigó muy severamente aunque del todo no nos quiso perder, como se verá en lo que se sigue.

Ya que queríamos entrar en México con aquella pujanza, se juntaron ciertos capitanes y otras personas nobles, y, viendo la ciudad tan fortísima y puesta en agua, dijeron al capitán: Señor quedaos aquí en Tlacuba o Cuyoacan o en Tescuco, y envía por don Pedro de Alvarado y Motecsuma, señor de la tierra, porque estando en aquellos llanos y tierra firme, si se quisieren alzar los indios mejor nos defenderemos que no metidos en el alaguna, el cual consejo fue muy bueno y muy acertado; mas empero el capitán Hernando Cortés con demasiado ánimo nunca jamás lo quiso aceptar, sino que había de entrar. Y luego por la mañana, partidos de Tlacuba, comenzamos a entrar por la calzada de la laguna, con mucho concierto, tirando muchos tiros y escopetas, corriendo los caballos y haciendo mucho estruendo y alegría. El capitán fue aposentado en sus aposentos donde también todos fueron aposentados, y de ahí a poco tiempo todo nuestro gozo se convirtió en luto y llanto.

Dos días se pasaron en aquellos regocijos y placer. Aconteció que el capitán escribía a Escalante, su teniente, que estaba en la Vera Cruz con un hombre de la mar que se llamaba Antón del Río, el cual se ponía en la Vera Cruz en tres días, a pie. Saliendo, pues, aquel correo por los patios para hacer su mensaje y camino, halló y vio que con grandísimo sosiego y silencio los naturales de la ciudad estaban quitando las puentes y ahondando las acequias, el cual sospechando lo que podría ser, se maravilló y no quiso pasar adelante, sino turbado dio una carrera y metiose en los patios, adonde contó y dijo lo que había visto. Y luego incontinenti fue tanta la multitud de gente muy bien armada con sus armas que acudió a los patios donde nosotros estábamos, que nos pusieron muy grande alboroto y es-

panto, dando muy cruda y brava guerra; mas empero el capitán Hernando Cortés, magnánimo, después de haber dado orden para resistir tan gran canalla de indios, se defendía y nos defendíamos muy valerosamente. Y es de saber que había unos patios grandes, todos empedrados, y parte de calles que no había calzada de agua, y por aquí podían correr los caballos y hacer guerra y no por otra parte ninguna, porque todo lo demás era calzadas de agua en donde pasaron quince días, poco más o menos, de guerra cruel y bravosa, que así como salíamos los españoles a pelear con ellos, a su salvo ellos, fuera de las acequias y subidos encima de las azoteas, era tanta la piedra tirada con honda de una vuelta y flechas y varas a manera de dardos, que no había quien lo pudiese sufrir, porque tiraban los dardos con tanta fuerza que pasaban un caballo y un hombre si no estaban armados, y de esta manera los indios nos tenían muy gran ventaja porque peleaban a su salvo, y nosotros a muy gran peligro. El capitán y sus soldados, como valientes, trabajaban como leones por librarse de tan gran trabajo y prisa; y así en muchos reencuentros mataban muy muchos indios y morían pocos españoles, de los cuales eran heridos muchos con las varas, flechas y piedras. Trabajaban de día los españoles de ganarles algunas calles y casas fuertes que estaban en el agua, mas empero aprovechaba poco, porque como venía la noche recogíanse a los palacios donde estaban aposentados, y así daba[n] lugar a los indios a que cobrasen lo perdido y ensanchar y ahondar más las acequias. Recogidos los españoles en sus aposentos, había muchos heridos, y aquí milagrosamente nuestro Señor obró, porque dos italianos, con ensalmos y un poco de aceite y lana [de] Escocia, sanaban en tres o cuatro días, y el que esto escribe pasó por ello, porque estando muy herido con aquellos ensalmos fue en breve curado. Había mucha vigilancia por encima de las azoteas y cantones de ella, proveyéndolas de mucha guarda y defensión, porque por todas partes nos entraban. Salido y ante que saliese el sol era tan grande el estruendo y gritería de los de guerra que ponía mucho espanto y temor, y de noche y de día no entendían en otra cosa sino en echar varias por encima de la cerca de los aposentos, y piedras, por manera que por el patio no osábamos andar sino arrimados a las paredes que allí no caían; pero todo el patio estaba lleno de piedras y varas, y todavía con mucho esfuerzo salía el capitán y su gente a darles guerra a los patios. Podría durar esto trece o catorce días con sus noches, y fue Dios servido por nuestros pecados que ya no teníamos bastimentos ni agua que beber, si no era de un pozo hediondo de la misma agua salada que

dentro del patio había, lo cual visto por el capitán Hernando Cortés, fue a hablar a Motecsuma y a decirle que tuviese por bien de rogar a su gente y vasallos que cesase la guerra, y así respondió: “Tarde, señor, habéis acordado, porque ya tienen elegido y hecho señor a mi hermano; mas empero yo iré como me lo mandáis”. Y así, el capitán, bien armado con una rodela de cuero, y Cervantes, [el] comendador, también bien armado cubierto de una adarga, tomaron a Motecsuma detrás de sí, cubierto muy bien que no le pudiesen herir, y así fueron acompañados de ciertos hidalgos y soldados y subieron a la delantera del patio, adonde está ahora aposentado el visorrey. Sucedió que la gente, que era sin cuento, fuese toda forastera y no conociesen al dicho Motecsuma. Era tanta la grita que daban que hundían la ciudad y tanta la piedra, varas, flechas que tiraban que parecía llover el cielo tanta piedra, flechas, varas y dardos. Sucedió que así como descubrió un poco la cara Motecsuma para hablar, lo cual sería a las ocho o nueve del día, que vino entre otras piedras que venían desmandadas una redonda como una pelota, la cual dio a Motecsuma, estando entre los dos metido, entre las sienas, y cayó. En este mismo día y a esta hora salió don Pedro de Alvarado, capitán, con ciertos principales y con el gobernador que gobernaba la tierra, tío de Motecsuma, con algunos españoles bien armados, y aquel gobernador empezó de hablar y decirle que cesase la guerra, y luego incontinenti sin más dilación se inclinaron sentándose de cuclillas y le obedecieron sin dar batalla ninguna, por manera que poco aprovechaba nuestra diligencia por la guerra que por todas partes andaba muy encendida y trabada, y los indios peleaban como valientes y a su salvo, porque nos tenían ya atajados y encerrados para matarnos; mas no por eso el capitán ni sus soldados perdían el ánimo. Sucedió un día que Alonso de Ávila, capitán de la guardia del capitán Hernando Cortés, se fue a su aposento cansado y triste, y tenía por compañero a Botello Puerto de Plata, el cual fue aquel que dijo al marqués en Çempual: “Señor, daos prisa, porque don Pedro de Alvarado está cercado y le han muerto un hombre”. Y así como entró le halló llorando fuertemente y le dijo estas palabras: “¡Oh!, señor, ¿ahora es tiempo de llorar?” Respondióle: “¿Y no os parece que tengo razón? Sabed que esta noche no quedará hombre de nosotros vivo si no se tiene algún medio para poder salir”. Lo cual oído por Alonso de Ávila se fue a Hernando Cortés y le contó lo que pasaba, pero como era magnánimo le dijo que no le creyese, que debía de ser un hechicero. Y así Alonso de Ávila dio parte del negocio a don Pedro de Alvarado y a otros

caballeros capitanes, los cuales todos juntos se fueron al aposento donde estaban el capitán Hernando Cortés y se lo dijeron, de los cuales el capitán hizo muy poco caso; pero juntándose todos ellos y habiendo llamado a otros, tuvieron consejo sobre ello, y se determinaron de salir aquella noche. Y el modo que tuvieron fue que hicieron una puente levadiza de una viga ancha, y que con gran silencio por aquella viga puesta en las acequias pasasen, lo cual eran tan imposible como subir al cielo sin escalera, porque era tanta la multitud de gente que de todas partes había que en la ciudad no cabían dentro ni fuera, la cual venía muy hambrienta a comer la carne de los tristes españoles; y como ya estábamos cercados y acorralados como a hombres ya sujetados y perdidos no hacían caso de nosotros, sino en guardarnos la salida, por lo cual por las azoteas y casas, de noche ponían muy muchas lumbreras de fuego y braseros para velarnos y para que no nos saliésemos sin que ellos nos viesen y sin que fuésemos sentidos, y así no se podía hacer, porque era tanta la claridad que de las lumbreras resultaba que no parecía sino mediodía. Con aquella determinación los capitanes se fueron a Hernando Cortés y le requirieron que se saliese, donde no que él se quedase, porque ellos se querían salir e ir y escapar lo que pudiesen. Visto esto por el capitán Cortés, calló y concertándose con los suyos y con sus capitanes dio orden como se hiciese.

Moteczuma, herido en la cabeza, dio el alma a cuya era, lo cual sería a hora de vísperas, y en el aposento donde él estaba había otros muy grandes señores detenidos con él a los cuales el dicho Cortés, con parecer de los capitanes, mandó matar sin dejar ninguno, a los cuales ya tarde sacaron y echaron en los portales donde están ahora las tiendas, los cuales llevaron ciertos indios que habían quedado que no mataron, y llevados sucedió la noche, la cual venida allá a las diez vieron tanta multitud de mujeres con hachas encendidas y braseros y lumbres que ponía espanto. Aquéllas venían a buscar sus maridos y parientes que en los portales estaban muertos, y al dicho Moteczuma también, y así como las mujeres conocían a sus deudos y parientes (lo cual veíamos los que velábamos en el azotea con la mucha claridad), se echaba encima con muy gran lástima y dolor y comenzaban una grita y llanto tan grande que ponía espanto y temor; y el que esto escribió, que entonces velaba arriba, dijo a su compañero: “¿No habéis visto el infierno, y el llanto que allá hay?, pues si no lo habéis visto, catadlo aquí”. Y es cierto que nunca en toda la guerra, por trabajos que en ella pasase, tuve tanto te-

mor como fue el que recibí de ver aquel llanto tan grande. Hecho esto, venida ya la noche, el capitán Hernando Cortés con los demás capitanes dieron orden cómo todos saliesen con gran silencio; mas empero, todo esto no bastaba ni era posible salir, porque la claridad de la luna y braseros de lumbre que había en las calles y azoteas lo estorbaba, y así no se podía hacer sin ser sentidos. Había muchos enfermos cristianos heridos, dióse remedio como en algunos caballos saliesen dos o tres de ellos, así que apenas hubo caballos para todos. Estando en esto, ya que anochecía, se levantaron unos remolinos y torbellinos, de manera que a las nueve o diez de la noche comenzó de lloviznar y tronar y granizar tan reciamente que parecía romperse los cielos; cosa cierta, que más parecía milagro que Dios quiso hacer por nosotros para salvarnos que cosa natural, porque era imposible que todos no quedáramos aquella noche allí muertos. Llevábamos la ya dicha puente levadiza para pasar, la cual como cargaron sobre ella se quebró e hizo pedazos, por manera que cinco o seis calzadas y acequias que había de agua, bien de dos estados en ancho poco más o menos, hondas y llenas de agua, no había cómo pasarse, salvo que proveyó nuestro Señor el fardaje que llevábamos de indios e indias cargados. Aquéllos metiéndose en la primera acequia, se ahogaron, y el hato y ellos hacían puente por donde pasábamos los de a caballo; de manera que echábamos delante el fardaje, y por los que allí se ahogaban, salíamos de la otra parte; y esto se hizo en las demás acequias, donde a revuelta de los indios e indias ahogados quedaban algunos españoles. Y ya que habíamos pasado las acequias y salido con gran silencio, al cabo de la calzada estaba un indio en vela, el cual se dejó caer en el acequia, y subiose en una azotea que estaba junto al agua y comenzó a dar grandes voces y a decir: “¡Oh, valientes hombres de México!, ¿qué hacéis que los que teníamos encerrados para matar, ya se van?”. Y esto decía muy muchas veces. Aquel torbellino y granizo que tengo dicho fue causa que las velas y gente de los dichos indios se metiesen en las casas a dormir y a valerse del agua; mas empero los españoles, por salvar las vidas, sufríamos todo trabajo, y así como aquella vela dio aquellas voces salieron todos con sus armas a defendernos la salida y tomarnos el paso, siguiéndonos con mucha furia tirándonos flechas, varas y piedras, hiriéndonos con sus espadas. Aquí quedaron muchos españoles tendidos, de ellos muertos y de ellos heridos, y otros de miedo y espanto, sin herida alguna, desmayados; y como todos íbamos huyendo no había hombre que ayudase y diese la mano a su compañero, ni aun a su propio

padre, ni hermano [a] su propio hermano. Sucedió que ciertos caballeros e hidalgos españoles, que serían hasta cuarenta, y todos los más de caballo y valientes hombres, traían consigo mucho fardaje, y el mayordomo del capitán traían mucha cantidad, el cual también venía con ellos; y como venían despacio, la gente mexicana, que eran los más valientes, les atajaron el camino y les hicieron volver a los patios, en donde se combatieron tres días con sus noches con ellos, porque subidos a las torres se defendían de ellos valientemente; mas empero la hambre y la muchedumbre de gente que allí acudió fue ocasión que todos fuesen hechos pedazos; de manera que así como íbamos huyendo, era lástima de ver los muertos de los españoles y de cómo los indios nos tomaban en brazos y nos llevaban a hacer pedazos. Podrían ser los que nos seguían hasta cinco o seis mil hombres, porque la demás muchedumbre de gente de guerra había quedado embazada y ocupada en robar el fardaje que quedaba en el agua anegado, y así unos a otros los mismos indios se cortaban las manos por llevar cada uno más del despojo; por manera que milagrosamente nuestro Dios proveyó que el fardaje que llevábamos y los que lo llevaban a costas y los cuarenta hombres que quedaron atrás para que todos no fuésemos muertos y despedazados. Tardamos en llegar a la torre de la victoria, que habrá hasta allí media legua, digo legua y media desde donde partimos hasta allá, lo cual anduvimos desde media noche que salimos hasta otro día, ya noche, que allá llegamos, en donde otro día por la mañana, hecho alarde de los que quedaban, hallamos que quedaban muertos más de la mitad de los del ejército, y así comenzamos a caminar, con gran dolor y trabajo y muertos de hambre, la vía de Taxcala. Los indios nos iban siguiendo aunque no muchos, porque todos se recogían para salirnos al camino para acabarnos a todos; y así caminando llegamos a vista de un cerro y vimos los campos de Guautitlan y Otumba todos llenos de gente de guerra, los cuales nos pusieron gran temor y espanto, y en aquel mismo cerro, que era pequeño, mandó el capitán que parase la gente y allí mandó que comiese el que tuviese qué, el cual aunque llorando hizo de las tripas corazón y nos hizo una plática y exhortación, esforzando y poniendo ánimo así a los de pie como a los de caballo como valiente capitán, el cual subido encima de un caballo hizo subir a los demás, que serían hasta cuarenta, y viendo tanta multitud de gente llamó a los capitanes, conviene a saber: a don Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid con otros; y a Diego de Ordaz encargó la gente de pie, y a los de caballo Hernando Cortés repartió y dijo a cada

uno que fuesen por su parte a dar en los contrarios. De artillería y arcabucería no hubo remedio, porque todo quedó perdido y nuestro Dios y Señor fue servido de aplacar su ira y sernos favorables, porque el dicho Cortés, metido entre los indios haciendo maravillas y matando a los capitanes de los indios que iban señalados con rodela de oro, no le curando de gente común, llegó de esta manera haciendo muy gran destrozo al lugar donde estaba el capitán general de los indios, y dióle una lanzada de la cual murió. Dejo de contar cómo antes que aquí llegase cayó dos veces en el suelo y se halló después encima del caballo sin saber quién ni quién lo había subido. Los demás capitanes a caballo por verse libres de la muerte que tan a ojo tenían, hacían maravillas peleando como valerosos hombres. En este entretanto, Diego de Ordaz con la gente de a pie estábamos todos cercados de indios que ya nos echaban mano, y como el capitán Hernando Cortés mató al capitán general de los indios, se comenzaron a retirar y a darnos lugar, por manera que muy pocos nos seguían; y así caminando con grandísimo trabajo nos íbamos acercando a la dicha Taxcala. Visto, pues, por los mexicanos que así nos habíamos escapado, enviaron embajadores a los señores de Taxcala y a Xicutenca, capitán general de ellos, con muchos presentes y collares de oro y otras joyas de precio, con lo cual les persuadía a que salieran al camino y nos matasen; pero nuestro Señor puso en el corazón de Magiscaçin, el mayor señor de los de Taxcala, aquel que antes nos había ayudado y dicho que no fuésemos a México, el cual mandó llamar al capitán general, y le dijo: “Dicho me han que has recibido presentes de los de México para que mates a los cristianos; pues sábetete que yo con mi gente les tengo de favorecer y ayudar, y tú haz lo que quisieres, que delante me hallarás”. Por manera que oído esto del Xicutenga, de miedo no osó ejecutar su mala intención, y el Magiscaçin, dando muestras de buen cristiano, salió a recibir al dicho capitán y a su gente que venían, destrozados, heridos, muertos y cansados, al cual habló y dijo de esta manera: “Seáis señor muy bien venido, ya yo os dije la verdad cuando íbades a México y no me quisiste[is] creer. A vuestra casa venís donde descansaréis y holgaréis del trabajo pasado”. Y así mandó proveer de mucho bastimento, gallinas, maíz muy en cantidad y abondo, con el cual los tristes españoles mataron la grande hambre que traían, y así fueron aposentados en sus aposentos y eran proveídos de lo necesario. Y otro día dicho Magiscaçin vino a ver al capitán y se holgó con él, y tratando y hablando con él le avisó, y dijo: “Señor, en esta ciudad hay cuatro señores y yo soy el mayor y el más prin-

cipal; soy vuestro amigo y servidor; hay otro que se llama Xicutenca, y éste es el capitán general de la provincia por ser valientísimo hombre; ha sido persuadido de los mexicanos con presentes de oro para que os maten; estad sobre aviso y velaos, porque yo os tengo de favorecer, y tened por cierto que si en algo se pudiese, que yo os tengo de favorecer”. Y así reposamos quince o veinte días. Sucedió que llegó un navío al puerto, en el cual venía Juan de Burgos, que traía algunos bastimentos, con que nos regocijamos, y gente, la cual se quedó con el dicho capitán. Sucedió así mismo que ciertos españoles aportaron al puerto, desbaratados de la armada de Ayllon y de la armada de Garay, que era gobernador de Jamaica; por manera que poco a poco de estas armadas y gente que venía de las islas se rehizo de gente y de algunos caballos el capitán, y así se partió a la ciudad de Tepeaca, en donde sin guerra se dieron de paz y la obediencia al rey. Desde aquí el capitán enviaba otros capitanes con gente a apaciguar, y que dejasen la parcialidad de los mexicanos y tomasen la del rey; y así lo hicieron muchos pueblos, que sin darles guerra se daban de paz, y por los dichos capitanes y capitán eran bien tratados, los cuales no consentían que nada se les tomase por fuerza, solamente querían les diesen de comer, y esto ellos lo daban de voluntad; y de esta manera se apaciguaron muchas provincias y pueblos dando la obediencia al rey, y otros que de lejos venían ni más ni menos a darse de paz. Viendo el dicho capitán que tenía honestamente ejército para venir a dar guerra a los mexicanos, juntados sus capitanes se determinó de venir a México; y primero dio orden se cortase madera y llevasen a costas a la ciudad de Tescuco para allí hacer unos bergantines para poder mejor dar guerra a los mexicanos, los cuales también en este tiempo fortalecieron su ciudad, así de bastimentos como de valientes hombres, porque de todas las provincias los recogían y traían para estar apercebidos porque ya bien sabían lo que hacían los cristianos para darles guerra, y así tenían mucho número de gentes; y en las calles principales que eran la de Coyoacán y Tlacuba y Atlatelulco tenían las acequias hondas, y hechas muy grandes albarradas de esta manera: a la entrada de la calle tenían tres paredes hechas y entraban a ellas por las esquinas, por lo más angosto, y los indios, armados, por encima de las albarradas peleaban valientemente, de manera que derribada una pared y los que en ella estaban quedaban otras dos.



## Octava jornada

Habiéndose rehecho el dicho capitán Cortés de gente venida de las islas, como arriba está dicho, caminó con su gente la vía de México y llegó y entró en la gran ciudad de Tescuco, la cual ciudad y señorío casi era tan grande como el señorío de México. Podría tener más de ochenta o cien mil casas, y el dicho capitán y españoles se aposentaron allí en los aposentos grandes y muy hermosos, y patios que en la dicha ciudad había, en la cual se entró sin haber guerra de la una parte ni de la otra, y fue la causa porque el señor de ella que se llamaba Quaunacuxtili y su hermano, capitán general, que se decía Istisuchitli estaban hechos fuertes en México, y lo mismo los valientes hombres de esta ciudad, a cuya causa no hubo quién diese guerra, y así no se les hizo mal ni daño, ni se les tocó en ninguna cosa de las suyas, si no fue el bastimento que de su propia voluntad daban; y luego mandó que con gran diligencia se hiciesen los bergantines para poder vadear la laguna y entrar mejor en México, y así se hizo, que en breve tiempo fueron hechos. En el entretanto puso el capitán gran diligencia en enviar capitanes a los pueblos que estaban alrededor de la laguna y de la dicha ciudad para atraerlos a que se diesen de paz, y así se dieron, aunque todos los señores y más valientes estaban en México. Hechos los bergantines, se hizo una acequia honda por un arroyo que iba hasta la laguna, y puesto en ellos mucha artillería y arcabuceros y ballesteros y marineros que remaban, envió capitanes con ellos y él se partió por tierra alrededor de la laguna y llegó con alguna gente a la calzada que llaman de Cuyoacan, y en ella se aposentó con casi doscientos hombres, poco más o menos, y en la calzada del Atlatlelulco puso a Gonzalo de Sandoval, capitán, y en la de Tlacuba puso a don Pedro de Alvarado con copia de gente e indios de Taxcala. De manera que, puesto el cerco por toda la ciudad a la redonda, con los bergantines que también ayudaban mucho por la laguna, se comenzó, se comenzó la ciudad de batir y combatió muy reciamente por agua y por tierra, y con mucha diligencia y trabajo, se trabajó, de quitarles el agua y fuente de Chapultepec, la cual por sus calzadas entraba en la ciudad, la cual por todas partes se combatía muy bravamente; de manera que de los cristianos herían algunos, y aun muchos de los indios morían en cantidad a cuchillo, y a caballo, y con tiros, y arcabuces y ballestas. Con todo esto los indios ponían sus albarradas recias y abrían calzadas y acequias y se defendían valerosamente; y

en proceso de la guerra mataron algunos españoles y tomaron vivo a Hulano de Guzmán, mayordomo del dicho Cortés. Aconteció que yendo huyendo ciertos, cayeron porque los hicieron caer los indios en una acequia en la cual murieron, y el capitán Cortés, como valiente capitán que se halló solo, los socorrió, sacando a los que podía con las manos de las acequias. A la revuelta que allí había acudieron tantos indios que echaron mano al capitán y le metían ya en el acequia para ahogarlo en el agua. Sucedió que salió del agua un soldado valiente que se llamaba Olea, el cual cortó los brazos y manos a los que le habían echado mano, y así le libró y sacó. Por manera que la guerra andaba muy trabada y recia de una parte y otra, con tener muchos de los taxcaltecas en nuestra ayuda, porque de las azoteas y casas altas nos daban gran batería haciéndonos unas veces huir y otras tornando nosotros sobre ellos. Los bergantines y capitanes de ellos y su gente trabajaban y combatían reciamente en la alaguna, que era placer verlos porque las canoas cubrían el agua, las cuales muy osadamente acometían a los bergantines; y como los españoles tomaban alguna casa o fuerte que estaban todas en el agua, luego las aplanaban y derribaban por el suelo, porque a los indios de Taxcala los hacíamos andar y trabajar en aquello, que fue causa de con más libertad hacer nuestra batalla; por manera que, peleando valerosamente con los indios, se defendían [éstos] matando e hiriendo algunos españoles. Sucedió que de los mismos indios señores que estaban dentro, visto el peligro en que estaban, y como les iba faltando el bastimento y que no tenían agua, se determinaron salirse de noche. En especial se salió Yxtlisuchitli, capitán general de Tescuco y hermano de Quaunacuxtli, señor de Tescuco, y se presentó al dicho capitán y se le ofreció con su persona y otros sus aliados amigos, prometiéndole de ayudarle a él y a los cristianos en la guerra y ser contra sus naturales; por manera que éste por ser muy valiente fue gran cuchillo para los suyos. Juntamente con éste se salió, otra noche, otro señor de Suchimilco, y Cutlavac y de la laguna, que es de creer le pesaría a los mexicanos, porque aquéllos después les hicieron crudelísima guerra con sus canoas y fueron causa o gran parte de ella para acabarse los mexicanos. Juntamente con esto fue nuestro Dios servido, estando los cristianos harto fatigados de la guerra, de enviarles viruelas, y entre los indios vino una grande pestilencia como era tanta la gente que dentro estaban, especialmente mujeres, porque ya no tenían qué comer. Y nos acontecía a los soldados no poder andar por las calles de los indios heridos

que había de pestilencia, hambre y también viruelas, todo lo cual fue causa de que aflojasen en la guerra y de que no peleasen tanto. Mas empero, aunque se iban retrayendo y se metían en algunas casas fuertes en la alaguna, siempre llevábamos lo mejor, y de esta manera hubo lugar que la gente de paz que nos ayudaba, derribase y echase por tierra las casas y edificios, que fue causa de que se ganase toda la ciudad, porque por aquí podían los españoles correr con sus caballos. Los mexicanos se retrajeron, a manera ya de vencidos, en unas casas fuertes en el agua, y aquí, como había gran cantidad de mujeres, armáronlas a todas y pusiéronlas en las azoteas, en donde peleando y espantados los españoles de ver tanta gente de nuevo, matando de ellas los españoles conocieron y vieron cómo eran mujeres, y dándoles grita y voces quedaron algo desmayados ellos y ellas. El capitán Hernando Cortés y Alderete, el primer tesorero del rey, y un Orduña que venía por escribano y otros caballeros, se llegaron a la casa fuerte donde se había recogido ya Quautemus, que era señor mancebo de hasta diez y ocho años, valeroso y valiente por su persona, al cual le fue dicho que pues ya no tenía dónde se meter, que se diese, que el rey le perdonaba y que le haría muchas mercedes; el cual respondió con mucha presunción y poca vergüenza: “No me quiero dar, que primero os tengo de matar a todos”. Y así de noche nos volvíamos a reposar al real.

Otro día de mañana después de lo dicho, comenzaron otra vez de nuevo a pelear, y fue requerido el dicho principal, y tampoco se quiso dar; pero este día que le fue hecho el requerimiento, y otros dos días antes, las mujeres y niños se venían a entregar y dar a los españoles viéndose ya perdidos. Guatemusa se metió en una canoa chiquita con un solo remero, y acaeció que, como era de noche, fue a topar con un bergantín del cual era capitán García Holguín, el cual lo prendió y se lo presentó al capitán Hernando, que fue causa de que se reconciliase con él, porque no le tenía buena voluntad. Esto hecho, se tomó y sujetó la casa donde el Guatemusa se había hecho fuerte, donde se hallaron mucha cantidad de oro y joyas y otros muchos despojos; de aquí sucedió que los taxcaltecas que nos ayudaban en la guerra y los que salieron de su ciudad, como sabían las entradas y salidas, se fueron ricos con los despojos que tomaron a sus casas; y esta casa se ganó y tomó día de San Hipólito; y así cesó la guerra de la ciudad, y nos salimos y aposentamos en los aposentos reales. Fue requerido el capitán que poblase en Tlacuba o en Cuyoacán o en Tescuco y nunca quiso. Acabada la conquista de México,

dio orden el capitán Hernando Cortés en que se quedasen allí en México los españoles, en donde en breve tiempo se comenzó a edificar una muy linda y gran ciudad, cual es la de México; y de ahí a pocos días mandó el capitán a don Pedro de Alvarado con alguna gente que fuese a poblar a tierra de Guasaca, en donde pobló una ciudad que se llama Guasaca, y a los soldados les dio repartimientos; y de allí le mandó pasar a tierra de Guatimala en donde pobló y alcanzó del emperador ser adelantado de ella. Así mismo envió a Gonzalo de Sandoval, capitán excelente, con cierto número de gente a poblar la tierra que dicen de Medellín, en donde se dieron bien cien repartimientos; y luego envió otro capitán que se llamaba Villafuerte a poblar a Çacatula con otros ciertos soldados, en donde les dieron repartimientos; y a los demás españoles que quedaban se dieron repartimientos en México y por su redondela. Así mismo, el capitán Hernando Cortés, con ciertos soldados y número de gente, se partió a la conquista de Pánuco, la cual ganó, y todos los demás se le dieron de paz, donde dejó poblada una villa y dio repartimientos a los que en ella quedaban. De ahí a pocos días, hizo una armada de ciertos navíos y envió con cierto número de gente y soldados, por capitán, a Cristóbal de Olid y mandole que poblase la tierra de Yucatán, el cual después de haber ido se levantó con la tierra y se alzó con ella. Túvose modo y manera cómo envió Hernando Cortés a ciertos hombres, personas de bien y nobles, y a dos compadres del Cristóbal de Olid, los cuales, estando comiendo con él a la mesa, lo mataron.

El capitán Hernando Cortés, movido con pasión o enojo que le cegó, se determinó de ir por tierra con los mejores soldados, y llevó juntamente consigo los señores de la tierra, por manera que casi no dejó ninguno en la ciudad de México sino pocos, y ésos, mercaderes y hombres que no sabían de guerra. Fue causa que él casi se perdiera y que toda la gente que en México quedaba muriera, porque el Guatemus, señor de la tierra, astuto, sagaz y valiente, que llevaba consigo, aunque mozo, tenía una noche concertado con todos los suyos de tomar los frenos de los caballos y las lanzas y matarlos; pero nuestro Señor lo libró, porque se vino a saber la conjuración que estaba hecha, la cual [fue] descubierta y sabida, [y] los malhechores fueron castigados y muertos por ello. Dejó al tiempo que se partió el capitán Hernando Cortés para Yucatán a gobernadores en su lugar, al tesorero Alonso de Estrada y al contador Albornoz, y desde Guaçaqualco, temiéndose de ellos, envió secretamente al factor Gonzalo de Salazar y a Chirinos,

veedor, diciendo que, si por ventura se quisieran alzar el dicho tesorero y contador, tomasen ellos la voz por el capitán Hernando Cortés; mas empero, ellos como bulliciosos se entrometieron en alzarse por el rey sin que el contador y tesorero hubiesen intentado cosa ninguna, pero ellos queríanse alzar por el rey. Sucedieron de aquí grandes males, porque a unos ahorcaron y a otros azotaron y a otros afrentaron malamente. En este medio tiempo aconteció que, sabidas por el emperador estas novedades, envió a Luis Ponce por gobernador o pesquisador, y traía por su alcalde mayor a Luis Ponce, digo a Marcos de Aguilar. También mientras el capitán Hernando Cortés andaba por allá, Nuño de Guzmán acá en México fue gobernador acá en México, y como no estaba bien con el dicho Cortés le quitó muchos indios y los dio a quien él quiso, y en particular le quitó a Cuaunavac y lo dio a Villarreal, el criado de Hernando Cortés. A este Nuño de Guzmán le envió el rey por gobernador a Jalisco y a conquistarla. El capitán Hernando Cortés se volvió desde Cuba, se tornó a embarcar para esta tierra porque cuando fue a las Hibueras fue a portar a Cuba, y así no pudo volver por tierra. Y estando el dicho capitán Cortés en Pánuco le hizo el emperador gobernador de toda la Nueva España, y así vuelto a México la gobernó, donde su majestad le hizo mercedes y marqués del Valle.

Es de saber que la causa principal de esta armada para la conquista de esa tierra, fue don Diego Velázquez gobernador y adelantado que era de la isla de Cuba, que residía en la ciudad de Santiago, la cual encomendó a Hernando Cortés y le hizo capitán; mas empero, Hernando Cortés puso mucha diligencia y cuidado en buscar dineros prestados entre sus amigos, y buscó y allegó más soldados que el adelantado don Diego Velázquez le había dado, y así mismo buscó bastimentos, tocinos y cazabe, y otra carabela y navíos, con que hizo bien su armada. El emperador penitus ninguna cosa puso ni gastó en esta armada, más de que sus oficiales en Cuba metieron en ella espadas, puñales y otras armas, aceite, vinagre, camisas, por manera que le hicieron mercader, y a los soldados que iban en la dicha armada, si tenían necesidad de espadas, puñales, quesos, bastimentos y de lo demás que había menester, se les vendía por muy mayores precios que les había costado. Y el rey se hizo pago de los conquistadores al tiempo que iba a fundir algún oro, porque se lo quitaban todo, por donde digo que el menor de los conquistadores mereció ser muy galardonado, pues que a su costa y mención dieron al rey un mundo tan grande como éste, así que el menor de todos ellos mereció muy

mucho y todos los más quedaron perdidos. Hecha relación en breve de las cosas que con verdad, en la toma de esta tierra, pasaron y de la muchedumbre de gente que en ella había, contaré de lo mejor de ella, desde Guaçaqualco hasta la Vera Cruz, que serán sesenta leguas y desde allí hasta Pánuco, que es lo que anduve. Hay en esta costa [de] la Vera Cruz grandes provincias, de las cuales contaré las mejores y dejaré otros pueblos. Primeramente está a siete o seis leguas de la mar una provincia muy grande, la cual se dio a Gonzalo de Sandoval en repartimiento, que vino a poblar esta tierra [como] segundo capitán, el cual fue informado de indios que era gran señorío, tan grande como Tescuco. Era abundantísima de ropa y cacao, y oro, pescado y otros muchos mantenimientos; podría tener toda ella a mi parecer, y a lo que los indios me dijeron, ochenta mil casas, poco más o menos, y tiene ahora doscientas casas y aun no hay tantas.

Cerca de ésta, a ocho o nueve leguas, estaba otra muy grande, casi tan grande como ésta, en la cual en los sujetos de ella se dieron veinte repartimientos, poco más o menos, porque los visité yo. Cerca de ella estaba otra grande que se llama Tlatletelco; podría tener más de veinte mil casas y no tiene ahora doscientas. Adelante de ésta estaba otra que se llamaba Secotuxco, llena de mucha gente. Más abajo, a la costa, estaba Tlapaniquita Cotaxtla, provincias de mucha gente y de mucho número de casas, y ahora no hay nada. Más adelante está la provincia de Sempuala, ya dicha, que en el casco de ella se hallaron veinte mil casas y ahora no tiene veinte casas. Dejo de contar villas, aldeas y otros muchos pueblos arrimados a la sierra, y de ellos puestos en la sierra, de los cuales ha quedado alguna gente por ser tierra templada y fría, pero lo demás de la costa toda está ya despoblado. De aquí adelante, hasta Pánuco, podrá haber hasta cincuenta leguas. Había así en la costa, como desviados de ella, muy grandes villas, poblaciones y provincias, todas muy llenas de gente, muy pobladas; muy grandes poblaciones y muy lindas al parecer, llenas de frutales, y ahora está todo desierto y con muy poquitos indios. Lo bueno que hay ahora en la tierra está en tierra fría, como es la provincia de Taxcala que tiene mucha gente, mas no tanta como solía tener; están en ella poblados algunos cristianos. La ciudad de Chulula tendrá ahora hasta diez o doce mil tributarios; pasaba de más de cien mil. Tepeaca, población muy grande, tiene al presente harta gente, mas empero no tanta, con gran parte de la que solía; y así de todas las demás provincias. La ciudad de Guaxosingo tendrá hasta diez mil tributarios, poco más o menos, solía ser mayor que Cholula. Tescuco, provincia

y señorío muy grande por sí, no sujeto a los mexicanos, tenía mucha tierra y mucho sujeto; ha venido en grandísima disminución, en el cual hay también poblados españoles. En México han quedado muy poquitos indios en comparación de los muchos que solía haber. Chalco fue también provincia muy grande, y desde el principio sujeta al rey, y muy amigos de los españoles también. Tlacuba fue también, cuando vinimos a la tierra, señorío por sí, a quien obedecían los otomíes, muy muchos pueblos y provincias buenas. La ciudad de Suchimilco solía ser muy gran provincia, y en el tiempo de ahora si tiene diez mil casas o doce mil es mucho. Cuyoacán es buen pueblo y villa grande. Hay otras muchas villas y poblaciones muy grandes, a quien el marqués Hernando Cortés pudiera repartir y dar grandes provincias a los que le ayudaron a ganar tanta tierra, la cual y las cuales provincias se dieron a muchas personas que nunca oyeron grita ni guerra, porque el menor de los que pasaron con él merecía mucho porque trabajó mucho y a su costa y mención y no de la del rey.

Quiero contar y decir un poco de lo mucho que vi, de las maneras que esta gente tenía en adorar y reverenciar a sus dioses y sus ritos.

Digo, pues, que yo desde muchacho y niño me ocupé en leer y pasar muchas historias y antigüedades persas, griegas, romanas; también he leído los ritos que había en la India de Portugal, y digo cierto que en ninguna de éstas he leído ni visto tan abominable modo y manera de servicio y adoración como era la que éstos hacían al demonio, y para mí tengo que no hubo reino en el mundo donde Dios nuestro Señor fuese tan deservido, y adonde más se ofendiese que en esta tierra, y adonde el demonio fuese más reverenciado y honrado. Tenían estos naturales templos muy grandes, todos cercados con grandes almenas, y en otras tenían aquella cerca de leños, uno sobre otro, todo en circuito, y de allí ponían fuego y sacrificio. Tenían grandes torres y encima una casa de oración, y a la entrada de la puerta, un poco antes, tenían puesta una piedra baja, hasta la rodilla, en donde o a mujeres o a hombres, que hacían sacrificio a sus dioses, los echaban de espaldas, y ellos mismos se estaban quedos, adonde salía un sacerdote con un navajón de piedra que casi no cortaba nada, hecho a manera de hierro de lanza, y luego con aquella navaja le abría por la parte del corazón y se lo sacaba, sin que la persona que era sacrificada dijese palabra; y luego al que o a la que eran así muertos, los arrojaban por las escaleras abajo y lo tomaban y hacían pedazos, con gran crueldad, y lo asaban en hornillos y lo comían por manjar muy suave; y de

esta manera hacían sacrificios a sus dioses. El dicho sacerdote tomaba el corazón en la mano y entraba en la casa de oración donde estaban puestos ídolos, así de piedra como de madera, con su altar; y de esta manera, con la mano ensangrentaba a sus ídolos y a las esquinas de la dicha casa de oración, y luego salía al oriente, donde salía el sol, y hacía lo mismo, volvíase también al occidente y septentrión y mediodía y hacía lo mismo; estos sacerdotes hacían grandísima penitencia porque se sangraban de la lengua y de sus brazos y piernas, y de lo que Dios les dio, hasta desangrarse, y con esta sangre sacrificaban a sus dioses. Andaban muy sucios, tiznados y muy marchitos, y consumidos en los rostros. Traían unos cabellos muy largos hasta abajo trenzados, que se cubrían con ellos, y así andaban cargados de piojos. No podían llegar a mujeres, porque luego eran muertos por ello. Andaban de noche, como estantiguas en romerías, en cerros, donde tenían sus cúes e ídolos, y donde había casas de su oración.

Toda la gente, así principal como plebeya, que entraba a hacer oración a sus dioses, antes que entrasen, en los patios se descalzaban los cacles, y a la puerta de las iglesias todos ellos se sentaban de cuclillas, y con grandísima reverencia estaban sollozando, llorando y pidiendo perdón de sus pecados. Las mujeres traían pan, cajetes de carne de aves; traían también frutas, papel de la tierra, y allí unas pinturas. Tengo para mí que pintaban allí sus pecados. Era tan grande el silencio y el sollozar y llorar que me ponían espanto y temor; y ahora por nuestros pecados ya siendo cristianos vienen a las iglesias casi todos o muchos de ellos por fuerza y con muy poca reverencia y temor, hablando y hablando, y al mejor tiempo de la misa saliéndose de ella y del sermón, por manera que en sus tiempos había gran rigor sobre guardar la honra y ceremonias de sus dioses y ahora no tienen miedo ni temor ni vergüenza. Pudiera decir muy muchas particularidades y cosas de aquéllos, pero por no ser prolijo y porque basta lo dicho, dejo de decirlo. Soli Deo honor et gloria



# CARTA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINÍA AL EMPERADOR CARLOS V, 1555

(TORIBIO DE MOTOLINÍA);  
EDICIÓN CRÍTICA DE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA

Publicación original: México, Librería de J. M. Andrade, 1858

Notas de reproducción original: Edición digital a partir de Colección de documentos para la historia de México. Vol. I, México, Librería de J. M. Andrade, 1858, pp. 251-277.



## S C. C. M. -Gracia y misericordia y paz à Deo patre nostro et Dño. Jesu-Xpo

Tres cosas principalmente me mueven á escribir esta á V. M., y creo serán parte para quitar parte de los escrúpulos quel de las Casas, Obispo que fue de Chiapa, pone a V. M. y á los de vuestros Consejos, y más con las cosas que ahora escribe y hace imprimir: la primera será hacer saber á V. M. como el principal señorío de esta Nueva España cuando los españoles en ella entraron, no había muchos años que estaba en México ó en los Mexicanos, y cómo los mismos Mexicanos lo habían ganado ó usurpado por guerra; porque los primeros y propios moradores de esta Nueva España era una gente que se llamaba Chichimecas y Otomíes, y estos vivían como salvajes, que no tenían casas sino chozas y cuevas en que moraban: estos ni sembraban ni cultivaban la tierra, mas su comida y mantenimiento eran yerbas y raíces, y la fruta que hallaban por los campos, y la caza que con sus arcos y flechas cazaban seca al sol la comían; y tampoco tenían ídolos ni sacrificios, más de tener por dios al Sol, e invocar otras criaturas: después de estos vinieron otros indios de lejos tierra que se llamaron de Culhua, estos trajeron maíz y otras semillas y aves domésticas; estos comenzaron á edificar casas y cultivar la tierra, y á la desmontar; y como estos se fuesen multiplicando y fue-se gente de más habilidad y de más capacidad que los primeros habitantes, poco á poco se fueron enseñoreando en esta tierra que su propio nombre es Anávac: después de pasados muchos años vinieron los Indios llamados Mexicanos, y este nombre lo tomaron o les pusieron por un ídolo ó principal dios que consigo trajeron, que se llamaba Mexitie, y por otro nombre se llama Texcatlicupa; y este fue el ídolo ó demonio que mas generalmente se adoró por toda esta tierra, delante el cual fueron sacrificados muy muchos hombres: estos Mexicanos se enseñorearon en esta Nueva España por guerras; pero el señorío principal de esta tierra primero estuvo por los de Culhua en un pueblo llamado Culhuacan que está dos leguas de México; y después también por guerras estuvo el señorío en un señor y pueblo que se llama Ascapulco (Azcapotzalco), una legua de México, según que mas largamente yo le escribí al Conde de Venavente (Benavente) en una relación de los ritos y antiguallas desta tierra.

Sepa V. M. que cuando el Marques del Valle entró en esta tierra, Dios nuestro Señor era muy ofendido y los hombres padecían muy cruelísimas muertes, y

el demonio nuestro adversario era muy servido con las mayores idolatrías y homicidios más crueles que jamas fueron; porque el antecesor de Motecçuma señor de México, llamado Abicoci (Ahuizotl), ofreció á los Indios (sic) en un solo templo y en un sacrificio que duró tres o cuatro días ochenta mil y cuatrocientos hombres, los cuales traían á sacrificar por cuatro calles en cuatro hileras hasta llegar delante de los ídolos al sacrificadero: y cuando los Cristianos entraron en esta nueva España, por todos los pueblos y provincias della había muchos sacrificios de hombres muertos más que nunca, que mataban y sacrificaban delante de los ídolos, y cada día y cada hora ofrecían á los demonios sangre humana por todas partes y pueblos de toda esta tierra, sin otros muchos sacrificios y servicios que á los demonios siempre y públicamente hacían, no solamente en los templos de los demonios, que casi toda la tierra estaba llena de ellos, mas por todos los caminos y en todas las casas y toda la gente bacava al servicio de los demonios y de los ídolos; pues impedir y quitar estas y otras muchas abominaciones y pecados y ofensas que a Dios y al próximo públicamente eran hechas, y plantar nuestra santa fe católica, levantar por todas partes la cruz de Jesu-Cristo y la confision de su santo nombre, y haber Dios plantado una tan grande conversión de gentes donde tantas almas se han salvado y cada día se salvan, y edificar tantas Iglesias y Monasterios, que de solos Frailes menores hay mas de cincuenta Monasterios habitados de Frailes, sin los Monasterios de Guatemala y Yucatan, y toda esta tierra puesta en paz y en justicia, que si V. M. viese cómo por toda esta Nueva España se celebran las Pascuas y festividades, y cuán devotamente se celebran los oficios de la Semana Santa y todos los Domingos y fiestas, daría mil veces alabanzas y gracias á Dios. No tiene razón el de las Casas de decir lo que dice y escribe y emprime, y adelante, porque será menester, yo diré sus celos y sus obras hasta donde allegan y en qué paran, si acá ayudó á los Indios ó los fatigó: y á V. M. humildemente suplico por amor de Dios, que ahora que el Señor ha descubierto tan cerca de aquí la tierra de la Florida, que desde el río de Pánuco, que es de Esta gobernación de México, hasta el río grande de la Florida donde se paseó el capitán Soto mas de cinco años, no hay mas de ochenta leguas, que en estos nuestros tiempos y especialmente en esta tierra es como ocho leguas, y los pueblos á V. M. sujetos pasan de aquella parte del río de Pánuco, y antes del río de la Florida hay también muchos pueblos, de manera que aun la distancia es mucho menos: por amor de Dios V. M. se compadezca de aquellas ánimas, y se compadezca y duela de las

ofensas que allí se hacen á Dios, é impida los sacrificios é idolatrías que allí se hacen á los demonios, y mande con la mas brevedad y por el mejor medio que según hombre y unjido de Dios y Capitán de su Santa Iglesia, dar orden de manera que aquellos Indios infieles se les predique el santo evangelio, y no por la manera que el de las Casas ordenó, que no se ganó mas que de echar en costa á V. M. de dos ó tres mill pesos de aparejar y proveer un navío, en el cual fueron unos Padres Dominicós á predicar á los Indios de la Florida con la instrucción que les dio, y en saltando en tierra sin llegar á pueblo, en el puerto luego mataron la mitad de ellos, y los otros volvieron huyendo á se meter en el navío, y acá tenían qué contar cómo se habían escapado: y no tiene V. M. mucho que gastar ni mucho que enviar de allá de España, mas de mandarlo, y confío en nuestro Señor que muy en breve se siga una grande ganancia Espiritual y temporal, y acá en esta nueva España hay mucho caudal para lo que se requiere, porque hay Religiosos ya experimentados, que mandándose la obediencia irán y se pongan á todo riesgo para ayudar á la salvación de aquellas ánimas: asimismo hay mucha gente de españoles y ganados y caballos, y todos los que acá aportaron que escaparon de la compañía de Soto, que no son pocos, desean volver allá por la bondad de la tierra: y esta salida de gente conviene mucho, para esta tierra, porque se le dé una puerta para la mucha gente que hay ociosa, cuyo oficio es pensar y hacer mal. Y esta es la segunda cosa que yo pobre de parte de Dios á V. M. suplico.

La tercera cosa es rogar por amor de Dios á V. M. que mande ver y mirar á los Letrados, así de vuestros Consejos como á los de las Universidades, si los conquistadores encomenderos y mercaderes de esta Nueva España están en estado de recibir el sacramento de la penitencia y los otros Sacramentos, sin hacer instrumento público por escritura y dar caucion juratoria, por que afirma el de las Casas que sin estas y otras diligencias no pueden ser absueltos, y á los confesores pone tantos escrúpulos, que no falta sino ponerlos en el infierno, y así es menester esto se consulte con el sumo Pontífice, por que qué nos aprovecharía á algunos que hemos bautizado mas de cada trescientas mil ánimas y desposado y velado otras tantas y confesado otra grandísima multitud, si por haber confesado diez ó doce conquistadores, ellos y nos hemos de ir al infierno: dice el de las Casas que todo lo que acá tienen los Españoles, todo es mal ganado, aunque lo hayan habido por granjerías; y acá hay muchos labradores y oficiales y otros muchos que por su industria y sudor tienen de comer. Y para que mejor se entienda cómo

lo dice o imprime, sepa V. M. que puede haber cinco ó seis años que por mandado de V. M. y de vuestro Consejo de Indias me fue mandado que recogiese ciertos confesionarios quel de las Casas dejaba acá en esta nueva España escritos de mano entre los Frailes menores, y los di á Don Antonio de Mendoza vuestro Visorrey, y él los quemó por que en ellos se contenían dichos y sentencias falsas y escandalosas: ahora en los postreros navíos que aportaron á esta nueva España han venido los ya dichos confesionarios impresos, que no pequeño alboroto y escándalo han puesto en toda esta tierra, porque á los conquistadores y encomenderos y á los mercaderes los llama muchas veces, tiranos robadores, violentadores, raptos, predones; dice que siempre é cada día están tiranizando los Indios: asi mismo dice que todos los tributos de Indios son y han sido mal llevados, injusta y tiránicamente; si así fuese buena estaba la conciencia de V. M. pues tiene y lleva V. M. la mitad ó mas de todas las provincias y pueblos mas principales de toda esta nueva España, y los encomenderos y conquistadores no tienen mas de lo que V. M. les manda dar, y que los Indios que tuvieren sean tasados moderadamente, y que sean muy bien tratados y mirados, como por la bondad de Dios el día de hoy lo son casi todos, y que les sea administrada doctrina y justicia, así se hace: y con todo esto el de las Casas dice lo ya dicho y mas, de manera que la principal injuria o injurias hace a V. M. y condena á los Letrados de vuestros Consejos llamándolos muchas veces injustos y tiranos: y también injuria y condena á todos los Letrados que hay y ha habido en toda esta nueva España, así Eclesiásticos como seculares, y á los Presidentes y Audiencias de V. M.; porque ciertamente el Marques del Valle, y Don Sebastian Ramirez, Obispo, y Don Antonio de Mendoza, y Don Luis de Velasco que ahora gobierna con los Oidores, han regido y gobernado y gobiernan muy bien ambas repúblicas de Españoles é Indios: por cierto para con unos poquillos cánones quel de las Casas oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desorden y poca su humildad; y piensa que todos yerran y que él solo acierta, porque también dice estas palabras que se siguen á la letra: todos los conquistadores han sido robadores, raptos y los mas calificados en mal y crueldad que nunca jamas fueron, como es á todo el mundo ya manifiesto: todos los conquistadores dice, sin sacar ninguno; ya V. M. sabe las instrucciones y mandamientos que llevan y han llevado los que van á nuevas conquistas, y cómo las trabajan de guardar, y son de tan buena vida y conciencia como el de las Casas, y de mas reto y santo celo. Yo me maravillo cómo V. M. y

los de vuestros Consejos han podido sufrir tanto tiempo á un hombre tan pesado, inquieto é importuno, y bullicioso y pleitista en hábito de religión, tan desasosegado, tan mal criado y tan injuriador y perjudicial, y tan sin reposo: yo ha que conozco al de las Casas quince años, primero que á esta tierra viniese, y él iba á la tierra del Perú, y no pudiendo allá pasar estuvo en Nicaragua y no sosegó allí mucho tiempo; y de allí vino á Guatemala, y menos paró allí, y después estuvo en la nación de Guaxaca, y tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes; y después que aportó á México estuvo en el Monasterio de Santo Domingo, y en él luego se hartó, y tornó á vagar y andar en sus bullicios y desasosiegos, y siempre escribiendo procesos y vidas ajenas, buscando los males y delitos que por toda esta tierra habían cometido los Españoles, para agraviar y encarecerlos males y pecados que han acontecido: y en esto parece que tomaba el oficio de nuestro adversario, aunque él pensaba ser mas celoso y mas justo que los otros Cristianos y mas que los Religiosos, y él acá apenas tuvo cosa de religión: una vez estaba él hablando con unos Frailes y les decía, que era poco lo que hacia que no había resistido ni derramado su sangre; como quiera que el menor de ellos era mas siervo de Dios, y le servían mas, y velaban mas las ánimas y la religión y virtudes que no él, con muchos quilates, por que todos sus negocios han sido con algunos desasosegados para que le digan cosas que escriba conformes á su apasionado espíritu contra los Españoles, mostrándose que ama mucho á los Indios y que él solo los quiere defender y favorecer mas que nadie; en lo cual acá muy poco tiempo se ocupó si no fue cargándolos y fatigándolos: vino el de las Casas siendo Fraile simple y aportó á la Ciudad de Tlascala é traía tras de sí cargados 27 ó 37 Indios que acá llaman Tamemes, y en aquel tiempo estaban ciertos Obispos y Perlados examinando una bula del Papa Paulo que habla de los matrimonios y bautismo, y en este tiempo nos pusieron silencio que no bautizásemos á los Indios adultos, y había venido un Indio de tres ó cuatro jornadas a se bautizar, y había demandado el bautismo muchas veces, y estaba bien aparejado, catequizado y enseñado: entonces yo con otros Frailes rogamus mucho al de las Casas que bautizase aquel Indio por que venia de lejos, y después de muchos ruegos demandó muchas condiciones de aparejos para el bautismo, como si él solo supiera mas que todos, y ciertamente aquel Indio estaba bien aparejado: y ya que dijo que lo bautizaría, vistióse una sobrepelliz con su estola; y fuimos con él tres ó cuatro Religiosos á la puerta de la Iglesia do el Indio estaba de rodillas, y no sé qué achaque

se tomó que no quiso bautizar al Indio, y nos dejó y fuese: yo entonces dije al de las Casas: cómo, Padre, todos vuestros celos y amor que decís que tenéis á los Indios se acaba en traerlos cargados, y andar escribiendo vidas de Españoles y fatigando los Indios, que solo vuestra caridad traeis cargados más Indios, que solo vuestra caridad traeis cargados más Indios que treinta Frailes; y pues un Indio no bautizais ni doctrináis, bien seria que pagásedes á cuantos traeis cargados y fatigados: entonces como está dicho traía 27 ó 37 cargados, que no me recuerdo bien el número, y todo lo más que traía en aquellos Indios eran procesos y escrituras contra Españoles, y bujerías de nada, y cuando fue allá á España, que volvió Obispo, llevaba ciento y veinte Indios cargados sin pagarles nada, y ahora procura allá con V. M. y con los del Consejo de Indias, que acá ningún español pueda traer Indios cargados pagándolos muy bien, como ahora por todas partes se pagan, y los que ahora demandan no son sino tres ó cuatro para llevar la cama y comida, porque por los caminos no se halla: después de esto acá siempre anduvo desasosegado, procurando negocios de personas principales, y lo que allá negoció fue venir Obispo de Chiapa, y como no cumplió lo que acá prometió negociar, el Padre Fray Domingo de Betanzos, que lo tenia bien conocido, le escribió una carta bien larga, y fue muy pública, en la cual le declaraba su vida y sus desasosiegos y bullicios, y los perjuicios y daños que con sus informaciones y celos indiscretos había causado por do quiera que andaba; especialmente cómo en la tierra del Perú había sido causa de muchos escándalos y muertes, y ahora no cesa allá do está de hacer lo mismo, mostrándose que lo hace con celo que tiene á los Indios; y por una carta que de acá alguno le escribe, y no todas veces verdadera, muéstrala á V. M. ó á los de su Consejo, y por una cosa particular que le escriben procura una cédula general, y así turba y destruye acá la gobernación y la república, y en esto paran sus celos: cuando vino Obispo y llegó á Chiapa, cabeza de su Obispado, los de aquella ciudad le recibieron, por enviarle V. M., con mucho amor y con toda humildad, y con palio le metieron en su Iglesia, y le prestaron dineros para pagar deudas que de España traía, y dende á muy pocos días descomulgálos y pónelos 15 ó 16 leyes, y las condiciones del confesionario, y déjalos y vase adelante; á esto le escribía el de Betanzos, que las ovejas habían vuelto cabrones, y de buen carretero echó el carro delante y los bueyes detrás: entonces fue al reino que llaman de la Verapaz, del cual allá ha dicho que es grandísima cosa y de gente infinita; esta tierra es cerca de Guatemala, é yo he andado visitan-



do y enseñando por allí, y llegué muy cerca, porque estaba dos jornadas de ella, y no es de diez partes la una de la que allá han dicho y significado. Monasterio hay acá en lo de México que doctrina y besita diez tanta gente que la que hay en el reino de la Verapaz, y de esto es buen testigo el Obispo de Guatemala: yo vi la gente que es de pocos quilates y menos que otra: después el de las Casas tornó á sus desasosiegos, y vino á México, y pidió licencia al Visorrey para volver allá á España, y aunque no se la dio no dejó de ir allá sin ella, dejando acá muy desamparadas y muy sin remedio las ovejas y ánimas á él encomendadas, así Españoles como Indios; fuera razón, si con él bastase razón, de hacerle luego dar la vuelta para que siquiera perseverara con sus ovejas dos ó tres años; pues como mas santo y mas sabio es este que todos cuantos Obispos hay y han habido, y así los Españoles dice que son incorregibles, trabajara con los Indios y no lo dejara todo perdido y desamparado: habrá cuatro años que pasaron por Chiapa y su tierra dos Religiosos, y vieron cómo por mandado del de las Casas, aun en el artículo de la muerte no absolvían á los Españoles que pedían la confesión, ni había quien bautizase los niños hijos de los Indios que por los pueblos buscaban el bautismo, y estos Frailes que digo bautizaron muy muchos. Dice en aquel su confesionario que los encomenderos son obligados á enseñar á los Indios que le son encargados, y así es la verdad; mas decir adelante que nunca ni por entresueño lo han hecho, en esto no tiene razón, porque muchos Españoles por sí y por sus criados los han enseñado según su posibilidad, y otros muchos á do no alcanzan Frailes han puesto Clérigos en sus pueblos, y casi todos los encomenderos han procurado Frayles, así para los llevar á sus pueblos como para que los vayan á enseñar y á les administrar los santos sacramentos: tiempo hubo que algunos Españoles ni quisieran ver Clérigo ni Fraile por sus pueblos, mas días ha que muchos Españoles procuraran Frailes, y sus Indios han hecho Monasterios, y los tienen en sus pueblos, y los encomenderos proveen á los Frailes de mantenimiento, y vestuario, y ornamentos, y no es maravilla quel de las Casas no lo sepa, porque él no procuró de saber sino lo malo y no lo bueno, ni tuvo sosiego en esta nueva España, ni aprendió lengua de Indios, ni se humilló ni aplicó á les enseñar: su oficio fue escribir procesos y pecados que por todas partes han hecho los Españoles, y esto es lo que mucho encarece, y ciertamente solo este oficio no lo llevará al cielo, y lo que así escribe no es todo cierto ni muy averiguado; y se mira y notan bien los pecados y delitos atroces que en sola la ciudad de Sevilla han acontecido, y los que

la justicia ha castigado de treinta años á esta parte, se hallarían más delitos y maldades y mas feas que cuantas han acontecido en toda esta nueva España después que se conquistó, que son treinta y tres años: una de las cosas que es de haber compasión en toda esta tierra es de la ciudad de Chiapa y su sujeto, que después quel de las Casas allí entró por Obispo quedó destruida en lo temporal y en lo espiritual, que todo lo enconó, y plega á Dios no se diga de él que dejó las ánimas en las manos de los lobos y huyó; quia mercenarius est et non pastor, et non pertinet ad eum de ovibus. Cuando algún Obispo renuncia el Obispado, para dejar una Iglesia que por esposa recibió, tan grande obligación y mayor es el vínculo que á ella tiene que otra profesión de mas bajo estado, y así se da con gran solemnidad; y para dejar y desampararla, grandísima causa ha de haber, y donde no la hay, la tal renunciación mas se llama apostasía, y apostatar del alto y muy perfecto estado Obispal, que no otra cosa; y si fuera por causa de muy grandes enfermedades, o para meterse en un Monasterio muy estrecho para nunca ver hombre ni negocios mundanos, aun entonces rio sabemos si delante de Dios está muy seguro el tal Obispo; mas para hacerse procurador en Córte, y para procurar como ahora procura que los Indios le demanden por Proptetor; cuando la carta en que aquesto demandaba se vio en una Congregación de Frailes menores, todos se rieron de ella, y no tuvieron qué responder ni qué hablar en tal desvarío, y no mostrará él allá carta de capítulo o congregación de Frailes menores, y también procura que de acá le envíen dineros y negocios. Estas cosas ¿á quien parecerán bien? Yo creo que V. M. las aborrecerá, porque es clara tentación de nuestro adversario para desasosiego suyo y de los otros. V. M. le debía mandar encerrar en un Monasterio porque no sea causa de mayores males, que si no yo tengo temor que ha de ir á Roma y será causa de turbación en la corte Romana: á los Estancieros, Calpixques y Mineros, llámalos verdugos, desalmados, inhumanos y crueles, y dado caso que algunos haya habido codiciosos y mal mirados, ciertamente hay otros muchos buenos Cristianos y piadosos é limosneros, y muchos de ellos casados viven bien: no se dirá del de las Casas lo de San Lorenzo, que como diese la mitad de su sepultura al cuerpo de San Estevan, llamáronle el Español cortes. Dice en aquel confesionario, que ningún Español en esta tierra ha tenido buena fe cerca de las guerras, ni los Mercaderes en llevares á vender mercaderías, y en esto juzga los corazones: asimismo dice que ninguno tuvo buena fe en el comprar y vender esclavos, y no tubo razón, pues muchos años se vendieron por las plazas con

el yerro de V. M., y algunos años estuvieron muchos Cristianos bona fide y en ignorancia invencible: más dice, que siempre é hoy día están tiranizando los Indios. También esto va contra V. M., y si bien me acuerdo los años pasados, después que V. M. envió á Don Antonio de Mendoza, se ayuntaron los Señores y principales de esta tierra y de su voluntad solemnemente dieron de nuevo la obediencia á V. M. por verse en nuestra Santa fe libres de guerras y de sacrificios, y en paz y en justicia: también dice que todo cuanto los Españoles tienen, cosa ninguna hay que no fuese robada, y en esto injuria á V. M. y á todos los que acá pasaron, así á los que trajeron haciendas como á otros muchos que las han comprado y adquirido justamente, y el de las Casas los deshonoró por escrito y por carta impresa: pues cómo así se ha de infamar por un atrevido una nación Española con su príncipe, que mañana lo leerán los Indios y las otras naciones? Dice mas, que por estos muchos tiempos y años nunca habrá justa conquista ni guerra contra Indios; de las cosas que están por venir contengibles, de Dios es la providencia y él es el sabedor de ellas, y aquel á quien su Divina Majestad las quisiere revelar, y el de las Casas en lo que dice quiere ser adivino ó profeta, y será no verdadero profeta, porque dice el Señor será predicado este Evangelio en todo el universo, antes de la consumación del mundo: pues á V. M. conviene de oficio darse prisa que se predique el Santo Evangelio por todas estas tierras, y los que no quisieren oír de grado el Santo Evangelio de Jesu-Cristo, sea por fuerza; que aquí tiene lugar aquel proverbio, mas vale bueno por fuerza que malo por grado: y según la palabra del Señor, por el tesoro hallado en el campo se deben dar y vender todas las cosas, y comprar luego aquel campo, y pues sin dar mucho precio puede V. M. haber y comprar este tesoro de preciosas margaritas, que costaron el muy rico precio de la Sangre de Jesu-Cristo, porque si esto V. M. no procura, ¿quién hay en la tierra que pueda y deba ganar el precioso tesoro de ánimas que hay derramadas por estos campos y tierras? ¿Cómo se determina el de las Casas á decir que todos los tributos son y han sido mal llevados, y vemos que preguntando al Señor si se daría el tributo á César ó no, respondió que sí, y él dice que son mal llevados? Si miramos cómo vino el señorío é imperio Romano, hallamos que primero los Babilónicos en tiempo de Nabuc-donosor Magno tomaron por guerra el señorío á los Asirios, que según San Gerónimo duró aquel reino mas de mil é trescientos años, y este reino de Nabuc-donosor fue la cabecera de oro de la estatua que él mismo vio, según la interpretación de Daniel cap. 2. y Nabuc-donosor fue el pri-

mero Monarca y cabeza de imperio. Después los Persas y Medos destruyeron á los Babilónicos en tiempo de Ciro y Darío, y este señorío fueron los pechos y brazos de la misma estatua: fueron dos brazos, conviene á saber, Ciro y Darío, y Persas y Medos; después los Griegos destruyeron á los Persas en tiempo de Alexandre Magno, y este señorío fue el vientre y muslos de metal, y fue de tanto sonido este metal que se oyó por todo el mundo, salvo en esta tierra, y salió la fama y temor del grande Alexandre questa escrito: *siluit terra in conspectu eius*; y como conquistase á Asia, los de Europa y África le enviaron Embajadores, y le fueron á esperar con dones á Babilonia, y allí le dieron la obediencia: después los Romanos sujetaron á los griegos, y estos fueron las piernas y pies de yerro, que todos los metales consume y gasta: después la piedra cortada del monte sin marzos, cortó y disminuyó la estatua é idolatría, y este fue el reino de Xpo. Durante el señorío de los Emperadores Romanos, dijo el Señor que se diese el tributo á César; yo no me meto en determinar si fueron estas guerras mas ó menos lícitas que aquellas, ó cuál es mas lícito tributo, este ó aquel; esto determinenlo los Consejos de V. M. Mas es de notar lo que el Profeta Daniel dice en el mismo capítulo, que Dios muda los tiempos y edades, y pasa los reinos de un señorío en otro, y esto por los pecados, según parece en el reino de los Cananeos que los pasó Dios en los hijos de Israel, con grandísimos castigos, y el reyno de Judea, por el pecado y muerte del Hijo de Dios, lo pasó á los Romanos, y los imperios aquí dichos: lo que yo á V. M. suplico, es el quinto reino de Jesu-Cristo significado en la piedra cortada del monte sin manos, que ha de henchir y ocupar toda la tierra, del cual reino V. M. es el caudillo y Capitán, que mande V. M. poner toda la diligencia que sea posible para que este reino se cumpla y ensanche, y se predique á estos infieles, ó á los mas cercanos, especialmente á los de la Florida, que están aquí á la puerta: quisiera yo ver al de las Casas quince ó veinte años perseverar en confesar cada día diez o doce Indios enfermos llagados, y otros tantos sanos viejos que nunca se confesaron, y entender en otras cosas muchas espirituales tocantes á los Indios; y lo bueno es que allá á V. M. y á los demás sus Consejos para mostrarse muy celoso dice: Fulano no es amigo de Indios, es amigo de Españoles, no le deis crédito: plega á Dios que acierte él á ser amigo de Dios y de su propia ánima; lo que allá cela es de daños que hacen á los Indios, o de tierras que los Españoles demandan acá en esta nueva España, ó de estancias que están en perjuicio y de daños á los Indios: ya no es el tiempo que solía por que él que hace daño de

dos pesos paga cuatro, y el que hace daño de cinco paga ocho; cuanto al dar de las tierra podría V. M. dar de las sobradas baldíos y tierras heriales para los Españoles avecindados que se quieren aplicar á labrar la tierra, y otros acá nacidos que algo han de tener, y esto de que está sin perjuicio: y como de diez años á esta parte entre los Indios ha habido mucha mortandad y pestilencias grandes, falta muy mucha gente, que donde menos gente falta de tres partes faltan las dos, y en otros lugares de cinco partes faltan las cuatro, y en otros de ocho partes faltan las siete, y á esta causa sobran por todas partes muchas tierras, demás de los baldíos y tierras de guerra que no sembraban; y habiendo de dar, si V. M. mandare, de los baldíos y tierras de guerra, que estos eran unos campos que dejaban entre Provincia é Provincia, y entre Señor y Señor, adonde salían á darse guerra, que antes que entrase la fee eran muy continuas, porque casi todos los que sacrificaban á los ídolos eran los que prendían en las guerras, y por eso en mas tenían prender uno que matar cinco; estas tierras que digo no las labraban; en estas hay lugar, si los Indios no tuviesen ya algunas ocupadas y cultivadas, pareciendo ser lícito, y las podría V. M. dar con menos perjuicio y sin perjuicio alguno. Quanto á las estancias de los ganados, ya casi por todas partes se han sacado los ganados que hacían daño, especialmente los ganados mayores, no por falta de grandes campos, mas porque los traían sin guarda, y como no los recogen de noche á que duerman en corrales, corrían mucha tierra y hacían daño, y para el agostadero les han puesto y señalado tiempo en que han de entrar y salir, con sus penas, que acá por la bondad de Dios hay quien lo remedie, que es la justicia, y quien lo cele tan bien como el de las Casas: para ganados menores hay muchas tierras y campos por todas partes, y aun muy cerca de la gran Ciudad de Tenxtitlan México hay muchas estancias sin perjuicio; y en el Valle de Toluca, que comienza á seis ó siete leguas de México, hay muchas estancias de ganado mayor y menor; así mismo cerca de la Ciudad de los Ángeles, y en la Ciudad de Taxcala, y en los pueblos de Tepeyaca é Itemachalco; y en todos estos pueblos y en sus términos hay muy grandes campos y dehesas donde se pueden apacentar muy muchos ganados sin perjuicio, especialmente ganados menores, que en nuestra España los traen muchas veces cerca de los panes, y el que hace daño págalo: acá hay muchos baldíos y muy grandes campos donde podrían por todas partes andar muchos mas ganados de los que hay, y quien otra cosa dice, es ó porque no lo sabe ó por que no lo ha visto; sola la provincia de Taxcala tiene de ancho diez leguas, y á partes once,

y de largo quince, y á partes diez y seis leguas, y boja más de cuarenta, y poco menos tiene la de Tecamachalco, y otros muchos pueblos tienen muchos baldíos, porque de cinco partes de término, no ocupan los Indios la una. Y pues los ganados son tan provechosos y necesarios, y usan de ellos ambas repúblicas de Españoles e Indios, así de bueyes y vacas y de caballos, como de todos los otros ganados, por qué no les darán lo que sobra y que se apacienten sin perjuicio, pues es bien para todos, y pues que ya muchos Indios usan de caballos, no seria malo que V. M. mandase que no se diese licencia para tener caballos sino á los principales señores, porque si se hacen los Indios á los caballos, muchos se van haciendo jinetes y querránse igualar por tiempo á los Españoles, y esta ventaja de los caballos y tiros de artillería es muy necesaria en esta tierra, porque da fuerza y ventaja á pocos contra muchos; y sepa V. M. que toda esta nueva España está desierta y desamparada sin fuerza ni fortaleza alguna, y nuestro adversario enemigo de todo bien, que siempre desea y procura discordias y guerras, y de entre los pies levanta peligros, y aunque no fuese mas de por que estamos en tierra ajena y los negros son tantos que algunas veces han estado concertados de se levantar y matar á los Españoles, y para esto la ciudad de los Ángeles está en mejor medio y comedio que ningún otro pueblo de la Nueva España para se hacer en ella una fortaleza, y se podría hacer á menos costa por los muchos y buenos materiales que tiene, y seria seguridad para toda la tierra: á los pueblos que V. M. mas obligación tiene en toda esta Nueva España son Tezcuco y Tlacuba y México; la razón es que cada Señorío de estos era un reino y cada Señor de estos tenía diez provincias y muchos pueblos á sí sujetos, y demás de esto entre estos Señoríos se reparaban tributos de ciento y sesenta provincias y pueblos, y cada Señor de estos era un no pequeño Rey, y estos Señores luego que los cristianos llegaron y les fue requerido recibiesen la fe, dieron la obediencia á V. M., y Tezcuco y Tlacuba ayudaron á los Españoles en la conquista de México; los otros Señores de la tierra tienen y poseen sus señoríos y tributan á V. M., porque es su Rey y Señor y por que les administra V. M. doctrina y sacramentos y justicia, y les tiene en paz, que más les da V. M. que de ellos recibe, aunque el de las Casas no lo quiere considerar. Los Señores de Tezcuco y Tlacuba y México, aun de las estancias sujetas á sus cabeceras les quitaron y repartieron algunas, y estos se contentarán con que V. M. mande dar un pueblo pequeño ó mediano que sirva al Señor de Tezcuco, y otro á su pueblo ó república, y otro tanto al Señor y pueblo de Tlacuba, y esto cuanto

á las cosas temporales, y quanto a las espirituales, estas ánimas reclaman por ministros; y porque de España han salido y salen cada día muchos Religiosos para estas tierras, si V. M. mandase, en Flandes y en Italia hay muchos Frailes siervos de Dios muy doctos y muy deseosos de pasar á estas partes y de emplear en la conversión de infieles, y de estas naciones que digo han estado en esta tierra é hoy día hay algunos siervos de Dios que han dado muy buen ejemplo y han mucho trabajado con estos naturales; demás de esto la Iglesia mayor de México, que es la Metropolitana, está muy pobre, vieja, arremendada, que solamente se hizo de prestado veinte é nueve años ha; razón es que V. M. mande que se comience á edificar y la favorezca, pues de todas las Iglesias de la Nueva España es cabecera, madre y Señora, y así esta Iglesia como las otras Catedrales las mande V. M. dar sendos pueblos como antes tenían, que no había repartimientos tan bien empleados en toda la Nueva España, y de estos pueblos tienen mucha necesidad, para reparar, trastejar, barrer y adornar las Iglesias y las casas de los Obispos, que todos están pobres y adeudados; pues acá han tenido y tienen repartimientos zapateros y herreros, mucha mas necesidad tienen las Iglesias, pues no tienen rentas, y lo que tienen es muy poco: todo esto digo con deseo de servir e informar á V. M. de lo que de esta tierra siento y he visto por espacio de treinta años que ha que pasamos acá por mandado de V. M., cuando trajimos los breves y bullas de Leon y Adriano que V. M. procuró, y habían de pasar acá y traer las dichas bulas el Cardenal de Santa Cruz Fr. Francisco de Quiñones y el padre Fray Juan Clapion, que Dios tiene, y de doce que al principio de la conversión de esta gente venimos, ya no hay mas de dos vivos; y reciba V. M. esta carta con la intincion que la escribo y no valga más de quanto fuere conforme á razón, justicia y verdad; y quedó como mínimo capellán rogando á Dios su santa gracia siempre more en la bendita ánima de V. M. para que siempre haga á su santa voluntad. Amen.

Después de lo arriba dicho vi y leí un tratado quel de las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta Nueva España y en las Islas, y otro sobre el parecer que dio sobre que si habría repartimiento de Indios: el primero dice haber compuesto por Comisión del Consejo de las Indias, y el segundo por mandado de V. M., que no hay hombre humano de cualquier nación, ley ó condición que sea que los lea, que no cobre aborrecimiento y odio mortal y tenga á todos los moradores de esta Nueva España por la mas cruel y mas abominable y mas infiel y detestable gente de cuantas naciones hay debajo del cielo, y en

esto paran las escrituras que se escriben sin caridad y que proceden de ánimo ajeno de toda piedad y humanidad: yo ya no sé los tiempos que allá corren en la vieja España porque ha mas de treinta años que de ella salí, mas muchas veces he oído á Religiosos siervos de Dios y á Españoles buenos cristianos temerosos de Dios que vienen de España, que hallan acá más cristiandad, más fe, más frecuentación de los Santos Sacramentos y mas caridad y limosna á todo género de pobres, que no en la vieja España: y Dios perdone al de las Casas que tan gravísimamente deshonra y difama, y tan terriblemente injuria y afrenta una y muchas Comunidades, y una nación Española, y á su Príncipe y Consejos con todos los que en nombre de V. M. administran justicia en estos Reinos, y si él de las Casas quiere confesar verdad, á él quiero por testigo cuántas y cuán largas limosnas halló acá y con cuánta humildad soportaron su recia condición, y cómo muchas personas de calidad confiaron de él muchos é importantes negocios, y ofreciéndose guardar fidelidad diéronle mucho interese, y apenas en cosa alguna guardó lo que prometió, de lo cual entre otros muchos se quejaba el siervo de Dios Fray Domingo de Betanços (Betanzos) en la carta ya dicha: bastar debiera al de las Casas haber dado su voto y decir lo que sentía cerca del encomendar los Indios á los Españoles, y que le quedara por escrito, y que no lo imprimiera con tantas injurias, deshonoras y vituperios: sabido está qué pecado comete el que deshonra y difama á uno, y más el que difama á muchos, y mucho más el que difama a una república y nación; si el de las Casas llamase á los Españoles y moradores de esta Nueva España de tiranos, y ladrones, y robadores, y homicidas, y crueles salteadores, é cien veces pasaría; pero llamárselo cien veces ciento, más de la poca caridad y menos piedad que en sus palabras y escrituras tiene, y demás de las injurias y agravios y afrentas que á todos hace, por hablar en aquella escritura con V. M., fuera mucha razón que se templara y hablara con alguna color de humildad; y qué pueden aprovechar y edificar las palabras dichas sin piedad y sin humanidad; por cierto poco; yo no sé por qué razón por lo que uno hizo quiera el de las Casas condenar á ciento, y lo que cometieron diez, por qué lo quiere atribuir á mil, y difama á cuantos acá han estado y están. ¿Dónde se halló condenar á muchos buenos por algunos pocos malos? Si el Señor hallara diez buenos en tiempo de Abraham y de Lot, perdonara á muy muchos; como por que en Sevilla y en Córdoba se hallan algunos ladrones y homicidas y herejes, los de aquellas Ciudades son todos ladrones, y tiranos y malos; pues no ha tenido México Tenochtitlán menos obe-



diencia y lealtad á su Rey con las otras Ciudades y villas de la Nueva España, y es mucho mas de agradecer cuanto más lejos está de su Rey; si las cosas quel de las Casas ó Casaus escribe fueran verdaderas, por cierto V. M. había de tener mucha queja de cuantos acá ha enviado, y ellos serían dignos de gran pena, así los Obispos como Prelados mayores y más obligados á se oponer á morir por sus ovejas, y clamar á Dios y á V. M. por remedio para conservar su grey, y así vemos que los Obispos de esta Nueva España, los buenos perseveran en los trabajos de sus cargos y oficios que apenas reposan de día ni de noche, y también ternia V. M. queja de los Oidores y de los Presidentes que ha proveído en las Audiencias por todas partes con largos salarios, y en sola esta nueva España está Audiencia en México, y en la Nueva Galicia, y en Guatemala; pues todos estos duermen y echan sobre sus conciencias tantos pecados ajenos como el de las Casas dice: no está V. M. tan descuidado ni tan dormido como lo significa el de las Casas, ni deja V. M. de punir ni castigar á los que no le guarden fidelidad; cosa es de notar la punición que V. M. mandó hacer y castigo que dio á una Audiencia que apenas había comenzado á hacer su oficio cuando los Oidores fueron allá presos, y el Presidente y Gobernador de la Nueva España estuvo acá mas de un año preso en la cárcel pública, y allá fue á se acabar de pagar de sus culpas; y también ha V. M. de estar indignado contra los Cabildos de esta Nueva España, así de las Iglesias como de las Ciudades, pues todos son proveídos por V. M. para descargo y regimiento de vuestros vasallos y repúblicas, si no hiciesen lo que deben, y la misma queja debería V. M. tener de los Religiosos de todas las órdenes que acá V. M. envía, no con poca costa ni trabajo de los sacar de las provincias de España, y acá les manda hacer los Monasterios, y que les den cálices y campana, y algunos han recibido preciosos ornamentos; con razón podría V. M. decir, pues cómo todos son canes mudos, que sin ladrar ni dar voces consientan que la tierra se destruya; no por cierto, mas antes casi todos cada uno en su oficio hacen lo que deben: cuando yo supe lo que escribía el de las Casas tenia queja de los del Consejo por que consentían que tal cosa se imprimiese: después bien mirado vi que la impresión era hecha en Sevilla al tiempo que los navíos se querían partir, como cosa de hurto y mal hecho, y creo ha sido cosa permitida por Dios, y para que se sepan y respondan á las cosas del de las Casas, aunque será con otra templanza y caridad, y mas de lo que sus escrituras merecen, porquel se convierta á Dios y satisfaga á tantos como ha dañado y falsamente infamado, y para que en esta vida pueda ha-

cer penitencia, y también para que V. M. sea informado de la verdad y conozca el servicio que el capitán D. Hernando Cortés y sus compañeros le han hecho, y la muy leal fidelidad que siempre esta Nueva España ha tenido á V. M., por cierto dina de remuneración; y sepa V. M. por cierto, que los Indios de esta Nueva España están bien tratados, y tienen menos pecho y tributo que los Labradores de la vieja España, cada uno en su manera; digo casi todos los Indios, porque algunos pocos pueblos hay que su tasación se hizo antes de la gran pestilencia, que no están modificados sus tributos; estas tasaciones ha de mandar V. M. que se tornen á hacer de nuevo, y el día de hoy los Indios saben y entienden muy bien su tasación, y no darán un tomin de más en ninguna manera, ni el encomendero les osará pedir un cacao más de lo que tienen en su tasación, ni tampoco el confesor los absolverá si no lo restituyese, y la justicia le castigaría cuando lo supiese, y no hay aquel descuido ni tiranías que el de las Casas tantas veces dice, porque, gloria sea á Dios, acá ha habido en lo espiritual mucho cuidado y celo en los predicadores, y vigilancia en los confesores, y en los que administran justicia obediencia para ejecutar lo que V. M. manda cerca del buen tratamiento y defensa de estos naturales; y en realidad de verdad pasa así esto que digo: de diez años á esta parte falta mucha gente de estos naturales, y esto no lo han causado malos tratamientos, por que ha muchos años que los Indios son bien tratados, mirados y defendidos, más lo ha causado muy grandes enfermedades y pestilencias que en esta Nueva España ha habido, y cada día se van mucho apocando estos naturales; cual sea la causa Dios es el sabedor por que sus juicios son muchos, y á nosotros escondidos: si la causan los grandes pecados é idolatrías que en esta tierra había, no lo sé; empero veo que la tierra de promisión que poseían aquellas siete generaciones idólatras, por mandado de Dios fueron destruidas por Josué, y después se pobló de hijos de Israel, en tanta manera, que cuando David contó el pueblo lo halló en los diez tribus de solos varones fuertes de guerra ochocientos mil; y del tribu de Judá y Venjamin quinientos mil, y después en el tiempo del Rey Asá de los dos tribus en la batalla que dio Zara al Rey de los Etiópes se hallaron quinientos y ochenta mil hombres de guerra, y fue tan pobladísima aquella tierra que en sola la Ciudad de Jerusalem se lee que había mas de ciento y cincuenta mil vecinos, y ahora en todos aquellos reinos no hay tantos vecinos como solía haber en Jerusalem, ni como la mitad: la causa de aquella destrucción y la de esta tierra é islas, Dios la sabe, que cuantos mas medios y remedios V. M. y los Reyes Católi-

cos de santa memoria humanamente han sido posible proveer, los han proveído, y no basta, ni ha bastado consejo ni poderío humano para lo remediar; gran cosa es que se hayan salvado muchas ánimas y cada día se salvan, y se han impedido y estorbado muchos males é idolatrías, y homicidios, y grandes ofensas de Dios: lo que al presente mucho conviene es, que V. M. mande dar asiento á esta tierra, que así como ahora está padece mucho detrimento, y para esto asaz informaciones tiene V. M. y muy bien entendido lo que más conviene, y en los Consejos de V. M. hay muchas informaciones para con brevedad poner el asiento que Dios y V. M. sean servidos; y esto conviene mucho á ambas repúblicas de Españoles y de los Indios, por que así como en España para la conservación de paz y justicia hay guarniciones, y en Italia un ejército, y en las fronteras siempre hay gente de armas, no menos conviene en esta tierra. Decía D. Antonio de Mendoza, Visorrey de esta tierra: si á esta tierra no se le da asiento no puede mucho durar; durará diez ó doce años, y con mucho detrimento, y si mucha prisa se le diere, no durará tanto.

Toda esta tierra está carísima y falta de bastimentos, lo cual solía muy mucho avundar y muy barato todo, y ya que la gente estaba pobre tenían que comer: ahora los Españoles pobres y deudados, mucha gente ociosa y deseosa que hubiese en los naturales la menor ocasión del mundo para los robar, por que dicen que los Indios están ricos y los Españoles pobres y muriendo de hambre; los Españoles que algo tienen procuran de hacer su pella y volverse á Castilla; los navíos que de acá parten van cargados de oro é plata, así de V. M. como de Mercaderes y hombres ricos, y quedan los pobres en necesidad: ya V. M. podrá ver en qué puede parar una tierra que tiene su rey é gobernación dos mill leguas de sí; é ya el asiento de esta tierra mas conviene á los Indios que á los Españoles; dejo de decir las razones por no ser mas prolijo, y para dar asiento á esta tierra sé que V. M. tiene buena voluntad y ciencia y experiencia para el cómo, y no faltan oraciones para que Dios dé su gracia; tengo confianza que se á de acertar y que ha de ser Dios servido con lo que V. M. determinare, y esta tierra remediada.

En el tratado que imprimió el de las Casas ó Casaus, entre otras cosas principalmente yerra en tres, esto es, en el hacer de los esclavos, en el número y en el tratamiento; quanto al hacer de los esclavos en esta nueva España, pone allí trece maneras de hacerlos, que una ninguna es así como él escribe; bien parece que supo poco de los ritos y costumbres de los Indios de esta nueva España: en aquel

libro que dio, en la 4 parte, en el capítulo 22 y 23, se hallarán once maneras de hacer esclavos, y aquellas son las que dimos al Obispo de México: tres ó cuatro Frailes hemos escrito de las antiguallas y costumbres que estos naturales tuvieron, é yo tengo lo que los otros escribieron, y por que á mi me costó mas trabajo y mas tiempo no es maravilla que lo tenga mejor recopilado y entendido que otro: así mismo dice de Indios esclavos que se hacían en las guerras, y gasta no poco papel en ello, y en esto también parece que sabe poco de lo que pasaba en las guerras de estos naturales, por que ningún esclavo se hacían en ellas, ni rescataban ninguno de los que en las guerras prendían, mas todos los guardaban para sacrificar, porque esta era la gente que generalmente se sacrificaba por toda esta tierra; muy poquitos eran los otros que sacrificaban, sino los tomados en guerra, por lo cual las guerras eran muy continuas, por que para cumplir con sus crueles Dioses, y para solemnizar sus fiestas, y honrar sus templos andaban por muchas partes haciendo guerra y salteando hombres para sacrificar á los demonios y ofrecerles corazones y sangre humana; por la cual causa padecían muchos inocentes; y no parece ser pequeña causa de hacer guerra á los que así oprimen y matan los inocentes, y estos con gemidos y clamores demandaban á Dios y á los hombres ser socorridos, pues padecían muerte tan injustamente, y esto es una de las causas, como V. M. sabe, por la cual se puede hacer guerra; y tenían esta costumbre, que si algún señor ó principal de los presos en guerra se soltaba, los mismos de su pueblo lo sacrificaban, y si era hombre bajo que se llamaba Macebal, su Señor le daba mantas; y esto y lo demás que pasaba en las guerras parece en el mismo libro, en la cuarta parte capítulo 14, 15, 16.

Cuanto al número de los esclavos, en una parte pone que se habrán fecho tres cuentos de esclavos y en otra dice cuatro cuentos; las provincias y parte quel de las Casas dice haberse hecho los dichos esclavos son estas: México, Quaçacualco, Pánuco, Xalisco, Chiapa, Quautimala, Honduras, Yucatan, Nicaragua, la costa de San Miguel, Venezuela; no fuera malo que también dijera siquiera por humildad de la costa de Parique y Cubaua, ya que fue allá y cómo le fue allá; casi todas las partes que pone son en esta nueva España; yo tenia sumadas las provincias y partes que dice haberse hecho esclavos, y antes mas que menos, que por no ser prolijo dejo de particularizar, y por todos no allegan á doscientos mill: y comunicado este número con otros que tienen experiencia y son mas antiguos en la tierra, me certifican que no son ciento y cincuenta mill, ni pasan de cien mill;

yo digo que fuesen doscientos mill; quanto al número de tres quientos excede y pone de mas dos quientos y ochocientos mill, y quanto al número de quatro quientos, pone de mas tres quientos y ochocientos mill: y así son muchos de sus encarcamientos, en los cuales á V. M. pone en grande escrúpulo y agravia malamente y deshonra á sus próximos por carta impresa; y este número de esclavos cosa es que se puede saber por los libros de V. M., por los quintos que ha recibido; y quanto, al tratamiento, yo de la nueva España hablo, en la cual ya casi todos están hechos libres: según lo que tengo entendido, en todo el mundo podrá haber mill esclavos por libertar, y estos cada día se van libertando, y antes de un año apenas queda esclavo Indio en la tierra; por que para los libertar V. M. hizo lo que debía, y aun mas, pues mandó que los que poseían esclavos probasen cómo aquellos eran verdaderos esclavos, lo cual era casi imposible, y de derecho incumbia lo contrario, y convino lo que V. M. mandó, por que los menos eran bien hechos: dice que en todas las Indias nunca hubo causa justa para hacer uno ni ningún esclavo; tal sabe: él dice quel que no ha salido de México ni de sus alrededores, que no es maravilla que sepa poco de esto: el de las Casas estuvo en esta tierra obra de siete años, y fue como dicen que llevó cinco de calle; Fraile á habido en esta nueva España que fue de México hasta Nicaragua, que son cuatrocientas leguas, que no se le quedaron en todo el camino dos pueblos que no predicase, y dijese misa, y enseñase, y bautizase niños ú adultos, pocos ó muchos, y los Frailes acá han visto y sabido un poco mas quel de las Casas cerca del buen tratamiento de los esclavos, así la justicia de su oficio como los frailes predicadores y confesores, que desde el principio hubo frailes menores, y después vinieron los de las otras órdenes; estos siempre tuvieron especial cuidado que los Indios, especialmente los esclavos, fuesen bien tratados y enseñados en toda doctrina y cristiandad, y Dios que es el principal obrador de todo bien; luego los Españoles comenzaron á enseñar y á llevar á las Iglesias á sus esclavos á bautizar, y á que se enseñasen, y á los casar, y á los que esto no hacían no los absolvían, y muchos años ha que los esclavos y criados de españoles están casados in facie ecclesiae; é yo he visto muy muchos, así en lo de México, Guaxaca y Guatemala como en otras partes, casados con sus hijos, é sus casas, é su peculio, buenos cristianos y bien casados, y no es razón quel de las Casas diga quel servicio de los Cristianos pesa mas que cien torres, y que los españoles estiman en menos los Indios que las bestias, y aun quel estiércol de las plazas; paréceme que es gran cargo de concien-

cia atreverse á decir tal cosa á V. M.; y hablando con grandísima temeridad. dice: quel servicio que los Españoles por fuerza toman á los Indios, que en ser incomportable y durísimo excede á todos los tiranos del mundo, sobrepuja é iguala al de los demonios; aun de los vivientes sin Dios é sin ley no se debria decir tal cosa; Dios me libre de quien tal osa decir; el yerro que se llama de rescate de V. M. vino á aquesta Nueva España el año 1524, mediado Mayo; luego que fue llegado á México el Capitán D. Hernando Cortés que á la sazón gobernaba, ayuntó en San Francisco con Frailes los letrados que liabia en la Ciudad, é yo me hallé presente é vi que le pesó al Gobernador por el yerro que venia y lo contradijo, y desde mas no pudo limitó mucho la licencia que traía para herrar esclavos, y los que se hicieron fuera de las limitaciones fue en su ausencia, porque se partió para las Higuerras: y algunos que murmuraron del Marques del Valle, que Dios tiene, y quieren ennegrecer y oscurecer sus obras, yo creo que delante de Dios no son sus obras tan acetas como lo fueron las del Marques; aunque como hombre fue-se pecador, tenia fe y obras de buen cristiano, y muy gran deseo de emplear la vida y hacienda por ampliar y aumentar la fe de Jesu-Cristo, y morir por la conversión de estos gentiles, y en esto hablaba con mucho espíritu, como aquel á quien Dios había dado este don y deseo, y le había puesto por singular Capitán de esta tierra de Occidente; se confesaba con muchas lágrimas y comulgaba devotamente, y ponía á su ánima y hacienda en manos del confesor para que mandase y dispusiese de ella todo lo que convenía á su conciencia, y así buscó en España muy grandes confesores Letrados con los cuales ordenó su ánima, é hizo grandes restituciones y largas limosnas, y Dios le visitó con grandes aflicciones, trabajos y enfermedades para purgar sus culpas y alinpiar su ánima, y creo que es hijo de salvación, y que tiene mayor corona que otros que lo menosprecian: desde que entró en esta nueva España trabajó mucho de dar á entender á los Indios el conocimiento de un Dios verdadero y de les hacer predicar el Santo evangelio, y les decía cómo era mensajero de V. M. en la conquista de México, y mientras en esta tierra anduvo cada día trabajaba de oír misa, ayunaba los ayunos de la iglesia y otros días por devoción; deparóle Dios en esta tierra dos intérpretes, un Español que se llamaba Aguilar y una India que se llamó Doña Marina; con estos predicaba á los Indios y les daba á entender quién era Dios y quién eran sus Ídolos, y así destruía los Ídolos y quanta idolatría podía: trabajó de decir verdad y de ser hombre de su palabra, lo cual aprovechó mucho con los Indios; traía por bande-

ra un cruz colorada en campo negro, en medio de unos fuegos azules y blancos, y la letra decía: amigos, sigamos la cruz de Cristo, que si en nos hubiere fe, en esta señal venceremos. Do quiera que llegaba luego levantaba la cruz; cosa fue maravillosa del esfuerzo, y ánimo, y prudencia que Dios le dio en todas las cosas que en esta tierra aprendió, y muy de notar es la osadía y fuerzas que Dios le dio para destruir y derribar los Ídolos principales de México, que eran unas estatuas de mas de quince pies en alto, y armado de mucho peso de armas tomó una barra de hierro, y se levantaba tan alto hasta llegar á dar en los ojos y en la cabeza de los Ídolos; y estando para derribarlos envióle á decir el gran Señor de México Moteuczuma que no se atreviese á tocar á sus Dioses, por que á él y á todos los Cristianos mataría luego: entonces el capitán se volvió á sus compañeros con mucho espíritu, y medio llorando les dijo: hermanos, de cuanto hacemos por nuestras vidas y intereses, ahora muramos aquí por la honra de Dios, y por que los Demonios no sean adorados; y respondió á los mensajeros, que deseaba poner la vida y que no cesaría de lo comenzado, y que aquellos no eran Dioses sino piedras y figuras del Demonio, y que viniesen luego; y no siendo con el Gobernador sino 130 cristianos y los Indios eran sin número, así los atemorizó Dios y el ánimo que vieron en su Capitán, que no se osaron menear: destruidos los Ídolos puso allí la imagen de nuestra Señora; en aquel tiempo faltaba el agua y secábanse los maizales, y trayendo los Indios muchas cañas de maíz que se secaban dijeron al Capitán, que si no llovía que todos perecerían de hambre; entonces el marques les dio confianza diciendo: que ellos rogarían á Dios y á Santa María para que les diese agua, y á sus compañeros rogó que todos se aparejasen, y aquella noche se confesasen á Dios y le demandasen su misericordia y gracia: y otro día salieron en procesión, y en la misa se comulgó el Capitán, y como estuviese el cielo sereno, súpito vino tanta agua, que antes que allegasen á los aposentos, que no estaban muy lejos, ya iban todos hechos agua; esto fue grande edificación y predicación á los Indios, por que desde allí adelante llovió bien, y fue muy buen año: siempre quel Capitán tenia lugar, después de haber dado á los Indios noticia de Dios, les decía que lo tuviesen por amigo, como á mensajero de un gran Rey y en cuyo nombre venia, y que de su parte les prometía serian amados y bien tratados, por que era grande amigo del Dios que les predicaba: ¿quién así amó y defendió los Indios en este mundo nuevo como Cortés? amonestaba y rogaba mucho á sus compañeros que no tocasen á los Indios ni á sus cosas, y estando toda la tierra llena de maiza-

les, apenas había Español que osase coger una mazorca; y por que un Español llamado Juan Polanco cerca del puerto entró en casa de un Indio y tomó cierta ropa, le mandó dar cien azotes, y á otro llamado Mora por que tomó una gallina á Indios de paz le mandó ahorcar, y si Pedro de Alvarado no le cortase la soga allí quedara y acabara su vida: dos negros suyos, que no tenían cosa de mas valor, por que tomaron á unos Indios dos mantas y una gallina los mandó ahorcar; otro español por que desgajó un árbol de fruta y los Indios se le quejaron, le mandó afrentar: no quería que nadie tocase á los Indios ni los cargase, so pena de cada cuarenta pesos: y el día que yo desembarqué viniendo del puerto para Medellin cerca de donde ahora está la Vera-Cruz, como viniésemos por un arenal y en tierra caliente, y el sol que ardía, había hasta el pueblo tres leguas, rogué á un Español que consigo llevaba dos Indios, que el uno me llevase el manto, y no lo osó hacer afirmando que le llevarían cuarenta pesos de pena, y así me traje el manto acuestas todo el camino: donde no podía excusar guerra, rogaba Cortés á sus compañeros que se defendiesen cuanto buenamente pudiesen sin ofender, y que cuando mas no pudiesen decía que era mejor herir que matar, y que mas temor ponía ir un Indio herido que quedar dos muertos en el campo; siempre tuvo el Marques en esta tierra émulo é contrarios que trabajaron oscurecer los servicios que á Dios y á V. M. hizo, y allá no faltaron, que si por estos no fuera, bien sé que V. M. siempre le tuvo especial afición y amor, y á sus compañeros; por este Capitán nos abrió Dios la puerta para predicar su Santo evangelio, y este puso á los Indios que tuviesen reverencia á los santos Sacramentos, y á los Ministros de la Iglesia en acatamiento; por esto me he alargado, ya que es difunto, para defender en algo su vida: la gracia del Espíritu Santo more siempre en el ánima de V. M. Amen. De Taxcala, 2 de Enero de 1555 años: humilde siervo y mínimo capellán de V. M. -MOTOLINIA, FR. TORIBIO.

(Simancas. Indias. J o. *Cartas de Nueva España*, de Frayles: de 550-70. -Visto: MUÑOZ. Real Academia de la Historia. Col. de Muñoz. Indias. 1554-55. T. 87. f. 213-32.)



**CARTA O MEMORIAL  
DE HERNÁN CORTÉS AL EMPERADOR CARLOS V**

VALLADOLID 3 DE FEBRERO DE 1544



Sacra Cesárea Católica Majestad. Pensé que haber trabajado en la juventud, me aprovechara para que en la vejez tuviera descanso, y así ha cuarenta años que me he ocupado en no dormir, mal comer, y á las veces ni bien ni mal, traer las armas á cuestras, poner la persona en peligros, gastar mi hacienda y edad, todo en servicio de Dios, trayendo ovejas en su corral muy remotas de nuestro hemisferio, é inoctas y no escritas en nuestras escrituras, y acrecentando y dilatando el nombre y patrimonio de mi Rey, ganándole y trayéndole á su yugo y Real cetro muchos y muy grandes reinos y señoríos de muchas bárbaras naciones y gentes, ganados por mí propia persona y espensas, sin ser ayudado de cosa alguna, antes muy estorbado por muchos émulos é invidiosos que como sanguijuelas han rebentado de hartos de mi sangre.

De la parte que á Dios cupo de mis trabajos y vigiliass asaz estoy pagado, porque seyendo la obra suya, quiso tomarme por medio y que las gentes me atribuyesen alguna parte, aunque quien conociere de mí lo que yo, verá claro que no sin causa la divina Providencia quiso que una obra tan grande se acabase por el mas flaco é inútil medio que se pudo hallar porque á solo Dios fuese el atributo.

De la que á mi Rey quedó, la remuneración siempre estuve satisfecho, que *cæteris paribus* no fuera menor por ser en tiempo de V. M., que nunca estos reinos de España donde yo soy natural y á quien cupo este beneficio, fueron poseidos de tan grande y católico Príncipe, magnánimo y poderoso Rey; y así V. M. la primera vez que le besé las manos y entregué los frutos de mis servicios, mostró reconocimiento dellos y comenzó á mostrar voluntad de me hacer gratificación, honrando mi persona con palabras y obras, que pareciéndome á mí que no se equiparaban á mis méritos, V. M. sabe que rehusé yo de recibir.

V. M. me dijo y mandó que las aceptase porque pareciese que me comenzaba á hacer alguna merced, y que no las recibiese por pago de mis servicios porque V. M. se quería haber conmigo como se han los que se muestran á tirar la ballesta, que los primeros tiros dan fuera del terrero y enmendando dan en él y en el blanco y fiel, que la merced que V. M. me hacia era dar fuera del terrero y que iría enmendando hasta dar en el fiel de lo que yo merecía; y que pues no se me quitaba nada de lo que tenia ni se me había de quitar, que recibiese lo que me daba, y así besé las manos á V. M. por ello. En volviendo las espaldas quitóseme lo que tenia, todo, y no se me cumplió la merced que V. M. me hizo; y demás destas palabras que V. M. me dijo y obras que me prometió, que pues tiene tan buena memoria no

se le habrán olvidado por cartas de V. M. firmadas de su Real nombre tengo otras muy mayores; y pues mis servicios hechos hasta allí son beneméritos de las obras y promesas que V. M. me hizo, y después acá no lo han desmerecido, antes nunca he cesado de servir y acrecentar el patrimonio destes reinos con mil estorbos, que si no hobiera tenido, no fuera menos lo acrecentado después que la merced se me hizo, que lo hecho porque la merecí, no sé porque no se me cumple la promesa de las mercedes ofrecidas, y se me quitan las hechas. Y si quisieren decir que no se me quitan, pues poseo algo, cierto es que nada é inútil son una mesma cosa, y lo que tengo es tan sin fruto, que me fuera harto mejor no tenerlo, porque hobiera entendido en mis grangerías, y no gastado el fruto dellas por defenderme del Fiscal de V. M., que ha sido y es mas dificultoso que ganar la tierra de los enemigos. Así que, mi trabajo aprovechó para mi contentamiento de haber hecho el deber, y no para conseguir el efeto del, pues no solo no se me siguió reposo á la vejez, mas trabajo hasta la muerte, y plugiese á Dios que lio pasase adelante, sino que con la corporal se acabase, y no se estendiese á la perpetua, porque quien tanto trabajo tiene en defender el cuerpo, no puede dejar de ofender al ánima.

Suplico á V. M. no permita que á tan notorios servicios haya tan poco miramiento, y pues es de creer que no es á culpa de V. M., que las gentes lo sepan, porque como esta obra que Dios hizo por mi medio, es tan grande y maravillosa, y se ha extendido la fama della por todos los reinos de V. M. y de los otros Reyes cristianos y aun por algunos infieles; en estos donde hay noticia del pleito de entre el Fiscal y mí, no se trata de cosa mas; y unos atribuyen la culpa al Fiscal, otros á culpas mias, y estas no las hallan tan grandes, que si bastasen para por ellas negárseme el premio, no bastasen también para quitarme la vida, honra y hacienda; y que pues esto no se hace, que no debe ser mia la culpa. A V. M. ninguna se atribuye, porque si V. M. quisiese quitarme lo que me dio, poder tiene para ejecutarlo, pues al que quiere y puede nada hay imposible. Decir que se buscan formas para colorar la obra, y que no se sienta el intento, ni caben ni pueden caber en los Reyes ungidos por Dios tales medios, porque para con él no hay color que no sea transparente; para con el mundo no hay para que colorarlo, porque así lo quiero, así lo mando, es el descargo de lo que los Reyes hacen.

Yo supliqué á V. M. en Madrid fuese servido de aclarar la voluntad que tuvo de hacerme merced en pago de mis servicios, y le traje á la memoria algunos dellos: dijome V. M. que mandaria á los del Consejo que me despachasen: pensé

que se les dejaba mandado lo que habían de hacer, porque V. M. me dijo que no quería que trajese pleito con el Fiscal: cuando quise saberlo, dijéronme que me defendiese de la demanda del Fiscal, porque había de ir por tela de justicia, y por ella se había de sentenciar: sentílo por grave, y escribí á V. M. á Barcelona suplicándole que pues era servido de entrar en juicio de su siervo, lo fuese en que hobiese jueces sin sospecha y V. M. mandase que con los del Consejo de las Indias se juntasen algunos de los otros, pues todos son criados de V. M., y que juntos lo determinasen; no fué V. M. servido, que no puedo alcanzar la causa, pues cuantos más lo viesen mejor alcanzarían lo que se debía hacer.

Véome viejo, y pobre y empeñado en este reino en más de veinte mil ducados, sin más de ciento otros que he gastado de los que traje é me han enviado, que algunos dellos debo también, que los han tomado prestados para enviarme, y todos corren cambios, y en cinco años poco menos que ha que salí de mi casa, no es mucho lo que he gastado, pues nunca he salido de la corte con tres hijos que traigo en ella, con letrados, procuradores y solicitadores, que todo fuera mejor empleado que V. M. se sirviera dello, y de lo que yo más hobiera adquirido en este tiempo. Ha ayudado también la ida de Argel. Paréceme que al coger del fruto de mis trabajos, no debía echarlo en vasijas rotas y dejarlo en juicio de pocos, sino tornar á suplicar á V. M. sea servido que todos cuantos jueces V. M. tiene en sus Consejos, conozcan desta cabsa, y conforme á justicia la sentenciasen.

Yo he sentido del obispo de Cuenca que desea que hobiese para esto otros jueces demás de los que hay, porque él y el Licenciado Salmerón, nuevo oidor en este Consejo de Indias, son los que me despojaron sin oírme de hecho, siendo jueces en la Nueva España, como lo tengo probado, y con quien yo traigo pleito sobre el dicho despojo, y les pido cantidad de dineros de los intereses y rentas de lo que me despojaron, y está claro que no han de sentenciar contra sí: no les he querido recusar en este caso porque siempre creí que V. M. fuera servido que no llegara á estos términos, y no seyendo V. M. servido que haya mas jueces que determinen esta causa, serme ha forzado recusar al obispo de Cuenca y á Salmerón, y pesarmehía en el ánima porque no podrá ser sin alguna dilación, que para mí no puede ser cosa mas dañosa, porque he sesenta años, y anda en cinco que salí de mi casa, y no tengo mas de un hijo varón que me suceda, y aunque tengo la mujer moza para poder tener mas, mi edad no sufre esperar mucho; y si no tuviese otro, y Dios dispusiese deste sin dejar sucesión ¿qué me habría aprovechado lo

adquerido? pues sucediendo hijas se pierde la memoria. Otra y otra vez torno á suplicar á V. M. sea servido que con los jueces del Consejo de Indias se junten otros jueces destos otros Consejos, pues todos son criados de V. M., y les fia la gobernación de sus reinos y su Real conciencia, no es inconveniente fiarles que determinen sobre una escritura de merced que V. M. hizo á un su vasallo de una partecica de un gran todo con que él sirvió á Y. M. sin costar trabajo ni peligro en su Real persona, ni cuidado de espíritu de proveer como se hiciese, ni costa de dineros para pagar la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió no solo con la tierra que ganó, pero con mucha cantidad de oro, y plata y piedras de los despojos que en ella hubo; y que V. M. mande á los jueces que fuere servido que entiendan en ello, que en un cierto tiempo que V. M. les señale, lo determinen y sentencien, sin que haya esta dilación, y esta será para mí muy gran merced, porque á dilatarse, dejarlo hé perder, y volverme hé á mi casa porque no tengo ya edad para andar por mesones, sino para recogerme á aclarar mi cuenta con Dios, pues la tengo larga, y poca vida para dar los descargos, y será mejor dejar perder la hacienda quel ánima.

Sacra Majestad: Dios nuestro Señor guarde la muy Real Persona de V. M. con el acrecentamiento de reinos y estado que V. M. desea. De Valladolid á 3 de febrero de 1544 años. De V. Católica M. muy humilde siervo y vasallo que sus muy Reales pies y manos besa.

El Marques del Valle.

(*Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, coleccionadas e ilustradas por don Pascual Gayangos. Incluye otras cartas de interés histórico. París: Imprenta Central de los Ferrocarriles, A. Chaix y C<sup>a</sup>, 1866. Versión digital disponible en Google libros, Hathi Trust).

*SELECCIÓN DE CRÓNICAS Y CRONISTAS DE LOS SIGLOS  
XVI Y XVII*

NATALIA K. DENISOVA





## Anglería, Pedro Mártir de (Pietro Martire d'Anghiera)

Arona, ca.1455 - 1526

Actuó como corresponsal de guerra en la campaña de Granada. Sacerdote, maestro de la nobleza, contino y capellán de la Reina Isabel, también actuó como Embajador de los Reyes cerca del Sultán de Egipto. En 1518 recibió el nombramiento de Consejero de Indias, desde 1520 fue cronista de Castilla y más tarde, cuando Adriano de Utrecht fue elegido Papa, obtuvo títulos de Arcipreste de Ocaña y Abad de Jamaica, sin embargo, nunca estuvo en el Nuevo Mundo.

*Obras:*

*Opus epistolarum* (813 cartas, 1488-1525). Algunas epístolas tratan del Nuevo Mundo: CXXX, mayo de 1493 a Juan Borromeo; CXXXIII, septiembre de 1493, al Conde de Tendilla; CXXXIV, de la misma fecha, a Ascanio Sforza; CXXXV, octubre de 1493, al Arzobispo de Braga; CXXXVIII, noviembre de 1493, a Ascanio Sforza; CXL, febrero de 1494, al Arzobispo de Granada; CXLII, noviembre de 1494, a Juan Borromeo; CXLVI y CLII, diciembre y enero de 1494, a Pomponio Leto; CLXIV, agosto de 1495, a Bernardino de Carvajal; CLXVIII, octubre de 1496, al mismo.

*Décadas de Orbe Novo* (ocho décadas: 1ª escrita entre 1494-1510; 8ª acabada en 1526). Estudio y apéndices por Edmundo O'Gorman; traducción del latín de Agustín Millares Carlo. México: José Porrúa, succs., 1964-1965.

## Acosta, José de

Medina del Campo, 1539 – ca. 1599

De una familia oriunda de Portugal, probablemente de conversos. Jesuita. Realizó misiones de enseñanza en ciudades de España, pero en 1572 pasó a las Indias. En Perú recibió el encargo de visitar los principales colegios de su jurisdicción, predicó en Arequipa y La Paz. Regresó a Lima, donde fue provincial de la Compañía durante cinco años y medio. Habló quechua y aimará. En 1586 salió del Perú para Nueva España donde pasó dos años. Regresó a España. Viajó a Roma, fue

nombrado visitador de Aragón y Andalucía. Murió siendo rector del Colegio Salmanticense de la Compañía.

*Obras:*

*Peregrinación del hermano Bartolomé Lorenzo* (es una narración de las aventuras de un lego en Indias), 1586.

*Historia natural y moral de las Indias*. Los dos primeros libros, relativos «al cielo, temperamento y habitación de aquel orbe», no son otra cosa que el tratado *De Natura Novi Orbis*, escrita en latín y traducida al español por Acosta; los cinco restantes libros fueron escritos en Europa, quizá en Roma, directamente en castellano. Dos de ellos todavía dedicados a la historia natural, y los tres restantes a la historia moral, es decir, a la historia de los indios y sus costumbres. Las fuentes de Acosta: Juan de Tovar para México; Juan Polo de Ondegardo y Luis Capoché para el Perú. Francis Bacon utilizó la *Historia* de Acosta en su *Historia naturalis et experimentalis* (1622) y la mencionó como un estudio magistral Alexander von Humboldt en *Kosmos* (1845-1862).

Prólogo y selección de Edmundo O’Gorman sobre los libros V y VI de la *Historia...* que, con el título *Vida religiosa y civil de los indios* forma parte de la Biblioteca del Estudiante Universitario con el núm. 83. México: UNAM, 1963.

## Casas, Bartolomé de las

Sevilla, ca. 1474 – 1566

Desde temprana edad tuvo el contacto con habitantes del Nuevo Mundo: su padre, que regresó del segundo viaje de Colón, le regaló un indio. Él mismo Las Casas llegó a Santo Domingo, el 15 de mayo de 1502 con Nicolás de Ovando. Luchó contra los tainos, participó en la expedición de Higuey y obtuvo un repartimiento cerca de Concepción de la Vega, en Cuba compartía otro repartimiento cerca de Xagua. Varias veces viajó a España: durante 1515 y 1516 fue nombrado procurador o protector universal de todos los indios; en 1517 regresó a España y siguió al emperador en Flandes. Fue prior de un convento de su

Orden en Puerto Plata. Consiguió en 1542 el nombramiento de obispo de Chiapas y el 10 de julio de 1544 salió de España a su diócesis, aunque regresó pronto de allí, ya en 1547, y se quedó en España.

*Obras:*

*Apologética Historia* o *Apologética historia sumaria quanto a las cualidades, disposición, descripción, cielo y suelo de las tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla*. Baltasar Dorantes de Carranza la utilizó en su *Sumaria relación de las cosas de Nueva España*, y el agustino Jerónimo Román y Zamora en *Repúblicas de Indias*. Torquemada conoció el manuscrito de la *Apologética* en el Convento de Santo Domingo de Méjico y lo aprovechó para los capítulos XVI del libro IX y el XVI del libro XII de su *Monarquía Indiana*. Fray Alonso Fernández también la utilizó en una *Historia manuscrita del Convento de San Esteban de Salamanca*.

Edición, estudios, apéndices y notas por Edmundo O’Gorman. México: UNAM, IIH, 1967.

*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

*Historia de las Indias*, mss. Res. 21-23, BN de Madrid. Fue entregado a Juan López de Velasco, puede que lo había consultado Antonio Herrera.

*Historia de las Indias*.

- La edición crítica y canónica de Agustín Millares Carlo. Estudio preliminar de Lewis Hanke. A base del original, 3 vols. México: FCE, 1951, 1965, 1992, 1995.
- Edición, prólogo, notas y cronología de André Saint-Lu. vol. 108-110. Caracas: Biblioteca de Ayacucho.

## Castellanos, Juan de

Alanís, Sevilla, 1522-1607

Con sus padres salió para San Nicolás del Puerto y de allí para América (entre 1540 y 1541). Debió de viajar mucho a través de las Antillas, Cubagua y Margarita. Sin embargo, estudió y fue ordenado por los años de 1554 a 1555. Era Cura y Tesorero de la Catedral de Cartagena, y a partir de 1568 beneficiado en Tunja. En la construcción del templo puso todo su entusiasmo, lo que consta en una inscripción latina en la portada de la iglesia. Quería seguir el ejemplo de los grandes historiadores y sus amigos, testigos presenciales o participantes de la conquista de Nuevo Reino de Granada, le apoyaron y sus relatos le sirvieron como fuentes principales.

*Obras:*

*Elegías de Varones Ilustres de Indias*

1ª parte sobre el descubrimiento de Nuevo Mundo. Fue escrita en prosa y luego reescrita en verso.

2ª parte, fechada 1 de mayo de 1601, que trata de los acontecimientos de la provincia de Venezuela.

3ª narra la historia de Cartagena. 2ª y 3ª no llegaron a publicarse y pasaron a manos de Pedro Fernández del Pulgar. Ahora forman parte de la Colección de Muñoz.

4ª parte, Historia de Nuevo Reino de Granada, el manuscrito de la BN de Madrid.

La fuente principal eran sus amigos: Juan de Orozco autor de *El Peregrino* (perdido), Diego Bocanegra “autor de cierto tratado”, Domingo de Aguirre y sus “relaciones cumplidas”, Fernando de Alcocer, Martín de Arteaga y fray Vicente Requejada sobre las expediciones de Nicolás de Federmann y de Ambrosio Alfinger.

*Obras de Juan de Castellanos.* Prólogo de Miguel Antonio Caro. *La Biblioteca de la Presidencia de Colombia*, en 4 volúmenes. Bogotá: editorial ABC, 1955.

## Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo

Madrid, 1478 – Valladolid, 1557

A los 12 años pasó a servir como paje del Duque de Villahermosa, sobrino del Rey Fernando. Presenció la toma de Granada. Fue el mozo de cámara del Príncipe don Juan, luego encargado de las llaves de cámara. Pasó a Mantua al servicio de doña Isabel de Aragón y en Roma a los Borgias. Al regresar a Madrid, siguió al servicio del Duque de Calabria. En 1505 don Fernando le confió compilar las noticias sobre los Reyes de España que iba a finalizar veintisiete años después. Entre distintos cargos, fue secretario del Gran Capitán, aunque no tardó en desengañarse. Empezó cinco viajes a las Indias, desde el 2 de abril de 1514 con la armada de Pedrarias Dávila con los cargos de “fundición e marcación, la escribanía de minas e del crimen e juzgado y el oficio del hierro de los esclavos e indios” y de veedor de las fundiciones de Castilla del Oro.

2º viaje: en 1520 zarpó para Darién. Como el Veedor, Regidor de Nuestra Señora de la Antigua, escribano general de la provincia y receptor por S. M. de las penas de Cámara. Regresa a España en 1521 para presentar las quejas contra Pedrarias Dávila. Tercer viaje realizó en 1526 con el cargo de Gobernador de Cartagena hasta 1530.

En 1532 fue nombrado Cronista Mayor de las Indias. Entre 1532 y 1546 hizo otros dos viajes al Nuevo Mundo con cargos de veedor y más tarde como regidor perpetuo de Santo Domingo.

### *Obras:*

*Sumario de la Natural Historia de las Indias. 1526*

*Historia General y Natural de las Indias.* 1ª parte se difundió mucho, fue traducida a varias lenguas. Prólogo de J. Natalicio González. Buenos Aires: Editorial Guaranía, 1945. Otra edición: Tomos CXVII - CXXI de la Biblioteca de Autores Españoles. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela y Bueso. Madrid: Atlas, 1952, 1992.

## Herrera y Tordesillas, Antonio de

Cuéllar, España, 1559- Madrid, 1625

Estuvo en Italia al servicio de Vespasiano Gonzaga Colonna, y le siguió en Navarra y Valencia cuando vino con cargo de Virrey. A la muerte de su señor, en 1586, quedó recomendado al Monarca español. El 15 de mayo de 1596 fue nombrado el Cronista Mayor de Indias, sucedió en el cargo a Juan López de Velasco. También fue Cronista de Castilla.

### *Obras:*

*Historia general del mundo*, primera parte acabada en 1601.

*Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*, más conocida como *Décadas* de Herrera. Contiene escritos desconocidos de grandes autores: Oviedo, Bernal Díaz, Cieza de León... Siendo muy laboriosa la síntesis de tanta material, Herrera frecuentemente cortó por lo sano y copió sin medida cuando el criterio de otro autor coincidía con el suyo. Edición y estudio de Mariano Cuesta Domingo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, D.L. 1991.

## López de Gómara, Francisco

Gómara, cerca de Soria, 1511 – Gómara, ca.1562

La fuente principal, que no completa, de su biografía son sus *Anales*. A los veinte años estaba en Roma, también debió de hallarse en Argel, en la empresa del Emperador. El 25 de septiembre de 1545 se encontraba en Valladolid, pues en esa fecha firmó la dedicatoria al Marqués de Astorga, consuegro de Cortés, de una *Crónica de los Barbarrojas* en latín. Por entonces, según esta misma dedicatoria, componía en ambas lenguas la historia de Cortés, de quien era capellán. Hacia 1558 viajó a Amberes, de allí regresó a Gómara.

### *Obras:*

*Historia de las Indias y conquista de México*. Dos partes: *Historia de las Indias y Conquista de México*. Las Reales Cédulas de 13 de octubre y de 17 de noviembre

de 1533 prohíben la obra de López de Gómara en Indias y luego en la Península. Lo escribió en latín, pero este texto fue perdido. López de Toro supone que la versión hallada durante la confiscación de los papeles de Gómara pasó a manos de Calvete de Estrella y él la copió en su *De rebus Indicis* e incluso para el fragmento *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*.

*Historia de la conquista de México*. Edición y estudio preliminar de Juan Miralles Ostos. México: Porrúa (Colección Sepan Cuántos, 556), 1988.

*Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Prólogo y cronología de Jorge Gurría Lacroix. *Vida de Hernán Cortés* es la traducción de J. Gracia Icazbalceta de *Rebus gestis Ferdinandi Cortesii*. Tomo 64. Tomo 65 - Historia de la Conquista de México. Biblioteca Ayacucho, 1979, 2007 (Actualización, cronología y bibliografía: Mirla Alcibíades).

## Vargas Machuca, Bernardo

Simancas (Valladolid), ca. 1555 - Madrid, 1622

Bernardo estudió en Valladolid, pero no se sabe qué tipo de educación recibió. En la edad de 15 años, marchó a Italia donde pasó seis años. Llegó a América hacia 1578. Tampoco hay datos precisos sobre este periodo, posiblemente estuviera desarrollando la defensa de las costas, quizá participara en la armada que organizó el virrey Toledo para perseguir a Francis Drake. Hacia 1582-83 se trasladó definitivamente al Nuevo Reino de Granada. Se avecindó en Tunja, atraído por la búsqueda de El Dorado. Luego, se trasladó a la ciudad de la Trinidad, donde recibió el título de maese de campo (1586) para pacificar el valle del Carare, donde a pesar de las dificultades obtuvo el éxito. En 1587 pacificó una revuelta de indios muzos cerca de Trinidad. Desde 1590 participó en empresas de mayor importancia: acudió al socorro de la ciudad Altagracia (1591); socorrió Medina de las Torres atacada por los indios brecos. La actividad más importante fue la colaboración para pacificar la zona de los indios páez y pijaos. Regresó a España a finales del siglo XVI. Conoció al cronista Luis Tribaldos de Toledo, también al poeta Juan de Tassis y Peralta (Lisboa, 1580-Madrid, 1622) cuya

carta sirvió de prólogo para una de las obras de Vargas Machuca. Durante varios años fue gobernador de Portobello y de la isla Margarita.

*Apologías y discursos de las conquistas occidentales*. Biblioteca Universitaria, Salamanca, 1618. Manuscrito. 2010, núm. 14 del catálogo *Manuscritos de América*. Se trata de una obra crítica de la *Brevísima relación...* de Las Casas, en la cual el autor refuta los argumentos lascasistas basándose en su propia experiencia militar en las Indias.

Edición y estudio preliminar de María Luisa Martínez de Salinas Alonso. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, 1993. 1ª ed.

Estudios para consultar que tratan de los autores mencionados:

Marcelino Menéndez y Pelayo, *Los historiadores de Colón*, en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, tomo VIII de las *Obras Completas*, Madrid, 1942, págs. 69-122.

Rómulo D. Carbia, *La Crónica oficial de las Indias occidentales*, La Plata, 1934.

Lewis Hanke. *Las teorías políticas de Bartolomé de las Casas*. Buenos Aires, 1935.

Ángel Losada. *Fray Bartolomé de las Casas, a la luz de la moderna crítica histórica*. Madrid: Tecnos, 1970.

Ramón Menéndez Pidal. *El padre Las Casas. Su doble personalidad*, Madrid, 1963.



## VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA

## Cortés (Monroy Pizarro Altamirano), Hernán

Medellín, 1485 – Castilleja de la Cuesta, 2 de diciembre de 1547

Conquistador, capitán general y gobernador de la Nueva España, nombrado primer marques del Valle de Oaxaca. A causa de los conflictos con la Audiencia tuvo que enfrentar las acusaciones y juicio de residencia, en 1527 fue prohibida la publicación de sus cartas. Organizó las expediciones a California y está considerado su descubridor porque el piloto Fortún Jiménez, quien desembarcó en aquellas tierras por primera vez en 1534, fue bajo el mando de Cortés y en su nave. A pesar de las dificultades, realizó varias expediciones en la búsqueda del paso de mar del Sur (el Pacífico) al Atlántico.

*Obras:*

## Las Cartas:

1ª 20 de julio 1519, Villa Rica de Vera Cruz. El original perdido, pero hay una copia de carta escrita por encargado de la Justicia y Regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz. Enviada al mismo tiempo que la de Cortés, no es exacta en su contenido ni intención.

2ª 30 de octubre 1520, Segura de la Frontera

3ª 15 de mayo 1522, Coyoacán

4ª 15 de octubre 1524, Tenochtitlán

5ª 3 de septiembre 1526, Tenochtitlán.

## Ediciones:

*Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, colegidas e ilustradas por don Pascual Gayangos. París: Imprenta Central de los Ferro-carriles, A. Chaix y Cª, 1866. GgL, HT. Reedición: Mairena del Aljarafe, Sevilla: Extramuros, D.L. 2007.

Para el estudio de los documentos referentes a Hernán Cortés:

*Ordenanzas de buen gobierno dadas por Hernán Cortés para los vezinos y moradores de la Nueva-España*: 1524. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1960.

La biografía y la recopilación general de documentos realizada por José Luis Martínez:

- Hernán Cortés México, UNAM/FCE, 1990. Versión abreviada FCE, 1992, etc.
- Documentos Cortésianos*, 4 vols., México, UNAM / FCE, 1990-1992.

## Díaz del Castillo, Bernal

### Medina del Campo, 1492 –Antigua Guatemala, 1585

Pasó a Cuba como soldado de Pedrarias Dávila. Participó en las expediciones: la descubridora de Francisco Hernández de Córdoba (1517), de Juan de Grijalva (1518) y de Hernán Cortés (1519). Luego participó en la conquista de Guatemala y otros territorios de América Central. Fue encomendero de Chamula y Micapa, luego en Tabasco. Recibió el nombramiento del regidor de la Villa de Espíritu Santo. Durante su estancia en España participó en la controversia entre Las Casas y Ginés de Sepúlveda. Se acercó en Santiago de Guatemala, donde siguió luchando por los títulos y encomiendas que, al final, consiguió.

#### *Obras:*

*Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. La acción comienza en 1514 y termina en 1568. Uno de los últimos párrafos añadió hacia 1576. Citada por Antonio Herrera, Juan de Torquemada y Antonio de León Pinelo y este último dijo en 1628 que fray Alonso Remón guardaba la copia “corregida”. Es un escrito muy valioso tanto como fuente histórica como literaria.

- Edición crítica con cotejo de los textos, preparada por Ramón Iglesia, pero sin menciona nombre, CSIC. Madrid, 1940.
- La edición crítica más avanzada, la que incluye un cotejo pormenorizado de las versiones impresas y del “Manuscrito de Guatemala”. Por Carmelo Sáenz de Santa María, con participación de Ramón Iglesia, Salvador Santolino, etc. Madrid: CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo; Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción; UNAM, IIH, 1982.

## Motolinia o fray Toribio de Paredes (de Benavente)

Benavente, León, ca.1490 - México, el 9 de agosto de 1569

Fue uno de los doce apóstoles franciscanos designados para propagar el cristianismo bajo la obediencia de fray Martín de Valencia. En mayo de 1524 llegaban a San Juan de Ulúa para emprender viaje a la ciudad de México a pie y descalzos. Es cuando decidió dejar su nombre y llamarse Motolinia (“pobreza”), palabra repetida por los indios al ver a los frailes descalzos. Participó en defensa de los indios, emprendió un viaje para evangelizar en los pueblos de la laguna dulce (Xochimilco, Coyoacán, Cuitlahuac); luego en la región de Quauahuac. Durante cinco años hubo de luchar por sus indios frente a la actitud de Salazar y Chirinos, Alonso de Estrada, Nuño de Guzmán y Delgadillo. Apoyándose en bulas pontificias y en cartas del Emperador, Motolinia se defendía contra el cabildo municipal, que acusaba a los franciscanos de usurpación de sus funciones. Más tarde sobrevino la lucha con la Audiencia, cuando dio asilo en el Convento de Huexotzinco a varios caciques perseguidos y amenazó con excomunicación a sus perseguidores. Se abrió proceso contra él cuando decidió emprender viaje a Guatemala, donde fray Toribio fue el primero en introducir el cristianismo. Motolinia se internó hasta Nicaragua, fundando al paso los conventos de Quetzaltenango, Tecpan-Guatemala y Granada. Nombrado en 1536 por segunda vez Guardián de Tlaxcala organizaba fiestas religiosas y representaciones de autos sacramentales en castellano y en náhuatl.

### Obras:

*Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de esta Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado* o *Historia de los indios de la Nueva España*. Su manuscrito se halla en la Biblioteca de El Escorial, X-II-21. León Pinelo lo citó con el título *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de Nueva España*, el mismo que recogió Nicolás Antonio. Robertson la menciona como *Historia de los indios de Nueva España... por uno de los doce religiosos franciscanos que primero pasaron a entender en su conversión*, así lo cita Clavijero.

- *Relación de los ritos antiguos...: manuscrito de la ciudad de México*. Introducción, transcripción paleográfica y notas de colación con los

manuscritos de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial y de The Hispanic Society of America de la ciudad de México por Javier O. Aragón. México, 1979.

*Memoriales*. Tiene en su mayor parte un contenido común con la *Historia...* La diferencia consiste en que los *Memoriales* se refieren con más detenimiento al pasado de los indios, mientras la *Historia* se dirige a la evangelización. Es posible que los *Memoriales* precedieran a la *Historia* que está más elaborada.

Hay tres ediciones fundamentales de Edmundo O’Gorman, quien demostró que la *Historia de los indios...* era una copia apócrifa con alteraciones y numerosas omisiones. Asimismo, precisó que la obra conocida como *Memoriales...* se encontraba más cerca del manuscrito original. O’Gorman preparó una reconstrucción del manuscrito perdido cotejando la *Historia*, los *Memoriales* y las referencias al viejo manuscrito en otras obras de autores que lo conocieron. Las tres ediciones son:

- *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios...*, Edmundo O’Gorman (edición). México: Editorial Porrúa, 1969.
- *Historia...* Estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O’Gorman. México: Porrúa, 1984.
- *El libro perdido: Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio*. Edmundo O’Gorman (compilación y edición). México: CONACULTA, 1989.

*Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella: Nueva transcripción paleográfica del manuscrito original, con inserción de las porciones de la Historia de los indios de la Nueva España que completan el texto de los Memoriales*. Edición, notas, estudio analítico de los escritos históricos de Motolinía y apéndices. Apéndice documental, con inclusión de la carta que dirigió Motolinía al emperador Carlos V en 1555, y de otras piezas provenientes de o relativas a Motolinía, y un ín-

dice analítico de materias por Edmundo O’Gorman. México: UNAM, IIH, 1971. *Epistolario (1526-1555)*. Recopilado, paleografiado directamente de los originales y transcrito por Javier Aragón. Estudio preliminar, edición y notas del P. Lino Gómez Canedo. México, 1986.

## Alva Cortés Ixtlilxóchitl, Fernando de

ca.1568 - ca.1648

Nueva España. Biznieto del último señor de Tezcoco y de Cuitlahuac, que fue el vencedor de la Noche Triste y penúltimo Emperador de Méjico. Estudió en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Fue Gobernador de Tlalmanalco e intérprete del Juzgado de Indios.

### Obras:

Cinco relaciones de los toltecas, doce de la historia de los chichimecas, las *Ordenanzas de Nezahualcoyotl*, *Historia larga* (o *Trece relaciones*) da la noticia de los pobladores. Fue escrito en náhuatl y traducido al español por el alguacil Francisco Rodríguez.

*Relaciones Sucinta y Sumaria*, dos memoriales escritos en español a base de las relaciones anteriores en náhuatl. Los dirigió a los virreyes, Luis de Velasco y fray García Guerra, cuando pensaba obtener la restitución de su modesto señorío.

*Historia Chichimeca*. Escrita en español, es su obra mejor elaborada. Las obras en náhuatl, fragmentos y escritos como *Continuación de la Historia de México*, *Pintura de México*, *Orden y Ceremonias para hacer un Señor*, *La venida de los españoles*, *Entrada de los españoles en Tezcoco*, etc. son trabajos preparatorios para esta obra definitiva.

Sus relaciones no siempre son de fiar ni completas, a veces están llenas de contradicciones. Carecía de fuentes y testimonios fiables. Además, está profundamente influido por la literatura cristiana y europea.

*Obras históricas: Incluyen el texto completo de las llamadas “Relaciones” e “Historia de la nación chichimeca” en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen. 2 vols. Edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman. México: UNAM, IIH, 1975-1977, 1985, 1997 (con un prólogo de Miguel León Portilla).*

## Alvarado Tezozomoc, Hernando

México, ¿1525?- ¿1610?

Hay poca información acerca de su vida. A pesar de ser biznieto de Axayacatl, sexto señor de Tenochtitlán, y nieto de Moctezuma, desempeñó un modesto cargo de nahuatlato (traductor de náhuatl) en la Real Audiencia de la Ciudad de México.

### *Obras:*

Podemos reconstruir su vida a partir de documentos como *Tlalamatl de Huauhquilpa (Tlalamatl Quauhquilpan)*, en español “papel de las tierras de Huauhquilpa”, un documento redactado por Tezozomoc en nahuatl alrededor de 1598; también del *Códice Chimalpopoca* y de los *Anales de Chimalpain*, ambos no pertenecen a su pluma.

*Crónica Mexicayotl* o *Crónica mexicana*. Empezó a escribirla cerca de 1598 en náhuatl y acabó aproximadamente en 1609. Es de la mayor importancia para la historia de Méjico-Tenochtitlán. Trata de la historia de los aztecas desde el rey Aca-mapichlli I y hasta la llegada de los españoles. Recogió las tradiciones de primera mano y las contó con sencillez, aunque hay que desconfiar de su afán de exaltar con exceso el papel de Tenochtitlán. En Fernando de Alva Ixtlilxochitl encontramos la opinión contraria, así que es preciso comparar las opiniones de ambos autores. Edición: México: UNAM, IIH, 1992, 1998.

**Balbuena, Bernardo**

Valdepeñas, ¿1561?-Puerto Rico, 11 de octubre de 1627

Pudo estudiar en Guadalajara, Nueva España, hasta 1580 cuando pasó a la ciudad de México. Estudió teología, cánones, leyes y arte en la Universidad de México y, quizá, obtuvo allí un título de licenciado. Hacia 1586 empieza su carrera eclesiástica como capellán en la Audiencia de Guadalajara, luego en la de San Pedro Lagunillas. Desde 1606 hasta 1610 vive en España, en 1607 obtiene el título de doctor en Teología de la Universidad de Sigüenza. En 1608 fue nombrado Abad de Jamaica, llega allí en 1610 y permanece hasta 1623. También consigue lo que ansiaba: ser obispo, lo fue de Puerto Rico.

*Obras:*

*Siglo de Oro en las Selvas de Erifile.*

*La Grandeza Mexicana:*

-...y *Fragmentos del Siglo de Oro y El Bernardo*. Edición de Francisco Monterde. México: UNAM, 1941, 1963.

-...y *Compendio Apologético en Alabanza de la Poesía*. Estudio preliminar de Luis Adolfo Domínguez. México: Porrúa, 1971, 1990.

**Basalenque, Diego**

Salamanca, 1577- Chao, 1651

Agustino. En Nueva España desempeñaba el cargo de cronista de Michoacán, enseñó artes y teología, desde 1611 fue Secretario de Provincia, luego Prior del Convento de San Luis de Potosí, etc. Nombrado Provincial en 1623 y a los sesenta años se retiró a Chao, donde aprendió el tarasco hasta lograr reducirlo a arte.

*Obras:*

*Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.*

P. S. Agustín. Basalenque utilizó la obra de Grijalva; por otra parte su crónica re-funde, aunque sin citarla, la de González de la Puente.

*Arte de la Lengua Matlatzinca*. Manuscrito, México, 1640. Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

*Arte del idioma Tarasco*

*Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlalzinga*. Vol. 34 de la Biblioteca enciclopédica del Estado de México. Editor Leonardo Manrique Castañeda, Gobierno del Estado de México, 1975.

## Beaumont (de la Purísima Concepción), fray Pablo

Madrid 1710 - Nueva España 1780

En el siglo se llamó Juan Blas Beaumont, madrileño, francés de origen (su padre Blas Beaumont era cirujano de Felipe V). Estudio en París donde recibió grados de Maestro en Artes y Licenciado en Medicina. Pasó a Nueva España como Cirujano latino Mayor del Real Hospital de Méjico y enseñó anatomía y cirugía como catedrático de la Universidad Mejicana. Fue nombrado Cronista de la provincia de Michoacán.

*Obras:*

*Crónica de la provincia de los Santos Apóstoles de San Pedro y San Pablo de Michoacán o Historia de Michoacán*. Cinco tomos. Los dos primeros son una introducción con el título de *Aparato para la inteligencia de la Crónica Seráfica de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán*; los tres relatan los viajes de Colón hasta el descubrimiento del Pacífico por Balboa, la conquista de Méjico y la historia de la Provincia, convertida en una miscelánea histórica de acontecimientos variados e inconexos. La historia se corta en 1565. El original estaba en el Convento de San Francisco de Querétaro, a donde se devolvió después de hacer una copia que está en el Archivo General de la Nación, (México D.F.)



## Cervantes de Salazar, Francisco

Toledo, ca. 1518 – 14 de noviembre 1575

Estudió Humanidades en Toledo y Cánones en Salamanca. Estuvo en Italia y Flandes y, al regresar, como secretario latino se puso al servicio del cardenal arzobispo de Sevilla, fray García de Loaysa, Presidente del Consejo de Indias. En 1550, desempeñaba en Osuna la cátedra de Retórica. Quizá su amistad con Hernán Cortés y con su hijo Martín u otras relaciones que pudo establecer en el Nuevo Mundo pudieron favorecer su decisión de trasladarse en 1551 a Méjico. Enseñó particularmente latín y ocupó la cátedra de Retórica y el cargo de consejero en la Universidad recién fundada. Ocupó la cátedra de Decreto, y después de recibir las Sagradas Órdenes se graduó como licenciado y doctor en Teología. Fue nombrado Rector en 1567, reelegido para el mismo puesto seis años después, consultor del Santo Oficio y canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

### *Obras:*

Tres diálogos escritos durante su estancia en México de interés histórico (Edición facsimilar, introducción de Miguel León-Portilla; versión castellana de los diálogos Joaquín García Icazbalceta. México: UNAM, IIH, 2001):

*Academia mexicana*: Describe la Universidad, sus catedráticos y las enseñanzas.

*Civitas Mexicus interior*: Descripción de la ciudad de México.

*Mexicus exterior*: da noticias de la Nueva España y de las antiguas costumbres de los indios.

*La Crónica de la Nueva España*. Según Millares Carlo, empezó a escribirla en 1577. Es solo una parte de la obra concebida por el autor. Debía de llevar el título de *Historia general de las Indias* y constar de dos partes: la primera, con la «Descripción, descubrimiento y conquista de la grande España», desde Colón hasta la conquista de Yucatán, nadie sabe si llegó a escribirse. El manuscrito de la parte escrita pertenece a la Biblioteca Nacional de Madrid. Describe las Indias, la opinión de los antiguos sobre el mundo, los usos de Nueva España, etc. Altera datos o cambia algunas fechas y nombres para no repetir lo que dice Gó-

mara, a quien sigue hasta coincidir completamente, también utiliza los datos recibidos de personas que actuaron en la conquista, relaciones como la de Jerónimo Ruiz de la Mota, Alonso de la Mata o Alonso de Hojeda. Edición: México Talleres gráficos del Museo nacional de arqueología, historia y etnografía, 1936.

## Durán, fray Diego

Sevilla, ca.1537 – 1588

Según E. Jos, Durán viajó a Nueva España a los 7 u 8 años de edad y se instaló en Tezcoco. Pronto salió de allí para el Convento de Santo Domingo, donde profesó a los diecinueve años. A los veintidós recibía el cargo de Diácono, y en 1561 fue enviado al Convento de Oaxaca. Fue sacerdote en varios pueblos de indios, y aprovechó su tiempo libre para obtener datos y escribir su historia. Se relacionó con varias personas que le ayudaron en su investigación, relatándole lo que sabían de su pasado.

### *Obras:*

*Historia de las Indias de Nueva España y yslas de la Tierra Firme por el padre fray Diego Durán, religioso de la orden de Predicadores.* En tres tratados. El manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid.

1ª parte (cap. 1-78) es la historia de los aztecas y de primeros pasos de los españoles, fue acabada en 1581, 2ª parte (cap. 79-101) se refiere a los dioses y a sus fiestas, a los mercados y juegos. Al final hay un «calendario antiguo» y tratados. El manuscrito está lleno de dibujos a pluma intercalados en el texto o situados a la cabeza de los capítulos, no se sabe si eran hechos por los indios o por los españoles. Como otros misioneros de aquella época, juzga severamente a los españoles y mira a los indios con más indulgencia. Durán tratando la conquista no utilizó fuentes españolas, sino indígenas, códices y testimonios orales.

Edición paleográfica de Ángel María Garibay K. México: Porrúa, 1967, 1984.

## Guzmán, Nuño Beltrán de

Guadalajara, 1490 – Castillo de Torrejón de Velasco, 1544

Prosiguió la conquista de la Nueva España al norte, en tierras llamadas Nueva Galicia. El historiador del siglo XIX, Vicente Riva Palacio, lo consideró «quizás el hombre más perverso de cuantos habían pisado la Nueva España».

*Obra y ediciones:*

*Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525.* Estudio y notas por Manuel Carrera Stampa.

- México, Porrúa, 1955.
- México: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1990.

*Relación de agravios hechos por Nuño de Guzmán y sus huestes a don Francisco Tenamatztle.* México, 1959.

*Pleito del Marquez del Valle contra Nuño de Guzmán, sobre aprovechamiento de pueblos de la provincia de Avalos.* Introducción y notas de Salvador Reynoso. Guadalajara: Librería Font, 1961.

*Testamento de Nuño Beltrán de Guzmán.* Reproducción facsimilar y transcripción paleográfica con una nota introductoria por Jorge Palomino y Cañedo y un apéndice documental. México: Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), 1973.

## Mendieta, fray Jerónimo de

Vitoria, 1525-1604

A los veinte años, aproximadamente, tomó el hábito de San Francisco y determinó pasar a Nueva España allá por 1554. Parece que estudió artes, teología y la lengua mejicana, que llegó a poseer con rapidez y elegancia a pesar de ser tar-

tamudo. En el Convento de Tlaxcala, debió coincidir, cerca de 1555, con fray Toribio de Motolinia. Siete años después lo encontramos en Toluca evangelizando a base de intérpretes y pinturas a los indios matlazincas, por allí fundó el pueblo de Calimaya. Escribe varias cartas al rey para defender a los frailes y su labor evangelizadora. Esta lucha y labor quebrantó su salud, es entonces cuando regresa a España (ca.1570). Pero tuvo que volver a la Nueva España con el encargo de redactar allí su *Historia*. Estuvo en Xochimilco, en Puebla, en Chiautempan, en 1589 está en Tepeaca. En 1591, otra vez se encontraba en Tlaxcala, en calidad de Guardián, organizando grupos de tlaxcaltecas, que, por orden del Virrey, iban a establecerse entre los chichimecas, al Norte.

#### *Obras:*

*Historia eclesiástica indiana*, escrita entre 1573 y 1597, cinco libros. Edición: México: CONACULTA, 1997.

La *Historia* tiene valor autobiográfico. Además, su autor consultó libros, ahora perdidos, por ejemplo, un compendio de unas *Antigüedades de las Indias* de fray Andrés de Olmos o la *Venida de los doce primeros padres y lo que llegados acá hicieron* de fray Toribio Motolinia, cuya *Historia de los Indios* utilizó ampliamente para su libro III, es posible que las conversaciones con fray Toribio, Guardián en Tlaxcala, también son base de la *Historia* de Mendieta. El manuscrito no se publicó ni en España ni en sus Indias.

## Núñez Cabeza de Vaca, Alvar

¿Jerez de la Frontera?, ca. 1492 – ca. 1559

Lo que sabemos de su vida empieza cuando un 17 de junio de 1527 él partió de Sanlúcar con la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida. Cabeza de Vaca, que había recorrido de extremo a extremo la parte meridional de Norteamérica y había escrito, durante su estancia en España, sus aventuras. En 1540, solicitaba el adelantamiento y gobernación del Río de la Plata, proponiéndose socorrer así a los supervivientes de la expedición del adelantado don Pedro de Mendoza (1534). Las capitulaciones fueron hechas a 18 de marzo de 1540, la goberna-

ción fue concedida (el documento está en tomo XXIII, páginas 8 a 23 de la Colección Torres de Mendoza). Recibía el título de Adelantado del Río de la Plata, Capitán General y Alguacil Mayor y se obligaba a aportar 8.000 ducados en caballos, armas, víveres. El 2 de diciembre de 1540 salía de Cádiz, cuando llegó al Río de la Plata estalló un conflicto entre él y los que ya estaban allí asentados.

*Obras:*

*Naufragios*, se relata su peregrinaje por la Florida hasta el regreso a Nueva España.

*Comentarios* (sobre su expedición como segundo Adelantado al Río de la Plata): No fueron escritos por su propia mano, sino «con gran diligencia y verdad», por la de Pero Fernández, a quien se los encargó el propio Alvar Núñez, según se afirma en la dedicatoria al infante don Carlos. Sin embargo, la influencia y participación por parte de Cabeza de Vaca es significativa. Es una obra de partido, apasionada, contraria a Domingo de Irala, mas en lo que tiene de relato histórico los *Comentarios* se convierten en obra verdadera. Hay algunos nombres equivocados de lugares, tribus y poblados, estos errores fueron señalados por Félix de Azara. Edición: Prólogo de Pablo Aranda. Madrid: Espasa-Calpe, 2005

*Relación general de su gobierno*. Compuesta por Alvar Núñez inmediatamente después de su regreso a España en 1545. En la Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América, vol. VI, Madrid, 1906, págs. 1-98.

## Obregón, Baltasar de

Tezontepec, Nueva España, Enero de 1544 - ¿?

Participó en las conquistas, alistándose en la expedición del Capitán Antonio de Luna que alcanzó California (1563). Al año siguiente, militó bajo las órdenes del Capitán Francisco de Ibarra en el viaje hacia Cíbola y Quivira en la región de las Siete Ciudades en Nuevo México. Se distinguió en la batalla de Zahuaripa y regresó a la ciudad de México en 1570. Escribió sobre las exploraciones de Ibarra y de otros capitanes españoles.

*Obras:*

*Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España: escrita por el conquistador Baltasar de Obregón, año de 1584.* Es la fuente principal para la historia de la actividad exploradora de Francisco de Ibarra a Tapia 1564-1584. Acabada en abril de 1584, abarca desde el 1519 hasta 1584. Es valiosa, sobre todo, cuando describe los sucesos de los cuales fue testigo presencial. 1º libro consta de 38 capítulos y el 2º de 10, donde Obregón habla de expediciones que él no presenció.

Edición: Prólogo de Mariano Cuevas. México: Porrúa, 1988.

## **Pérez de Ribas, Andrés**

**Córdoba, 1576 – México, 1655**

Sacerdote. Cuando ingresó en la Compañía de Jesús (1602), fue enviado a Méjico. El padre Ribas va a ser designado para ir a predicar al Norte de Nueva España, en Sinaloa, y allí pasó dieciséis años entre los indios, adoctrinándolos y hablando con ellos en sus lenguas. Después de recibir otros cargos (Rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, Director de la Casa Profesa, y ya en 1640, a los 64 años, Provincial de la Nueva España, en 1643 Procurador de su Provincia en Roma), no perdió el contacto con los indios y siguió visitándolos. Gracias a ese contacto redactó un buen estudio de las costumbres indígenas en Sinaloa, Topia, Tepehuanes, Laguna de Parras, etc., mencionando el trabajo que realizaban los jesuitas.

*Obras:*

*Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre las gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús de las misiones de la provincia de Nueva España. Refiérense asimismo las costumbres, ritos y supersticiones que usaban estas gentes...*, 3 vols. Documento etnográfico de primera mano, el autor vivió casi todo lo que describe. Estudio introduc-

torio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Betancourt. Incluye facsímil de la edición española original, de 1645. México: Siglo XXI: Difocur-Sinaloa, 1992. *Corónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España* o *Historia de la Compañía de Jesús en México*. México: Imp. del Sagrado Corazón de Jesús, 1986.

## Sahagún, Bernardino de

Sahagún de Campos, León, ca.1499 – 5 de febrero de 1590

Franciscano. Autor de numerosas obras en náhuatl y español, consideradas hoy entre los documentos más valiosos para la reconstrucción de la historia de México antiguo antes de la llegada de los conquistadores españoles.

### *Obras y ediciones:*

Se conservan algunos inéditos, en la Ayer Collection, Chicago:

- el *Sermonario de dominicas y de santos en lengua castellana*, de 1540 y 1563;
- la *Postilla sobre las Epístolas y Evangelios*, de 1547 y 1578 (si no es la misma obra que el *Evangeliarum* ya publicado)
- el supuesto *Vocabulario trilingüe*.
- Los libros dedicados a la evangelización y en náhuatl, desaparecieron consumidos por el uso: *Ejercicio cotidiano*, *Vida de San Bernardino de Siena*, *Manual del cristiano*, *Regla de los Casados y Arte de la lengua mexicana con su vocabulario apéndiz*.
- *Adiciones, apéndice a la postilla y ejercicio cotidiano*. Edición facsimilar,

paleografía, versión española y notas de Arthur J. O. Anderson; prólogo de Miguel León-Portilla. México: UNAM, IIH, 1993.

*Calendario mexicano, latino y castellano y Arte adivinatoria:*

- comentados por García Icazbalceta en *Bibliografía Indiana del siglo XVI* (vid. "Al lector"). Las secciones introductoria y cap. y del *Arte...* reproducidos en el apéndice al estudio sobre Sahagún en *Bibliografía Indiana...*, ed. 1954, págs. 376-387. El resto del *Arte...* corresponde con pocas variantes a los cap. 1-31 de libro IV de la *Historia general*.

*Psalmodia christiana*. México, 1583. La única obra impresa en vida del autor:

- *Psalmodia christiana y Sermonario de los Sanctos del año, en lengua mexicana*. Edición de José Luis Suárez Roca. León: Instituto Leonés de Cultura, 1999.

*Colloquios y doctrina christiana con que los doce frailes de San Francisco enviados por el papa Adriano Sexto y por el emperador Carlos Quinto convirtieron a los indios de la Nueva España, en lengua mexicana y española*. Escrito en 1564, perdido y descubierto por el padre Pascual Saura en el Archivo Secreto del Vaticano:

- Antonio Valeriano de Azcapotzalco et al.; edición facsimilar del manuscrito original, introducción, paleografía, versión del náhuatl y notas de Miguel León-Portilla. México: UNAM, Fundación de Investigaciones Sociales, 1986.

*Un breve compendio de los ritos idolátricos que los indios desta Nueva España usaban en el tiempo de su infidelidad*. Encontrado en el Archivo Secreto del Vaticano, este compendio de la *Historia general* fue enviado al Papa Pío V, firmado por Sahagún el 25 de diciembre de 1570. Relata sus trabajos, los gastos realizados, el contenido general de la obra y da algunas muestras de los nueve primeros libros:



- Parcialmente editado por el padre Wilhelm Schmidt en el tomo y de *Anthropos*, págs. 203-317. Salzburg, Austria, 1906.

*Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana, en que se contienen las palabras, preguntas y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación entre españoles e indios.* Edición facsimilar. México, UNAM, IIH, 1982.

*Historia general de las cosas de Nueva España.* La obra de Sahagún es, más que histórica, etnográfica y lingüística. Él empleó el método más exigente que pudiera utilizar un etnógrafo o un lingüista moderno. Redactó un cuestionario con los puntos que le interesaba averiguar y durante dos años, entre 1558 y 1560, estuvo en Tepepulco reuniendo materiales. El primitivo plan de la obra se halla en el manuscrito que Sahagún redactado en Tepepulco (primeros memoriales): 1 *Dioses*; 2 *Cielo e infierno*; 3 *Señorío*, y 4 *Cosas humanas*. Al acabar la redacción de Tlatelolco (*Códices matritenes*: del Palacio Real y de RAH), cada uno de estos cuatro capítulos se había convertido en un libro. Sahagún añade un libro más: el 5º la *Historia natural*. Durante la tercera etapa, residía en Méjico, desmembró y ordenó por tres veces sucesivas su manuscrito, con lo que resultó el plan actual, cuyo orden definitivo es el del *Códice florentino* (Biblioteca Laurenziana, disponible en World Digital Library).

*Códices matritenses* (en español abrevió los materiales indígenas más amplios que los memoriales iniciales).

*“Primeros memoriales”.* Textos en nahuatl, traducción directa, prólogo y comentarios por Wigberto Jiménez Moreno. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.

*Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses*, por Miguel León-Portilla, 1958.

*Veinte himnos sacros de los nahuas*, por Angel María Garibay K. 1958.

*El Códice florentino* recoge el último estado de la documentación en náhuatl recogida por Sahagún, las ilustraciones y la traducción al español llamada *Historia general de las cosas de Nueva España*. Reedición: 12 vols. *Introductory Volume* (Introductions, Sahagún's Prologues and Interpolations, General Bibliography, General Indices). University of Utah Press, 2002.

*Historia general de las cosas de Nueva España:*

Edición de Ángel María Garibay con el texto a base del manuscrito de Tolosa y cotejado el texto completo con el Códice Florentino y con apéndices importantes (por ejemplo, la traducción del libro XII de náhuatl). 4 vols. México: Porrúa, 1956. 2ª edición 1969.

*Historia general de las cosas de Nueva España*. núm. 300 de la colección *Sepan cuántos...* Reproduce la edición de Ángel María Garibay K., añadiendo las notas de Carlos M. Bustamante de la ed. del año 1890. México: Porrúa, 1969, 1975, 1979, 1981, 1992, 1999, etc.

No enumeraremos las ediciones de las obras actuales de Miguel León Portilla, verbigracia la *Visión de los vencidos* y *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, porque es menester recordar que la base de estas obras se halla en los escritos de Sahagún y otros cronistas.

Estudios:

Miguel León-Portilla:

- *Bernardino de Sahagún*. Madrid: Historia 16 (etc.), 1987.
- *Fray Bernardino de Sahagún en Tlatelolco*. México: Secretaria de Relaciones Exteriores, 1999.

Manuel Ballesteros Gaibrois:

- *Fray Bernardino de Sahagún y su obra*. Barcelona: Editorial Glarma, 1965.
- *Fray Bernardino de Sahagún y los indios*. León, 1990.
- *Vida y obra de fray Bernardino de Sahagún*. Madrid: Cátedra, 1991.

## Torquemada, Juan de

Castilla la Vieja, Ca. 1557- Santiago de Tlatelolco, 1624

Franciscano e historiador español. Radicó en la Nueva España desde muy joven. Es posible que fuera discípulo de Fray Bernardino de Sahagún y que tuviera trato personal con Fray Jerónimo de Mendieta. Fue misionero en varias partes de Nueva España, donde en 1609 fue nombrado cronista de la Orden franciscana. Torquemada fue guardián del convento en Tlaxcala, también del de Zacatlán de las Manzanas, Puebla (1601) y de Xochimilco desde 1613.

*Obras:*

*Monarquía indiana*. Título original: *Los veynte y un libros rituales y Monarchia indiana con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra distribuidas en tres tomos*. Compuesto por Fray Juan de Torquemada, Ministro Provincial de la Orden de nuestro Serápico Padre San Francisco en la Provincia del Santo Evangelio de México en la Nueva España. Edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León Portilla. 7 tomos. México: UNAM, IIH, 1975-1983.

Menciona la *Vida de fray Martín de Valencia* escrita por fray Francisco Jiménez y alude a Sahagún y a Mendieta de quien copió mucho. Torquemada es más profundo que Mendieta: tiende a filosofar y generalizar en continuas digresiones, repite a Gómara, a través de Cervantes de Salazar y Antonio Herrera. En su obra intenta mostrar conexión de la historia azteca prehispánica con la historia antigua, un empeño que más tarde recoge Francisco Javier Clavijero.

## REINO DE GUATEMALA (GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR, NICARAGUA, COSTA RICA, PANAMÁ)

### Alvarado y Contreras, Pedro

1485-1541

Militar. Conquistó tierras en Cuba, en Nueva España con Hernán Cortés, encabezó la conquista de Guatemala y otros territorios de América Central.

#### *Obras:*

Tres cartas:

1ª se ha perdido

2ª Uatlán, el 11 de abril 1524. Narra la conquista de Chapotulán, ChECIALTENANGO y Uatlán; el nombramiento de nuevos caciques; de las sierras de acije y alumbre y la fundación de Santiago de los Caballeros.

3ª de Santiago 28 de julio de 1524. Supervalora su conquista comparándola con la de Hernán de Cortés. Trata a Cortés con respeto, pero le reprocha por no haber sido más explícito en los informes al Rey.

#### *Ediciones:*

*Relación hecha por don Pedro de Alvarado a Hernando Cortés en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goathemala. Es-*

tudio y notas por José Valero Silva. México: Porrúa, 1954.

*Cartas de relación y otros documentos*. Pedro de Alvarado, Diego García Palacio y Antonio de Ciudad-Real; nota introductoria de Pedro Escalante Arce. San Salvador: CONCULTURA, 2000.

## NUEVO REINO DE GRANADA (COLOMBIA, ECUADOR, VENEZUELA)

**Jiménez (Ximénez) Quesada y Rivera, Gonzalo**

Granada, 1496? - Mariquita, Nueva Granada, 1579

Licenciado en leyes, descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada. Quesada recibe la orden para organizar una expedición que salió el 5 de mayo de 1536, durante la cual exploró y conquistó Bogotá, fundó Santa Fe, Tunja, etc. En Cundinamarca se encontró con las fuerzas de Belalcázar, llegadas del Perú, y las del alemán Federmann, gobernador de Venezuela. A la muerte de Pedro de Lugo regresó a España en 1539 e intentó comprarle al hijo de Lugo la gobernación de Santa Marta, pero no lo consiguió. Por fin, en 1542, Carlos V recompensa al conquistador sus trabajos y servicios, y Quesada regresa a Nueva Granada. En España conoció a Fernández Oviedo y le prestó sus escritos. (Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. XXVI, caps. XXX-XXXI).

*Obras:*

*Ratos de Suesca*, perdido. Lo citan Pedro Simón, Antonio Herrera en *Décadas V y VI*.

*Compendio historial*, perdido. Citado o utilizado por Alonso de Zamora, Lucas Fernández de Piedrahita, Juan de Castellanos.

*Apuntamientos y anotaciones sobre la historia de Paulo Jovio (Antijovio)*, 1567.

*Memoria de los descubridores, que entraron conmigo a descubrir y conquistar este Nuevo Reino de Granada*, 1576.

*Ediciones:*

*El Antijovio*. Edición y presentación de Guillermo Hernández Peñalosa; prólogo de Jorge Eliécer Ruiz; estudio preliminar de Manuel Ballesteros Gaibrois. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1991.

*Estudios:*

Germán Arciniegas. *Jiménez de Quesada. El caballero de El Dorado*. Bogotá: ABC, 1939.

Juan Friede. *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de Documentos Históricos: estudio biográfico*. Bogotá: Editorial ABC, 1960.

Victor Frankl. *El "Antijovio" de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la contrarreforma y del manierismo*. Prólogo de José Antonio Maravall. Madrid: Cultura Hispánica, 1963.

Demetrio Ramos Pérez. *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972.

Manuel Ballesteros Gaibrois. *Gonzalo Jiménez de Quesada*. Madrid: Historia 16, 1987.

## Simón, Pedro

San Lorenzo de la Parrilla, Cuenca, 1574 – Ubaté,  
Colombia, ca.1628

Residió en el Convento Franciscano de San Clemente y a la edad de veintitrés años pasó a la Provincia del Nuevo Reino de Granada con fray Luis de Mejorada y otros once franciscanos que, habiéndose dado a la vela en Sanlúcar el último día de abril de 1604, con buen viaje llegaron a Cartagena. Su misión principal era establecer los estudios. Aparte de su oficio de catedrático y de notable orador, ocupó distintos cargos internos, como Definidor provincial, guardián del Convento de San Francisco en Santa Fe, visitador de la Provincia de Santa Cruz de Caracas, cuya jurisdicción abarcaba también las islas de Santo Domingo y Puerto Rico. Viajó mucho y participó en la expedición de Juan de Borja, presidente de la Real Audiencia, contra los indígenas pijaos (1608).

*Obras:*

*Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, mencionadas en *Saggio di Bibliografia* de Marcelino de Civezza. I y II partes escritas entre 1623 y 1624; III en 1625-1626.

Cita en el prólogo obras utilizadas: los *Ratos de Suesca* de Jiménez de Quesada, la crónica de Medrano-Aguado y las *Elegías* de Juan de Castellanos, también manejó las obras de Acosta y de Torquemada. En cambio, ignoró el manuscrito del padre Asensio, cuyos datos biográficos altera. Prolongó su historia hasta 1626 y completó con datos recogidos en archivos y memoriales, consultó las cartas de pago que los españoles dieron en favor de Drake.

*Ediciones:*

Edición completa. Bogotá, 1882-1892, a base de la publicación de 1627 y de los manuscritos de la segunda y tercera partes de la BN de Colombia (copias de los de Academia de la Historia de Madrid).

*Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias occidentales*. Edición dirigida por Manuel José Forero. En nueve volúmenes, *Biblioteca de autores colombianos*, tomos 44 a 52. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1953.

*Noticias historiales de Venezuela*. Estudio preliminar por Demetrio Ramos Pérez: “El cronista Fray Pedro Simón en el ambiente historiográfico de principios del siglo XVII”. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1963.

*Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias occidentales*. Bogotá: Banco Popular, 1981-1982.

## Aguado, Pedro de Valdemoro, 1538 – 1609

Franciscano. Pasó a las Indias a fines de 1561 junto con cincuenta religiosos más. Seis de ellos y el padre de Aguado se quedaron en Cartagena, luego pasaron a San-

ta Fe. Pasó quince años en las Indias, que dedicó a la evangelización de los indígenas (algunos antropófagos) de Cogua, Nemeza y Peza, logrando las primeras conversiones de pueblos en masa que hubo en el Nuevo Reino de Granada. Fue Guardián en el Convento de Santa Fe y Provincial de la Orden Franciscana.

*Obras:*

*Recopilación historial.* I y II partes. Continuó la obra de Antonio de Medrano. Reprodujo en el libro X el manuscrito *Jornada de Omagua y Dorado* del testigo presencial Francisco Vázquez (Bachiller). Utilizó datos de otros religiosos. Los originales se quedaron en España, Aguado llevó copias a América, pero se perdieron. La *Recopilación historial* refiere por primera vez los hechos de Jiménez de Quesada, Nicolás Federmann, Pedro de Ursúa, Lope de Aguirre y otros conquistadores y descubridores más famosos. Deben ser comprobadas las fechas que no siempre son exactas.

La 1ª versión completa: Madrid: Academia Española de la Historia, 1917-1919.

A cargo de Jerónimo Becker con su prólogo, notas y comentarios. I parte titulada *Historia de Santa Marta y nuevo reino de Granada* (vols. I y II), BVC. II parte como *Historia de Venezuela* (vols. III y IV).

*Recopilación Historial de Venezuela.* Estudio preliminar de Guillermo Morón. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1963.

## **Asensio, fray Esteban**

Navarra, 1527- Salamanca, 1600

Franciscano. A fines del año 1561, pasó al Nuevo Reino de Granada con la misma expedición en que iba Pedro de Aguado y otros cincuenta franciscanos, que acompañaron a fray Luis Zapata de Cárdenas (futuro historiador). Predicaba en la Provincia de Santa Fe. Fundador de los conventos de Muzo (1566) y Anserma (1572), Guardián del convento de San Francisco de la capital, Bogotá, y definidor provincial.



*Obras:*

*Historia memorial de la fundación de la Provincia de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada del Orden de San Francisco.* Abarca el periodo de 1550-1585. La escribió por mandado del provincial Francisco de Gaviria y de orden de Fr. Francisco de Gonzaga, Ministro General, que utilizó el manuscrito de Asensio en su libro *De origine seraphicae religiones* (se trata principalmente de la historia de religión, sólo al final relata algunos ritos de los indios moscas, su conversión, etc.)

**Berrio y Oruña, Antonio de**

¿?-1595

Militar. Veterano de varias guerras en Europa y gobernador de la región granadina de la Alpujarra, Antonio Berrio llegó en 1580 al Nuevo Reino de Granada, porque recibió el derecho a conquistar las tierras entre el Amazonas y el Orinoco gracias a la herencia de Gonzalo Jiménez de Quesada. Se trasladó a Trinidad, donde fue nombrado gobernador (1592-1597), fundó San José de Oruña, el primer núcleo estable en la isla. Intentó penetrar en la Guayana en busca de El Dorado, pretendiendo establecer desde Trinidad una vía de acceso a la mítica región.

*Cartas:*

La primera jornada de Berrio en busca de El Dorado fue relatada por él mismo al Rey en una carta de 24 de mayo de 1585;

La carta que cuenta la segunda expedición en 1587 está fechada el 26 de octubre de 1591.

La carta de 1 de enero de 1593 reúne las tres expediciones (la tercera fue realizada a través del Meta y del Orinoco).

Sobre la expedición de Domingo de Vera informó al Monarca alrededor de 1593. El propio Domingo de Vera, el Maestre de Campo, también se dirigirá al Rey el 27 de octubre de 1597.

La carta de Antonio de Berrio, fechada en Trinidad el 11 de julio de 1595, describe la llegada de Raleigh, sus engaños y amenazas que, por supuesto, difiere de la versión contada por Raleigh. En Archivo General de Indias, Santo Domin-

go, leg. 180. En Helena Ruiz de Morales Padrón, *La búsqueda de El dorado por Guayana*, Sevilla, 1959, pág. 69, nota 20.

## **Fernández de Piedrahita, Lucas**

**Santa Fe, 6 de marzo de 1624 – Panamá, 1688**

Su padre era español y su madre la nieta de una princesa del Perú. Antes de graduarse por la Universidad de Santo Tomás escribió algunas comedias, perdidas hoy día. Se ordenó sacerdote y obtuvo el curato de Fusagasugá y después el de Paipa. A los cuarenta y nueve años fue consagrado Obispo en Cartagena. Visitó los pueblos de su diócesis y edificó su catedral de piedra. Para ello empleó lo que quedaba de sus rentas después de distribuir en limosnas la mayor parte. A los cincuenta y dos años fue promovido al Obispado de Panamá; pero antes fue apresado por los piratas de Cox y Duncan que le atormentaron porque no creían en su pobreza. Lo llevaron a la isla de Providencia donde compareció ante Morgan que le devolvió la libertad y un pontifical que en otro tiempo había robado en Panamá. Ya instalado en su sede, predicaba no sólo en las iglesias, sino en las calles para atraer a los indios de Darién.

*Obra:*

*Historia general de las conquistas de Nuevo Reino de Granada*. 2º volumen se perdió o no fue escrito. Los dos primeros libros se refieren a la historia indígena; en libro III hasta el XII narra la conquista, desde la fundación de Santa Marta por Rodrigo de Bastidas y termina con la entrada del primer Presidente, don Andrés Díez Venero de Leiva, en 1563. Edición: Santiago de Cali: Carvajal, 1986.

## **Figueroa, Francisco de**

**Popayán, Nuevo Reino de Granada, 1607-¿1666?**

Jesuita. Se formó en el seminario de San Luis de Quito. Después de profesar, ejerció su ministerio en el Colegio de Cuenca, cuyo rector fue el padre Cristóbal de Acuña. Allí estudio quechua, luego fue enviado con los padres Gaspar

Cugía y Luis de la Cueva a predicar en Borja. Pero la evangelización de la región fue interrumpida por el martirio que sufrieron a manos de los indios cocamas.

*Obras:*

*Informe de las misiones del Marañón, Gran Pará o río de las Amazonas... al padre Hernando Cabero, provincial de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino y Quito, fechado 8 de agosto de 1661 a petición del Padre Provincial. Es una especie de memorias, núm. 13530 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas. Tomo I de la Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América. Madrid: Victoriano Suárez, 1904.*

## González Dávila, Gil

Ávila, ca.1570-1658

Jesuita. Desde 1617 fue Cronista de los Reinos de Castilla y desde 1643 Cronista Mayor de Indias, sucedió a Tomás Tamayo de Vargas. Muy joven pasó a Roma como familiar del cardenal don Pedro Deza, regresó a los veinte años de su edad a España y ocupó un puesto de racionero en una iglesia de Salamanca.

*Obras:*

El historiador tiene que comprobar los datos del *Teatro eclesiástico* y de otras obras con otras fuentes.

*Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias. Acabado en 1644. Tomo I: las iglesias de Méjico, Puebla, Michoacán, Guatemala, Guádalajara, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua, Durango, Santo Domingo, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Venezuela y Honduras. Tomo II: las diócesis de Lima, Nuevo Reino de Granada, La Plata, Cuzco, Quito, Tucumán, Panamá, Santa Marta, Huamanga, Cartagena, Popayán, Trujillo, Santiago de Chile, Concepción de Chile, Santa Marta de la Paz, Asunción del Río de la Plata, Santísima Trinidad, Arequipa, Asunción del Paraguay y Santa Cruz de la Sierra. Algunas de sus fuentes: la documentación de Tamayo de Vargas y *Teatro de la santa Igle-**

*sia metropolitana de la muy noble ciudad de los Reyes* de fray Diego de Córdoba Salinas; *Relación de la ciudad de Cuzco* de Dr. Vasco de Contreras y Valverde; *la relación sobre los prelados de diócesis de Michoacán y cosas memorables de ella* de fray Marcos Ramírez de Prado, Obispo de Michoacán.

## Mercado, Pedro de

Riobamba, Nuevo Reino de Granada, 1620 – julio, 1701

A los dieciséis años ingresaba en la Compañía de Jesús, en Quito, en cuyo colegio cursó los estudios de filosofía y teología. A los treinta y cinco se hallaba en el Nuevo Reino como Párroco del Real de Minas en Santa Ana. Residía en Honda desde 1659, pasó a Tunja a partir de 1667 para regresar a Honda en 1678, pasará en 1684 a Santa Fe como Superior de la Residencia de las Nieves, Rector del Colegio Máximo y de la Universidad Javeriana y Viceprovincial (1689).

*Obras:*

*Historia de la Provincia de Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús.* Mercado escribe sobre la provincia, mientras que Juan Rivero sobre las misiones, estas crónicas se complementan. Editado con el prólogo del padre Juan Manuel Pacheco contiene las obras de carácter ascético del autor. Núms. 35-38 de la *Biblioteca de la Presidencia de Colombia*. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1957. BVC (Versión digital: Biblioteca Virtual de Cervantes).

## Oviedo y Baños, José

Bogotá, 1671 – Caracas, 1738

De ilustre familia, pasó su niñez en Lima y la mayor parte de su vida en Caracas con su tío, el obispo don Diego de Baños y Sotomayor. Durante todos estos años se dedicó a la explotación agrícola y pecuaria de sus propiedades productoras de ganado, maíz y cacao. Era Alcalde de segundo y de primer voto, Regidor perpetuo, Capitán, Teniente General y Mayordomo de la Archicofradía de Nuestra

Señora del Rosario y Síndico General de los conventos franciscanos de Venezuela y de la Casa Santa de Jerusalén. Por mandato del Ayuntamiento de Caracas tuvo que reconocer los libros y papeles del Archivo Capitular, una vez hecho resumen de lo principal e índice de todo, debió de concebir la idea de escribir una *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*.

*Obras:*

*Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*. 1ª parte abarca hasta 1597, sobre la 2ª parte del manuscrito no se sabe nada. Edición de Tomás Eloy Martínez *et al.* Venezuela: Ayacucho, 1992.

## Rivero, Juan

Miraflores de la Sierra, 15 de agosto 1681 – Rivero, 15 de agosto de 1736

Fue estudiante de filosofía en Alcalá de Henares, donde dejó los libros por afición a la música. Empezó a estudiar medicina, pero comprendiendo el precio de un pronóstico equivocado, se dedicó a la medicina de las almas e ingresó a la Compañía de Jesús. El padre general Juan Martínez Ripalda lo destinó a las misiones del Nuevo Reino de Granada donde Rivero decoró los 17 altares en su circunscripción. En diciembre de 1720 se puso en marcha para Casanare y desviado del camino apenas se salvó. Misionó varios años durante las cuales aprendió el airio, el boyote, el achagua, saliva, menos del goajiro y del chiruva.

*Obras y ediciones:*

La carta de Gumilla publicada en Madrid, 1739 bajo el título *Breve noticia apostólica y exemplar vida del angelical y venerable padre Juan Rivero, de la Compañía de Jesús...* *Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos de Orinoco y Meta*. Tiene valor etnográfico, geográfico y misional. El estilo es actual y legible. Se complementa con la obra de Pedro de Mercado. Editada como número 23 de la *Biblioteca de la Presidencia de Colombia*, 1956.

## Rodríguez, Manuel

1633-1701

Era Procurador de la Provincia de los jesuitas donde llegó en 1678. Escribió sobre la región el libro *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos...* a base de los materiales recogidos por él completados por los documentos de Madrid y de Quito.

*Obras:*

*El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas y reducción de naciones, trabajos malogrados de algunos conquistadores y dichosos de otros, así temporales como espirituales, en las dilatadas montañas y mayores ríos de la América.* Una obra no exenta de algunos errores y desproporciones. Utiliza el libro de Cristóbal de Acuña. En folios aparte introduce «Compendio historial e índice cronológico peruano y del Nuevo Reino de Granada desde el principio de los descubrimientos de las Indias Occidentales, tocando varias cosas memorables de ellas, así eclesiásticas como seculares» que abarca doce folios, y contiene una serie de hechos, cronológicamente ordenados desde el año 1491 hasta 1684.

El «Compendio historial» está reproducido en Juan Páez Terán, *El padre Manuel Rodríguez*, en *Museo Histórico*, Quito, 1960, págs. 117-188.

## Rodríguez Freile/Freyle, Juan

Bogotá, 1566-¿1640?

No se sabe mucho de su biografía. Estudió en un seminario, pero no se ordenó sacerdote. Militó en la guerra de pacificación de los indígenas y en expediciones contra los indios timanaes y pijaos, al mando del presidente Juan de Borja y Armendia. Permaneció seis años en España, como secretario del oidor Alonso Pérez Salazar. Al morir éste, sus recursos económicos empezaron a ser escasos y regresó al Nuevo Reino de Granada y se estableció durante un tiempo en Cartagena de Indias. Viajó por la región del río Magdalena y retornó a Santa Fe para dedicarse a la agricultura, probablemente estuvo trabajando en la oficina de recaudación de impuestos.

*Obras:*

*Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del mar océano.* Más conocido como *El Carnero de Bogotá* o *El Carnero*. Fechada el año 1638. No siempre es buena fuente histórica, pero nos da idea de una época mejor que lo haría un severo cronista. Existen varios manuscritos, vid. Mario Germán Romero, *Dos episodios incompletos de "El Carnero"*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. L, núms. 588-590. Bogotá, 1963, págs. 567-571.

*El carnero: según el otro manuscrito de Yerbabuena.* Edición, introducción y notas de Mario Germán Romero. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1997.

**Zamora, fray Alonso**

Santa Fe, 24 de mayo de 1635 – ca. 1727

Su padre era de Baeza y su madre llevaba sangre indígena, pero esa parentela no ha influido en su pensamiento ni estilo que no se difiere de cualquier peninsular de su época. Cuenta en su historia que a los cuatro años ingresó en la escuela del Colegio universitario de Santo Tomás; a los dieciséis recibió el hábito de Santo Domingo y un año después profesó. Era doctrinero en Somondoco y Chiquisa y después párroco en Funza. El 30 de noviembre de 1699 obtuvo la licencia para pasar a la Península como Procurador de las Cortes de Madrid y de Roma y elector por la Provincia de Nuevo Reino en la designación de Maestro General, pero no tomó parte en el capítulo correspondiente. A los 36 años regresó a las Indias, recibió el cargo de Visitador de la costa y del Convento de Cartagena. Lector de teología y, como Secretario Provincial, asistió al capítulo de 1673. Recibe el encargo de escribir la historia de Provincia, con el grado de Cronista y de Maestro.

*Obras:*

*Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada, del Orden de predicadores.* Aunque siendo su autor mestizo, la obra no se diferencia en nada de la que hubiera podido crear un español peninsular. Es una fuente principal

de la historia del XVII, lo utilizarán Oviedo y Baños, Ribero, Cassani, Gumilla, etc. Zamora utilizó las fuentes como obra de Pedro Simón, de Alonso Garzón de Tahuste, *Compendio historial* de Jiménez de Quesada y diversos documentos. Sin embargo, hay errores y exageraciones. Edición: Bogotá: Kelly, 1980.

## Zorita, Alonso de

### ¿Córdoba?, 1512 - Granada, ¿1585?

Icazbalceta le llama Zurita, pero en los documentos aparece como Zorita o Çorita. Fue licenciado en Leyes probablemente por la Universidad de Salamanca. Vivió en Granada donde fue abogado hasta su nombramiento como Oidor de la Audiencia de Santo Domingo (1547). A los dos años pasó al Nuevo Reino de Granada, estuvo en Santa Marta, Cartagena y Cabo de la Vela. Allá por diciembre del año 1553, se había despachado desde Valladolid cierta Real Cédula por la que se ordenaba a las Audiencias de Indias que informasen sobre los señores que había, tributo que pagaban los naturales en su gentilidad y después de su incorporación a la Corona de Castilla. Muchas ocupaciones no le permitieron cumplir su deseo de escribir el informe para responder a la dicha cédula. Propuso al Rey dirigir una entrada a Culiacán y a los chichimecas; fue autorizado, siempre que lo hiciese a su costa, pero alegando pobreza, prefirió regresar a la Península.

#### *Obras:*

*Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España y en otras provincias, sus comarcas, y de sus leyes, usos y costumbres...* Da bastante idílica y falsa imagen de la sociedad mexicana.

*Parecer sobre la enseñanza espiritual de los indios*, 1584

*Relación de la Nueva España*, 1585. Una especie de recopilación de sus propios escritos y de los ajenos. Sus fuentes: *Memoriales* de Motolinia; la *Historia* de Gómara y la de Fernández de Oviedo y otros escritos perdidos que cita: el de Juan Cano, de Gonzalo de las Casas, de Pablo Nazareo, de fray Andrés de Olmos y de otros autores. El manuscrito original pasó a la Biblioteca de Palacio, carente de la hoja primera, donde constaba el título, por lo que la obra suele ser citada de tres modos diversos:



- *Relación de algunas de las muchas cosas notables que ay en la Nueva España y de su conquista y pacificación, y de la conversión de los naturales della;*
- *Relación de las cosas notables de la Nueva España y de la conquista y pacificación della, y de la doctrina y conversión de los naturales;*
- *Relación de la Nueva España.*

La única edición completa: *Relación de la Nueva España*, 2 vols. Edición, versión paleográfica, estudios preliminares y apéndices, Etheila Ruiz Medrano, introducción y bibliografía, edición de Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva. México, CONACULTA, 1999.







EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN MÉXICO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN